



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SUPERVISADOS
CENTRO REGIONAL BARCELONA**

**PLANIFICACION DEL PROYECTO EDUCATIVO INTEGRAL
COMUNITARIO (PEIC) FUNDAMENTADOS EN EL ENFOQUE DE
GERENCIA SOCIAL**

**Caso: Escuelas Básicas Andrés Bello, Armando A Mogna y Teodoro Q Wettel
Dependiente De La Alcaldía Del Municipio Sotillo Puerto La Cruz Estado
Anzoátegui**

Profesor: José Castellano

Bachilleres:

Natera, Nohemí C.I: 8.245.792

Salazar, Fanny C.I: 8.311.068

Sosa, Lilia C.I: 4.011.767

Barcelona, julio de 2013



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SUPERVISADOS
NÚCLEO BARCELONA



**PLANIFICACION DEL PROYECTO EDUCATIVO INTEGRAL
COMUNITARIO (PEIC) FUNDAMENTADOS EN EL ENFOQUE DE
GERENCIA SOCIAL**

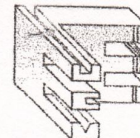
**Caso: Escuelas Básicas Andrés Bello, Armando A Mogna y Teodoro Q Wettel
Dependiente De La Alcaldía Del Municipio Sotillo Puerto La Cruz Estado
Anzoátegui**

**Trabajo Especial de Grado presentado ante la Universidad Central de
Venezuela para optar por el título de Licenciado en Educación.**

Barcelona, Julio de 2013



Universidad Central de Venezuela
 Facultad de Humanidades y Educación
 Escuela de Educación
 Coordinación Académica



**DEFENSA DE TRABAJOS DE LICENCIATURA
 VEREDICTO**

Quienes suscriben, miembros del jurado por el Consejo de la Escuela de Educación en su sesión 1504 de fecha 10/07/13, para evaluar el Trabajo de Licenciatura presentado por: NOHEMI DEL VALLE NATERA, C.I. 8.245.792, FANNY COROMOTO SALAZAR, C.I. 8.311.068, LILIA AMPARO SOSA MARIÑO, C.I. 4.011.767, bajo el título, "PLANIFICACION DE PROYECTOS EDUCATIVOS INTEGRALES COMUNITARIOS (P.E.I.C.), FUNDAMENTADOS EN EL ENFOQUE DE GERENCIA SOCIAL", dejan constancia de lo siguiente:

1. Hoy 26-07-13, nos reunimos en la sede de la Escuela de Educación, para que su(s) autor(es) lo defendiera(n) en forma pública.
2. Culminada la Defensa Pública referido Trabajo de Licenciatura, conforme a lo dispuesto en el Art. 14 del "Reglamento de Trabajos de Licenciatura de las Escuelas de Facultad de Humanidades y Educación" adoptando como criterios para otorgar la calificación: rigurosidad en el razonamiento, coherencia en la exposición, claridad y pertinencia en los procesos metodológicos empleados, adecuación del sustento teórico, así como la calidad de la exposición oral y de las respuestas dadas a las preguntas formuladas por el jurado, acordamos calificarlo como:

APLAZADO APROBADO otorgándole la mención:

SUFICIENTE DISTINGUIDO SOBRESALIENTE

3. Las razones que justifican la calificación otorgada son las siguientes:

Reviste un aporte educativo por la
 planificación de P.E.I.C., poniendo en
 práctica el enfoque de Gerencia Social.

Prof. ARISTIDES RAUSSEO

Prof. ALEXANDRA MULINO

Prof. ~~CASTELLANO~~



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN



APROBACIÓN DEL TUTOR

Quien suscribe, profesor José Castellano, en mi carácter de tutor de grado titulado: PLANIFICACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO INTEGRAL COMUNITARIO (PEIC) FUNDAMENTADOS EN EL ENFOQUE DE GERENCIA SOCIAL Caso: Escuelas Básicas Andrés Bello, Armando A Mogna y Teodoro Q Wettel Dependiente De La Alcaldía Del Municipio Sotillo Puerto La Cruz Estado Anzoátegui. Realizado por: Natera, Nohemí C.I: 8.245.792, Salazar, Fanny C.I: 8.311.068, Sosa, Lilia C.I: 4.011.767, manifiesto que he revisado en su totalidad la versión definitiva de los ejemplares de este trabajo y certifico que se le incorporaron las observaciones y modificaciones indicadas por el jurado evaluador durante la defensa del mismo.

En Barcelona a los 05 días del mes de Agosto de 2013

Prof. José Castellano
CI: 9.818.365

DEDICATORIA

A Dios y a la Virgen del Amparo quienes me dieron la salud, fe y fortaleza para realizar mis sueños.

A mis padres, especialmente a mi MADRE, Adela Mariño de Sosa, quien siempre me alentó a tener una profesión en la vida, aunque ya no estén conmigo GRACIAS, porque se que me siguen protegiendo y acompañando. ¡Los Amo!.

A mis hermanos es especial a mi hermana Rosa Angélica quien en todo momento me motivo a seguir adelante.

A mis sobrinos Carlos Javier y Cristian.... Quienes con sus travesuras y sonrisas pueden convertir un día gris en uno lleno de colores ¡Son mi corazón!.

A mis amigas Fanny y Nohemí quienes en el trayecto de esta carrera se convirtieron en mis hermanas. Gracias por compartir conmigo sus conocimientos.

A Fran Aquias, Raquel Rodriguez e Yngrid Turipe, por sus consejos y ayuda desinteresada para lograr felizmente mi Licenciatura en Educación.

Lilia

DEDICATORIA

A DIOS por concederme salud, fe y esperanza para terminar este trabajo.

A mi madre Dilia por creer siempre en mi, por su apoyo y amor ¡gracias madre!.

A mi esposo, que me brindo su apoyo constante, comprensión y paciencia y espera para que terminara mi carrera. ¡gracias amor!.

A mis hijos Ubaldo y Alejandro por prestarme el tiempo que le pertenecía. ¡Gracias hijos!.

A la Universidad Central de Venezuela por haberme dado la oportunidad de realizar la Licenciatura de Educación.

Al Profesor Castellano por su importante aporte y participe activa en el desarrollo de esta tesis.

En especial agradecimiento a los profesores: Aristides Rausseo, Wilfredo Pino y Alexandra Mulino por su invaluable apoyo y orientación. ¡gracias!.

Nohemi

AGRADECIMIENTO.

A Dios por darme la oportunidad de vivir y así lograr mis objetivos.

A mis hijos Fabián, Fabricio y Fabio por su apoyo incondicional perfectamente mantenido a través Del tiempo. Los quiero.

A mi esposo Asdrubal por siempre estar a mi lado apoyándome .

A mi madre por darme la vida

A mi hermana lilian por siempre estar pendiente de mis estudios.

A mis profesores de la E.U.S que contribuyeron en mi formación académica.

Al profesor castellano por su gran apoyo y motivación para la culminación y elaboración de esta tesis.

Al profesor Jesús Fernández por sus orientaciones y ayuda en todo momento.

A mis compañeras de tesis, Nohemí y Lilia. Que gracias al equipo que formamos logramos llegar hasta el final del camino, seguimos siendo amigas..

Muchas gracias a todos.

Fanny

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Central de Venezuela (E:U:S) Núcleo Oriente, por haberme dado la oportunidad de realizar esta Licenciatura en Educación.

A los profesores de la licenciatura por todos los conocimientos compartidos.

A mi tutor Lic. José Castellano por su paciencia, confianza, apoyo y excelente demostración de profesionalismo y manejo de conocimiento.

Al Prof. Jesús Fernández por sus consejos profesionales y académicos.

A todo el personal de las instituciones seleccionadas quienes espontáneamente aceptaron tomar parte de esta investigación.

A todas aquellas personas que de una u otra forma hicieron posible la culminación de mis estudios.

Infinitamente Gracias

Lilia

Agradecimiento.

Ante todo dar gracias a Dios y a la virgen por iluminar mi mente y mi corazón dándome fe, fortaleza y perseverancia.

A mi padre Luís (+) que a pesar de no estar físicamente conmigo, siempre tuve su apoyo y su amor.

A mi madre Dilia por darme la vida y su amor incondicional.

A mi esposo Pedro, que en todo momento supo comprenderme y apoyarme.

A mis hijos Ubaldo y Alejandro, por darme su tiempo para realizarme profesionalmente.

A mi hermano Néstor por su apoyo y confianza en todo lo necesario.

A mi abuela Eulogia, tía Elvia y a mis primos que han sido motivadores para lograr hoy esta meta.

A mi tutor castellano por mostrar siempre su interés en guiarnos en cada paso que dimos.

Al profesor Jesús por sus orientaciones y apoyo en el trabajo de grado.

A mis amigas Lilia y Fanny porque juntas hemos logrado nuestra meta.

A la Universidad Central de Venezuela por haberme brindado la oportunidad de lograr la meta propuesta.

Nohemi

ÍNDICE GENERAL

	Págs.
DEDICATORIAS	ii
AGRADECIMIENTOS	iii
RESUMEN	xx
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. EL PROBLEMA:	
1.1.-Planteamiento del problema.....	4
1.2.-Objetivo de la investigación.....	11
1.2.1. Objetivo general.....	11
1.2.2. Objetivo específico.....	11
1.3.- Justificación de la investigación.....	12
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO:	
2.1.- Antecedentes de la investigación.....	17
2.2.- Bases Teóricas.....	20
2.2.1. Teoría humanista de Carl Rogers.....	20
2.2.2. Aprendizaje significativo de David Ausubel.....	21
2.2.3. Gestión de proyectos locales y comunitarios Bernardo j.....	22
2.2.4. Planificación.....	28
2.2.5. Proyecto educativo integral comunitario.....	30
2.2.6. Gerencia Social.....	33
2.2.7. Campo de Gerencia Social.....	36
2.3.- Bases Legales.....	38
2.3.1. Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.....	38

2.3.2. Ley Orgánica de Educación.....	39
2.3.3. Ley Orgánica de participación ciudadana.....	41
2.3.4. Ley Orgánica de Comunas.....	43
2.4. Operacionalización de Variables.....	43

CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO:

3.1.- Tipo de investigación.....	46
3.2.- Diseño de la investigación.....	46
3.3.- Fase Diagnostica.....	47
3.3.1-Población y muestra.....	47
3.3.2.- Instrumentos de recolección de datos.....	49
3.3.3.- Validez y confiabilidad.....	51
3.4. Fase Diseño de la propuesta.....	53
3.5. Fase Estudio Factible.....	55

CAPÍTULO IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS:

4.1. Presentación y Análisis de los resultados.....	58
4.1.1. Análisis de los resultados del cuestionario aplicado a los Directivos de las Escuelas.....	58
4.1.2. Análisis de los resultados del cuestionario aplicado a los Docentes de las Escuelas.....	76
4.1.3. Análisis de los resultados del cuestionario aplicado a los directivos de las organizaciones de padres y representantes.....	87
4.1.4. Análisis de los resultados del cuestionario aplicado a los voceros de las organizaciones comunales.....	91
4.1.5. Análisis de los resultados del cuestionario aplicado a los voceros de las organizaciones estudiantiles.....	97

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones.....	102
5.2. Recomendaciones.....	105
CAPÍTULO VI. LA PROPUESTA	
Fase I. Identificación Del Proyecto.....	112
Fase II Diseño Del Proyecto.....	120
Fase III Ejecución Y Seguimiento.....	127
Fase IV Culminación O Cierre.....	129
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	131
ANEXOS.....	135
Validación de Instrumentos.....	136
Cuestionario para directivos.....	139
Instrumento A dirigidos a los directivos.....	140
Instrumento B dirigidos a los docentes.....	142
Instrumento C dirigidos a los voceros comunitarios.....	144
Instrumento E dirigidos a los voceros estudiantiles.....	146
Matriz De Priorizacion De Problemas.....	147
Matriz De Priorizacion De Problemas Modelo II.....	148

ÍNDICE DE CUADROS

	Págs.
Cuadro N° 1. Fases en el desarrollo del Proyecto Social.....	27
Cuadro N° 2. Operacionalización de la variable.....	43
Cuadro N° 3. Representación de la población.....	47
Cuadro N° 4. Representación de la muestra.....	48
Cuadro N° 5. Panel de experto.....	52
Cuadro N° 6. Plan estratégico para el diseño de la propuesta.....	53
Cuadro N° 7. Etapas de la fase de factibilidad.....	54
Cuadro N° 8.-¿Visita la comunidad donde está ubicada en la escuela?.....	58
Cuadro N° 9.- ¿Promueve reuniones con las organizaciones comunales?.....	59
Cuadro N° 10.- ¿Elabora estrategias que propician la integración de la comunidad?.....	60
Cuadro N° 11. ¿Considera el PEIC como un compromiso con la comunidad?.....	61
Cuadro N° 12.- ¿Contemplan como visión de la escuela elevar la calidad de vida de la Comunidad?.....	62
Cuadro N° 13.- ¿Da a conocer los aspectos resaltantes del PEIC hacia la comunidad.....	63
Cuadro N° 14.- ¿Hace diagnóstico de la realidad de la comunidad para proponer alternativas de solución?.....	64
Cuadro N° 15.-¿Incentivar la participación de los docentes en la planificación y desarrollo del PEIC?.....	65
Cuadro N° 16.-¿Incentiva la participación de Padres y Representantes en la Planificación y desarrollo del PEIC?.....	66
Cuadro N° 17.- ¿Incentiva la participación de los alumnos en la planificación y desarrollo del PEIC?.....	67
Cuadro N° 18.- ¿Incentiva la participación de los voceros comunales en la planificación y desarrollo del PEIC?.....	68
Cuadro N° 19.- ¿Contempla en el diseño del PEIC la formación de valores	

para fortalecer la sociedad?.....	69
Cuadro N° 20.- ¿Se involucra en las organizaciones comunales para gestionar recursos que garanticen el desarrollo del proyecto?.....	70
Cuadro N° 21.- ¿Promueve en el seno de las organizaciones comunitarias la discusión y análisis de los instrumentos legales que sustentan a los proyectos sociales y su vinculación con la escuela?.....	71
Cuadro N° 22.- ¿Divulga a otras comunidades, resultados de experiencias exitosas en su Escuela o en las organizaciones vecinales de su entorno?.....	74
Cuadro N° 23.- ¿Visita la comunidad donde está ubicada la Escuela?.....	75
Cuadro N° 24.- ¿Asiste a reuniones con las organizaciones comunales y/o vecinales existentes en la comunidad donde está ubicada la escuela?.....	76
Cuadro N° 25.- ¿Promueve en los alumnos actividades relacionadas con situaciones que afectan a la comunidad?.....	77
Cuadro N° 26.- ¿Considera el PEIC como un compromiso con la comunidad?.....	78
Cuadro N° 27.- ¿Contempla como objetivos de los proyectos de aula que Ud planifica, elevar la calidad de vida de la comunidad?.....	79
Cuadro N° 28. ¿Da a conocer los aspectos resaltantes de sus proyectos de aula hacia la comunidad?.....	80
Cuadro N° 29.- ¿Hace diagnostico de la realidad de la comunidad para proponer alternativas de solución?.....	81
Cuadro N° 30.- ¿Contempla en la planificación de sus proyectos de aula, la Formación de valores para fortalecer la sociedad?.....	82
Cuadro N° 31.- ¿Incentiva la participación de los Padres y Representantes en la planificación y desarrollo del PEIC?.....	83
Cuadro N° 32.- ¿Evalúa, conjuntamente con el director y los voceros de organizaciones comunales, el desarrollo de los proyectos y su impacto en la comunidad.....	84

Cuadro N°33.- ¿Divulga a otras comunidades, resultados de experiencias exitosas en su Escuela o en las organizaciones vecinales de su entorno?.....	85
Cuadro N°34.- ¿Participa, conjuntamente con el director de la escuela, los docentes y los voceros de organizaciones comunitarias en reuniones para la Planificación del PEIC?.....	87
Cuadro N° 35.- ¿Se involucra en las organizaciones comunales para gestionar recursos que garanticen el desarrollo de proyectos?.....	88
Cuadro N° 36.- ¿Participa, conjuntamente con el director de la escuela, los docentes y los voceros de organizaciones comunitarias en el diagnostico de la realidad de la comunidad para proponer alternativas de solución?.....	89
Cuadro N° 37.- ¿ Participa, conjuntamente con el director de la escuela, los docentes y los voceros en el diseño de proyectos sociales?.....	90
Cuadro N° 38.- ¿Promueve en su comunidad, actividades que conllevan a la solución De situaciones que afectan la escuela ubicada en el ámbito geográfico del Consejo Comunal del cual Ud es vocero?.....	91
Cuadro N° 39.- ¿Hace diagnostico de las situaciones problemáticas de la escuela Para proponer incluirlos en los proyectos comunales?.....	92
Cuadro N° 40.- ¿Asiste a seminarios/talleres sobre elaboración de proyectos sociales?.....	93
Cuadro N° 41.- ¿Evalúa, conjuntamente con el director de la escuela, los docentes, directivos de las organizaciones de padres/representantes y voceros estudiantiles, el desarrollo de los proyectos y su impacto en la comunidad y escuela?.....	94
Cuadro N° 42.- ¿Divulga a otras comunidades, resultados de proyectos y/o experiencias exitosas en su organización vecinal o en las Escuelas de su ámbito geográfico?.....	96
Cuadro N° 43.- ¿Participa, conjuntamente con el director de la escuela, los docentes, directivos de las organizaciones de padres/representantes y voceros comunales en reuniones para la planificación del PEIC?.....	97
Cuadro N° 44.- ¿Incentiva la participación de los demás alumnos en la planificación y desarrollo del PEIC?.....	98
Cuadro N° 45.- ¿Evalúa, conjuntamente con el director de la escuela, los docentes, directivos de las organizaciones de padres/representantes y voceros estudiantiles, el desarrollo de los proyectos y su impacto en la comunidad y escuela?.....	100
Cuadro N° 46.- Escuela.....	109
Cuadro N° 47.- Plan de acción.....	111
Cuadro N° 48.- Integración.....	112
Cuadro N° 49.- Formación y adiestramiento.....	113
Cuadro N° 50.- Identificación del proyecto.....	114

Cuadro N° 51.- Matriz de priorización de problemas.....	115
Cuadro N° 52.- Resumen Por Escuelas De La Matriz De Priorización De Problemas.....	116
Cuadro N° 53.- Problemas de E.B. Teodoro Q. Wettel.....	117
Cuadro N° 54.- Problemas de E.B. Armando A. Mogna.....	118
Cuadro N° 55.- Principales involucrados en el proyecto.....	119
Cuadro N° 56.- Resumen de la descripción del problema.....	122

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N°1 Cuadro N° 8	58
Gráfico N° 2 Cuadro N° 9	59
Gráfico N° 3 Cuadro N° 10.....	60
Gráfico N° 4 Cuadro N°11.....	61
Gráfico N° 5 Cuadro N° 12.....	62
Gráfico N° 6 Cuadro N° 13.....	63
Gráfico N° 7 Cuadro N° 14.....	64
Gráfico N° 8 Cuadro N° 15.....	65
Gráfico N° 9 Cuadro N° 16.....	66
Gráfico N° 10 Cuadro N° 17.....	67
Gráfico N° 11 Cuadro N° 18.....	68
Gráfico N° 12 Cuadro N° 19	69
Gráfico N° 13 Cuadro N° 20.....	70
Gráfico N° 14 Cuadro N° 21.....	71
Gráfico N° 15 Cuadro N° 22.....	72
Gráfico N° 16 Cuadro N° 23.....	73
Gráfico N° 17 Cuadro N° 24.....	74
Gráfico N° 18 Cuadro N° 23.....	75
Gráfico N° 19 Cuadro N° 24.....	76
Gráfico N° 20 Cuadro N°25.....	77
Gráfico N° 21 Cuadro N°26.....	79
Gráfico N° 22 Cuadro N°27.....	80
Gráfico N° 23 Cuadro N°28.....	81
Gráfico N° 24 Cuadro N°29.....	82
Gráfico N° 25 Cuadro N°30.....	83
Gráfico N° 26 Cuadro N°31.....	84

Gráfico N° 27 Cuadro N°32.....	85
Gráfico N° 28 Cuadro N°33.....	86
Gráfico N° 29 Cuadro N°34.....	87
Gráfico N° 30 Cuadro N°35.....	88
Gráfico N° 31 Cuadro N°36.....	89
Gráfico N° 32 Cuadro N°37.....	90
Gráfico N° 33 Cuadro N°38.....	91
Gráfico N° 34 Cuadro N°39.....	92
Gráfico N° 35 Cuadro N°40.....	93
Gráfico N° 36 Cuadro N°41	94
Gráfico N° 37 Cuadro N° 42.	96
Gráfico N° 38 Cuadro N° 43	97
Gráfico N° 39 Cuadro N° 44	98
Gráfico N° 40 Cuadro N° 45	94
Gráfico N° 41 Cuadro N° 46	100
Gráfico N° 42 Etapa de la propuesta.....	110
Gráfico N° 43 Árbol de alternativas del PEIC de la Escuela Básica: "Andrés Bello":.....	124
Gráfico N° 44 Factores que pueden ser abordados por los actores involucrados en el PEIC de la Escuela.....	126
Gráfico N° 45. Árbol de alternativas del PEIC de la Escuela Básica: "Andrés Bello":.....	127

ÍNDICE DE ANEXOS

	Págs.
Anexo N° 1.- Cuestionario para directivos.....	141
Anexo N° 2.- Instrumento para los docentes.....	143
Anexo N° 3.- Instrumento para voceros comunitarios.....	145
Anexo N° 4.- Matriz De Priorizacion De Problemas.....	149
Anexo N° 5.- Matriz De Priorizacion De Problemas Modelo II.....	151



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION
ESCUELA DE EDUCACION
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SUPERVISADOS
NUCLEO BARCELONA – ESTADO ANZOATEGUI

**PLANIFICACION DEL PROYECTO EDUCATIVO INTEGRAL
COMUNITARIO (PEIC) FUNDAMENTADOS EN EL ENFOQUE DE
GERENCIA SOCIAL UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA**

Tutor:

José Castellano

Autores:

Natera, Nohemí C.I: 8.245.792

Salazar, Fanny C.I: 8.311.068

Sosa, Lilia C.I: 4.011.767

RESUMEN

El presente trabajo de investigación fue desarrollado en las Escuelas Básicas Andrés Bello, Armando A. Mogna y Teodoro Q. Wettel ubicadas en la ciudad de Puerto La Cruz, Estado Anzoátegui. Estuvo orientado a ofrecer a los directivos y docentes de las Escuelas Municipales, así como a los consejos comunales aledaños a dichas escuelas un conjunto de herramientas y estrategias de planificación de proyectos educativos Integrales comunitarios. Tuvo como objetivo general Diseñar un modelo de planificación del Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC), bajo el enfoque de Gerencia Social, que contribuya a mejorar las condiciones socio-económicas de las escuelas adscritas a la Alcaldía del Municipio Sotillo. Metodológicamente, se ubicó en una investigación de campo con un nivel descriptivo ya que se trató de un fenómeno social en un ambiente natural. La población estuvo conformada por doce (12) escuelas, doce (12) directivos, noventa y siete (97) docentes, noventa (90) padres y representantes, cuarenta (40) voceros comunales y noventa (90) voceros estudiantiles. Para recabar la información se elaboraron cinco (5) cuestionarios con la finalidad de diagnosticar la corresponsabilidad entre la comunidad escolar y las zonas aledañas. Los datos obtenidos fueron presentados mediante gráficas de barras y circulares cuya interpretación y análisis arrojaron que los directivos muestran un liderazgo débil con respecto a las comunidades donde están ubicadas las escuelas, tampoco aplican su rol de promotor social para impulsar proyectos que beneficien a la comunidad y a la escuela. Los docentes mostraron fortalezas en cuanto a su integración con la comunidad. Los voceros comunales se evidenciaron comprometidos con la problemática de su comunidad.

Palabras Claves: Proyecto educativo integral comunitario, Estrategias, Planificación, Gerencia social.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
HUMANITIES AND EDUCATION FACULTY
SCHOOL OF EDUCATION



Job Title:

**PLANNING OF THE COMMUNITARY INTEGRAL EDUCATIVE PROJECT
(CIEP) BASED ON SOCIAL MANAGEMENT**

Tutor:

José Castellano

Authors:

Natera, Nohemí C.I: 8.245.792
Salazar, Fanny C.I: 8.311.068
Sosa, Lilia C.I: 4.011.767

ABSTRACT

This research was developed in the Basic Schools Andrés Bello, Armando A. Mogna and Teodoro Q. Wettel which are located at Puerto La Cruz city, Anzoátegui Satate. It was orientated to offer the municipal schools managements, teachers and the communal councils a set of tools and strategies about communitary integral educative projects. The main objective of this paper is to design a planning model of the Communitary Integral Educative Project (CIEP) based on Social Management Approach that contributes to improve the social and economic conditions of schools belonging to Alcaldia of Municipio Sotillo. Methodology corresponds to a field research with a descriptive level. The population was conformed of 12 schools, 12 board of directors, 97 teachers, 90 pupils' fathers and representatives, 40 communal spokesmen and 90 student spokesmen. To obtain the information five cuestionaires were elaborated in order to diagnose the corresponsibility between the scholar community and its surrounding areas. The obtained data were presented by means of bar and circular graphics whose analysis and interpretation determined a weak leadership at the board of directors respect to the communities where the schools are located. Besides to this, they do not apply either their role of social promoter to impel the projects that benefit the community and the school. The teachers showed fortresses in relation to their integration with the communities. It was evident that communal spokesmen were compromised with their community.

Key words: Communitary integral educative projects, Strategies, Planning, social management

INTRODUCCION

A nivel mundial, los problemas que acosan a los países como consecuencia de la globalización: El excesivo consumismo, la desigualdad, la pobreza extrema, el deterioro ambiental, aunados a los vertiginosos e imprevisibles cambios en el ámbito político, científico, tecnológico y comunicacional han obligado a los gobernantes a asumir un replanteamiento de los elementos y factores que de una u otra forma permitan elevar y garantizar el nivel de vida de los habitantes de cada uno de estos países, correspondiéndole a la educación, como motor fundamental de cambios socio/culturales, el inmenso reto de preparar a los ciudadanos para estos nuevos tiempos; promoviendo en ellos el deseo de aprender, ser y convivir para mejorar su calidad de vida y la de su entorno.

La Escuela, en consecuencia, debe ser el espacio idóneo para el desarrollo de la persona y de la sociedad, debe constituirse en el lugar de encuentro de la comunidad, donde, los aprendizajes formales y no formales se han de conjugar para promover, propiciar y orientar la participación de los ciudadanos en la búsqueda de soluciones a las dificultades colectivas e individuales. No obstante, a pesar de inmensos recursos financieros y humanos que cada país invierte en educación, los resultados son desalentadores, encontrándonos que no ha avanzado al mismo ritmo de los profundos cambios científicos y tecnológicos que se han suscitado en el orden económico, político y cultural; limitándose a un proceso meramente formativo, desarticulado de los problemas sociales del entorno, caracterizado por la permanencia de esquemas tradicionales de enseñanza, obsoletos en el tratamiento y procesamiento de información significativa, aunado a la falta de experiencia de los profesionales de la docencia en la implementación de estrategias y dinámicas actualizadas que permitan a los estudiantes reflexionar sobre su sentido de pertenencia social y el compromiso de contribuir con sus conocimientos, no solo a mejorar las condiciones socio-culturales de la sociedad donde se desenvuelve sino de todo su país.

En este sentido, la planificación y desarrollo de los Proyectos Educativos Integrales Comunitarios (PEIC) se convierten en un medio para lograr los objetivos

primordiales que se propone la Educación Primaria en el Sistema Educativo de la Republica Bolivariana de Venezuela. Sin embargo, la estructura rígida que ha mantenido nuestro sistema educativo por décadas, ha puesto obstáculos en la concreción de estos nuevos principios, el obstáculo mayor lo representa la negativa de la escuela a abrir sus espacios para integrarse a la comunidad, haciendo difícil la transformación que se busca en la actualidad.

De allí la surge la iniciativa planteada en la presente investigación, basada en la necesidad de diseñar estrategias que favorezcan y propicien dicha integración, se propone diseñar un modelo de Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) basado en la concepción de proyectos sociales.

El trabajo está estructurado de la manera siguiente:

En el capítulo I se hace referencia al planteamiento del problema, justificación y sus objetivos. Consecutivamente en el capítulo II se desarrolla el marco teórico, los diversos antecedentes de trabajos y/o investigaciones que se han realizado en torno a esta temática, sustentadas por los diversos autores relacionados con la problemática planteada. El capítulo III se aborda el marco metodológico, que comprende: la metodología de investigación utilizada, características, procedimientos, la operacionalización de las variables, la validez de los instrumentos; además de señalar la población escogida y la muestra a utilizar. En el capítulo IV, identificado como análisis de resultados, se dan a conocer, mediante cuadros y gráficos estadísticos, los resultados obtenidos en el trabajo. En el V capítulo se presentan las conclusiones y recomendaciones y finalmente en el capítulo VI se plantea la propuesta de investigación basada en la planificación de Proyectos Educativos Integrales Comunitarios (PEIC), basados en el enfoque de Gerencia Social, que contribuyan a mejorar las condiciones socioeconómicas de las escuelas adcritas a la Alcaldía del Municipio Sotillo, Puerto La Cruz – Estado Anzoátegui.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA.

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Los países “desarrollados” o catalogados de “super potencias”, enfatizan el compromiso de una educación acorde con las realidades y necesidades de sus sociedades, una educación que garantice la adquisición, no solamente de herramientas académicas y cognitivas, sino una educación con proyección social, basada en valores y actitudes que le permitan al individuo obtener capacidad para resolver problemas, para aprender de modo autónomo, que puedan asimilar activa y críticamente los contenidos de la cultura y, apropiarse de aquellos modos de pensar, de sentir y de hacer, que les garanticen una interacción inteligente para desenvolverse con éxito en contextos cambiantes.

En función de ello, los países del mundo se encuentran inmersos en la tendencia cada vez más evidente de enfocar los cambios educativos desde una perspectiva de formación globalizante, holística e integral, contextualizada en una sociedad democrática, de participación y convivencia ciudadana.

En América Latina se han hecho grandes esfuerzos para buscar nuevos enfoques educativos que conduzcan a satisfacer las necesidades de formación y alcanzar el desarrollo que tanto se anhela. Lo que significa, que a la educación se le plantea el desafío de preparar a los ciudadanos para los nuevos tiempos; promoviendo en ellos el aprender a conocer, a hacer y a convivir con otros, y finalmente, aprender a ser, dimensiones en las que se centra el desarrollo de la persona y de la sociedad. Sin embargo, a pesar de los inmensos recursos financieros y humanos que cada país invierte en educación, los resultados son desalentadores, encontrándonos que no ha avanzado al mismo ritmo de los profundos cambios científicos y tecnológicos que se han suscitado en el orden económico, político y cultural; limitándose a un proceso meramente formativo, desarticulado de los problemas sociales del entorno, caracterizado por la permanencia de esquemas tradicionales de enseñanza, obsoletos en el tratamiento y procesamiento de información significativa, aunado a la falta de

experiencia de los profesionales de la docencia en la implementación de estrategias y dinámicas actualizadas y eficaces que permitan a los estudiantes integrar los conocimientos adquiridos al contexto donde se desenvuelven

Por lo antes expuesto, surge la necesidad de promover y lograr reformas significativas en los sistemas educativos de nuestros países, adaptadas a las concepciones de libertad, ciudadanía, solidaridad, justicia social, participación ciudadana, corresponsabilidad y tolerancia. Además de propiciar la integración y la cohesión social sustentada en compromisos sociales que contribuyan al desempeño de la ciudadanía, con un claro sentido de responsabilidad desde el aula. Es la búsqueda, en esencia de la participación comprometida y democrática de la Escuela en la transformación de su entorno.

En consecuencia, han surgido propuestas cuyo objetivo principal es mejorar el desarrollo del proceso educativo, provocando que los cambios que se necesitan no solo sean factibles y viables, sino efectivos y propicios para buscar la formación integral del individuo en un contexto socio/cultural con una óptica de compromiso colectivo e institucional.

Todas estas propuestas parten de la revisión exhaustiva de la relación: Escuela-comunidad alumno-docente- familia, del proceso mismo del aprendizaje y de los contenidos curriculares. Además, debe revisarse críticamente los paradigmas que han inspirado el desarrollo de los sistemas educativos, esto trae consigo la necesidad de actualización de los directivos y docentes en las nuevas tendencias educativas, tales como la transversalidad, la transdisciplinariedad, el pensamiento complejo y la meta cognición orientando estos conocimientos hacia la planificación para el desarrollo de proyectos, pues se ha entendido que cada institución enfrenta situaciones y circunstancias particulares que deben ser atendidos desde una perspectiva holística donde participen los distintos actores que hacen vida en ella, esto es, en síntesis, la toma de decisiones oportunas y pertinentes a la realidad que la rodea; se trata de

desarrollar una gestión compartida, que permita ejercer la autonomía legítima de la escuela, dentro de un ambiente democrático.

En Venezuela se generó, en 1997, la Reforma educativa para la Educación Básica, centrada en la transversalidad, buscando con ella, dar respuesta a los problemas no resueltos por la sociedad; así como el abordaje de un proceso enseñanza y aprendizaje donde el estudiante tomara conciencia de su realidad, al mismo tiempo que aprendiera competencias para modificarla y construyera un mundo mejor dentro de un contexto ético, moral y real. Lo que se buscaba con este enfoque educativo, era el desarrollo de una práctica pedagógica desde una perspectiva humanista, integradora y ética, que centrara su atención en la formación de la persona desde el hacer, conocer y el convivir como aspectos a desarrollar en los diferentes contenidos de las áreas de aprendizaje, con la finalidad de formar un individuo capaz de aprender a aprender pero al mismo tiempo vivir en una sociedad más justa y más democrática.

En esta reforma, uno de los aspectos más importantes fue la contextualización de los conocimientos adquiridos en las aulas de clase y la posibilidad de socio-construcción de la realidad circundante, integrando esos conocimientos a una sociedad que tiene distintas tradiciones, creencias, actitudes y formas de vida. Todo lo cual no puede ni debe transcurrir al margen de la dimensión ética que es, sin duda, el momento último y más importante de la cultura humana universal.

A partir de la publicación del documento: Compromiso Educativo Nacional. Calidad para todos (1999, p.37), se introduce en Venezuela una nueva visión de la gestión debe cumplir el docente en su quehacer educativo. Bajo esta óptica se plantea que, para promover el avance y la integración socio-cultural de los educandos se requiere del esfuerzo mancomunado de Escuela-familia-comunidad.

Con base a la función social que tiene la educación, se aprecia la absoluta necesidad de establecer acuerdos entre los docentes, representantes, alumnos,

directivos y los miembros de la comunidad escolar para enfrentar las diferentes situaciones que se presenten y que puedan incidir en la calidad de la educación.

Ante estas dificultades, el Gobierno Nacional, formula y pone en práctica el Proyecto Educativo Nacional (1999), cuyo eje central es el énfasis en la participación comunitaria, donde todos los actores involucrados se deben integrar a la gestión escolar, fundamentando su actuación en los principios democráticos y participativos que demanda la Carta Magna: cogestión, corresponsabilidad, participación ciudadana, solidaridad y justicia social entre otros, esta interacción social o acciones deben darse en el entorno sociocultural que esté presente en la escuela. Por lo tanto, debe, programar sus acciones en la consecución de los fines, objetivos y metas de la educación, pero, tomando en cuenta las características, necesidades, problemas y perspectivas de los educandos compatibles con la realidad de la comunidad.

Por ello, los nuevos escenarios parecieran encontrar respuesta oportuna en el desarrollo de planes y proyectos que permitan realizar un trabajo conjunto, que apunte hacia la formación integral del ser humano, entendido como un ser de necesidades, habilidades y potencialidades propias, pero inmerso en una realidad social que, inclusive, poco ayuda a su proceso de formación.

De allí, que en nuestro sistema educativo se asuma el método de planificación por proyectos, llamado Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC), como experiencia investigativa, lo que se traduce de manera operativa en la construcción del saber como un proceso colectivo que busca identificar las limitaciones y fortalezas de la institución, así como de la comunidad. Implica superar las dificultades, lograr la integración escuela-comunidad y propiciar espacios de aprendizaje donde el estudiante logre el desarrollo pleno de la conciencia humana, en correspondencia crítica con las exigencias del mundo globalizado, dentro de los ideales de paz, justicia social, libertad, autonomía, soberanía, que son los grandes ideales de la educación en la actualidad.

En este sentido, la planificación y desarrollo de los Proyectos Educativos Integrales Comunitarios (PEIC) se convierten en un medio para lograr los objetivos primordiales que se propone la Educación Primaria en el Sistema Educativo de la Republica Bolivariana de Venezuela, como lo son: la contextualización de las experiencias de aprendizaje de los alumnos en situaciones reales y problemáticas, donde se conjugan el saber, el hacer y el convivir. Además de integrar los saberes de las distintas disciplinas, en función de interpretar la realidad en la complejidad que la caracteriza y de responder asertivamente a sus retos. Es asumir un aprendizaje cooperativo donde se promueva la discusión crítica de los contenidos de aprendizaje, que posibilite en los alumnos el desarrollo de una actitud de autonomía cognoscitiva y moral

En síntesis, el propósito fundamental de los PEIC (Proyectos Educativos Integrales Comunitarios) es la consolidación de una escuela democrática y formadora de ciudadanos participativos, con una visión sistémica de la realidad, con habilidades cognitivas y la necesaria formación para la investigación, con una actitud crítica frente a la información que maneja, a los efectos ambientales de la aplicación técnica de la ciencia y una disposición de participación en los asuntos colectivos.

No obstante, esta visión de lo que significa para el proceso educativo, el deber ser del PEIC no ha sido del todo aceptada y comprendida, limitándose su ámbito de acción solamente a la estructura de la escuela, por lo que se ha dificultado que éstos proyectos sean realmente diseñados y aplicados como una herramienta eficaz que permita un trabajo de los estudiantes sustentado en la transversalidad del ser, del saber, del hacer y del convivir, así como un impacto positivo en la comunidad donde se desenvuelve la escuela en la búsqueda de soluciones concertadas a los problemas afines.

Una de las causas del escaso impacto de los PEIC en la solución de situaciones problemáticas en las comunidades donde se desenvuelve la Escuela Primaria en

Venezuela, ha sido la escasa participación de los, (las) Directores (as), y de los Docentes como promotores y líderes comunitarios, quienes, lejos de involucrarse y tratar de buscar soluciones acordes y pertinentes a los problemas más urgentes de la comunidad que afectan a su escuela, conjuntamente con las organizaciones y entes comunales que hacen vida en el entorno de la escuela, se han mantenido al margen de estos, manteniendo comunicación solo con los Padres y representantes en casos de información académica. Por su parte las organizaciones y Consejos Comunales, a su vez, se han dedicado a resolver problemas propios de su diario quehacer, fomentando así la brecha cada vez mayor entre escuela –comunidad.

La Ley Orgánica de Consejos Comunales (Gaceta oficial 39335 de fecha 28-12-2009), expresa claramente la necesidad de participación ciudadana que requiera del debate siempre abierto, sin verdades absolutas ni respuestas categóricas, en continua reflexión sobre las cuestiones sociales, políticas, culturales, económicas y educativas que contribuyan al fortalecimiento del colectivo, se posibilita la detección de necesidades, fortalezas y potencialidades de la Escuela como parte de ese colectivo, al tiempo que se generan las experiencias, los aprendizajes organizacionales y el fortalecimiento institucional necesarios para la búsqueda de soluciones a necesidades.

Esta ley, plantea además la posibilidad, mediante procedimientos técnico-administrativos, claramente establecidos, de diseñar proyectos bajo la concepción de Gerencia Social, con asesoría especializada y con la finalidad de lograr financiamiento para la búsqueda de soluciones a problemas o situaciones que afecten el nivel de vida de los habitantes de un sector, o región geográfica.

Es así como surge la necesidad de planificar, ejecutar y evaluar los Proyectos Educativos Integrales Comunitarios (PEIC), bajo otra óptica, tomando en cuenta, no solo a Padres y a alumnos, directivos, docentes y obreros, sino a las organizaciones comunales que de otra forma hacen vida en las Comunidades aledañas a la Escuela, siendo el Director, quien debe abocarse a la integración de estas organizaciones sociales, para cumplir con los fines, expectativas y propósitos planteados en este tipo

de proyectos. Debe, ante todo, motivar la participación activa de los Consejos Comunales en las diferentes actividades de planificación, ejecución y evaluación de los PEIC, para involucrarlos en la búsqueda de soluciones a problemas que afecten a la organización escolar.

En este orden de ideas se propone el diseño de los PEIC, para las escuelas primarias dependientes de la alcaldía del Municipio Sotillo de Puerto La Cruz, Estado Anzoátegui, tomando en cuenta los lineamientos o parámetros para la ejecución de proyectos descritos en la Ley Orgánica de Consejos Comunales, es decir, bajo la concepción de Proyectos de Gerencia Social, enfocados a lograr soluciones de necesidades de la escuela y en estrecha vinculación con los propósitos, objetivos y líneas de acción de los Consejos Comunales que tienen influencia en la ubicación geográfica de la Escuela a cada escuela.

Resulta evidente suponer el grado de responsabilidad que, en la ejecución de esta planificación tendrán los Directivos y docentes, debiendo asumir su rol de líderes comunitarios, involucrándose con el basamento jurídico-político-legal de los consejos Comunales, funciones, organización, lineamientos para elaboración de proyectos y fases para su aprobación, financiamiento y posterior contraloría.

Ante lo señalado anteriormente resulta importante preguntarnos:

¿Están constituidos y en funcionamiento los consejos comunales en las zonas aledañas a las Escuelas dependientes de la alcaldía del Municipio Sotillo, Puerto La Cruz, Estado Anzoátegui?

¿Qué conocimientos tienen directivos, docentes y alumnado de esas Escuelas sobre la Ley de Consejos Comunales y su vinculación a la organización escolar?

¿Qué conocimientos previos tiene los directivos y docentes para la elaboración del Proyectos Comunales?

¿Se planifican los Proyectos comunales involucrando a las Escuelas establecidas en cada sector, barrio o urbanización?

¿Se planifican los PEIC con la participación de las organizaciones comunales?

¿De qué manera ha impactado en la solución de problemas comunitarios el PEIC diseñado y ejecutado por las Escuelas adscritas a la Alcaldía del Municipio Sotillo?

¿Cuáles serían los conocimientos, habilidades y destrezas que necesitarían directivos y docentes para diseñar proyectos bajo el enfoque de Gerencia Social?

¿Cómo se involucrará y cuál sería el papel de la Comunidad Educativa de las Escuelas adscritas a la Alcaldía del Municipio Sotillo, Puerto La Cruz, Estado Anzoátegui en la planificación y ejecución de los Proyectos Educativos Integrales Comunitarios (PEIC) con un enfoque de gerencia social?

1.2 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.

Objetivo General

Diseñar un modelo de planificación del Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC), bajo el enfoque de Gerencia Social, que contribuya a mejorar las condiciones socioeconómicas de las Escuelas adscritas a la alcaldía del Municipio Sotillo, Puerto La Cruz – Estado Anzoátegui.

Objetivos Específicos

Identificar, en el desempeño de las funciones de los directivos y docentes de las Escuelas adscritas a la alcaldía del Municipio Sotillo y voceros de las organizaciones comunales, las características asociadas a su rol de gerente social y/o Promotor Social

Promover la actualización y formación de los Directivos, docentes, padres/representantes y alumnos de las Escuelas adscritas a la Alcaldía del Municipio sotillo y voceros de las organizaciones comunales en la planificación de proyectos comunitarios bajo lineamientos de Gerencia Social

Diseñar, con la participación de los Directivos, docentes, padres/representantes, alumnos conjuntamente los Consejos Comunales, Proyectos Educativos Integrales Comunitarios con un enfoque de gerencia social, destinados a solventar situaciones problemáticas en las Escuelas adscritas a la Alcaldía del Municipio sotillo del estado Anzoátegui.

1.3 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.

En el marco del Proyecto Educativo Nacional, la educación ha sido concebida, como proceso formativo integral y permanente, tiene como escenario la escuela un centro del quehacer comunitario. En este contexto, se plantea una política educativa la descentralización y cambio de la gestión, bajo una visión de autonomía, donde la integración escuela – comunidad constituye una de las herramientas básicas para solucionar los propios problemas escolares y proyectar su acción hacia el medio social donde se ubica el plantel.

De estos planteamientos, se ha generado la necesidad de implementación de los Proyectos Integrales Educativos Comunitarios (PEIC), como estrategias para promover la integración interinstitucional, mejorar la administración curricular, optimizar la gerencia educativa, mejorar la infraestructura y dotación de los planteles y así contribuir de manera efectiva a lograr los fines de la educación venezolana.

Se asume, para efectos del estudio, que un PEIC, diseñado y ejecutado con lineamientos jurídicos/legales claramente establecidos y procedimientos técnico-administrativos, con resultados visibles (obras ejecutadas), genera un cambio de actitud positiva en la práctica educativa de docentes y estudiantes, pues, permite, a los primeros (los docentes) diversificar las estrategias de enseñanza/aprendizaje para contextualizarlas con la realidad circundante y así determinar las competencias, contenidos y medios más efectivos para lograr un aprendizaje significativo integral, al mismo tiempo que motiva a los estudiantes a adquirir herramientas que le sirvan para construir nuevos aprendizajes, contribuir con ellos a resolver situaciones problemáticas de su entorno, en síntesis, aprender a aprender y aprender para la vida.

Al mismo tiempo, el cuerpo directivo y docente fue informado y capacitado para planificar, ejecutar y evaluar los Proyectos Educativos Integrales Comunitarios, bajo el enfoque de Gerencia Social, en consonancia con los fines de la Educación

venezolana, plasmados en la Constitución Nacional, la Ley Orgánica de Educación y los objetivos de la Educación Primaria en el país.

A través de la investigación, se propicio la motivación de todos los actores educativos y se logro

- La participación solidaria e integración proactiva de los ciudadanos, ciudadanas y las diversas organizaciones comunitarias que hacen vida en las zonas aledañas a las escuelas del Municipio sotillo del estado Anzoátegui. para detectar y abordar los distintos problemas y/o debilidades que aquejan al binomio: Comunidad-Escuela
- -La promoción de la corresponsabilidad, cogestión y participación ciudadana como principios básicos para solucionar los problemas y debilidades detectadas.
- La organización conjunta de Comunidad-Escuela para promover la consecución de recursos materiales y humanos que posibilitaron la ejecución de la programación educativa en los términos previstos.
- La integración de todos los actores para lograr una infraestructura ajustada al proceso evolutivo de los propios alumnos, es decir, mantenerla en las mejores condiciones de seguridad, higiene, dotación y servicios públicos.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO.

2.1 Antecedentes de la Investigación

La Escuela, como promotora de cambios sociales, debe ser el espacio idóneo para el encuentro de la comunidad, espacio, donde, los aprendizajes formales y no formales se han de conjugar para promover, propiciar y orientar la participación de los ciudadanos en la búsqueda de soluciones a las dificultades colectivas e individuales.

Tal visión de la Escuela indica que ésta debe ser el eje central de toda actividad comunitaria, es decir. Debe ser la colectora, sintetizadora, proponente y propulsora de los saberes que se dan intra y extra comunidad con la finalidad de coadyuvar a su optimización y mejora socio-cultural. Esto conlleva a analizar el estamento escolar local comunitario que tenemos con el fin de buscar estrategias adecuadas que permitan insertar la institución en un medio cada día signado por el manejo instrumental del conocimiento real que se produce allí mismo y a la vez propicie la solidaridad, el respeto por los derechos humanos, la convivencia fraternal-sincera, fomente la participación en la solución de sus problemas y la apropiación de los legados políticos-jurídicos y legales establecidos en el país.

Esta Escuela Comunitaria-Participativa requiere de un Proyecto Educativo propio, salido de su propia realidad. Un Proyecto deliberado y consensuado por todos los actores que hacen vida activa dentro de la institución (alumnos, docentes, obreros, secretaria, bibliotecaria, padres/representantes, microempresaria de la merienda escolar), así como los que hacen vida en el entorno (vecinos, asociaciones u organizaciones comunales arraigadas o no, iglesias católicas o protestantes, entre otros).

En este contexto, el Proyecto Educativo Integral Comunitario consiste en el intercambio de experiencias, de diálogos, de compromisos, de visión, en estrecha vinculación del plantel con el proceso de participación ciudadana que se está

gestando en resto del país. El Proyecto Educativo Integral Comunitario se fundamenta en una concepción holística y específica del hecho educativo, donde se analizan las necesidades y aspiraciones sentidas por el colectivo que conforma el plantel y su entorno, para luego generar alternativas que permitan el mejoramiento de la calidad de la educación como un hecho de significación social.

En este orden de ideas, se ha hecho una revisión de algunos estudios relacionados con la temática seleccionada, los que si bien no son directamente sobre la elaboración del referido proyecto con enfoque de Gerencia Social, de una u otra manera abordan la necesidad de reformular su diseño bajo la concepción de participación ciudadana.

A tal efecto, se analizan los siguientes trabajos de investigación: en el ámbito internacional, nacional y regional.

Mirabal, G (2003), "Programa de Asistencia Técnica a Docentes de Educación Básica en el Desempeño del Rol Promotor Social en relación con las Técnicas de Trabajo Comunitario", trabajo de investigación realizado en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Instituto Pedagógico de Barquisimeto (UPEL-IPB).

El mencionado trabajo fue de campo, consultó a directivos y docentes, por medio de un cuestionario, cuyos resultados se analizaron de manera porcentual.

Como conclusiones se demostró que el mayor porcentaje de los docentes y directivos manifestaron desconocer las técnicas de trabajo comunitario, lo que impide lograr una participación activa de la comunidad en el proceso enseñanza y aprendizaje de los educandos. Asimismo, refiere que los educadores (docentes de aula y directivos) no toman en consideración la opinión de los miembros de la comunidad, evitando de esta forma unificar esfuerzos y racionalizar recursos para mejorar el desarrollo de programas comunitarios. Es necesario, entonces, que los

educadores para ejercer su rol de promotor social con efectividad, manejen las diferentes técnicas que lo consoliden como tal, siendo esto un paso muy importante para convertirse en líder transformador.

Otro aporte importante para este estudio lo constituye el trabajo realizado por Quintero, M (2002), para la Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Instituto Pedagógico de Barquisimeto (UPEL-IPB), titulado: Un Modelo de Capacitación Docente en el Área Comunitaria, para este trabajo utilizo la metodología de investigación- acción, con el propósito de desarrollar los proyectos pedagógicos comunitarios en diez escuelas básicas de los Municipios Iribarren y Jiménez en el estado Lara. En su trabajo de campo, utilizo la encuesta como instrumento de recolección de datos y la aplico a una muestra de 85 docentes.

El análisis de la información recabada permitió concluir que los docentes, aun cuando, tienen formación teórica en relación con los Proyectos Educativos Integrales (PEIC), no los desarrollan conjuntamente con la comunidad. Por tanto, no hay estímulos para la participación de vecinos y/u organizaciones comunales en acciones que conduzcan a la planificación y ejecución de los mismos, en consecuencia la motivación de los miembros de la comunidad para que se involucren es muy deficiente, aspecto que redundo de manera desfavorable en el proceso de aplicación de proyectos donde se vincule la escuela y la comunidad.

Más recientemente, Campos (2010), en su trabajo para la Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Instituto Universitario Pedagógico de Mejoramiento Profesional (UPEL-IUPMP), titulado: Plan de Acción Gerencial dirigido al personal directivo, para la planificación del Proyecto Educativo Integral Comunitario en los planteles de Educación Inicial, Parroquia San Cristóbal, Municipio Bolívar – Estado Anzoátegui, se planteó el objetivo de proponer un plan gerencial dirigido al personal directivo para su capacitación sobre la planificación del PEIC en los planteles de educación inicial, localizados en la Parroquia San Cristóbal, Municipio Simón

Bolívar del Estado Anzoátegui. Esta investigación estuvo sustentada teóricamente en los planteamientos efectuados por Freeman (2000), acerca de la gerencia y la planificación como funciones directivas, así como en las ideas expuestas por el Ministerio del Poder Popular para la Educación y Deportes (2005), en relación con la elaboración del Proyecto Educativo Integral Comunitario.

Fue un estudio de tipo proyectivo, con diseño de campo, a nivel descriptivo, contó con una población de quince (15) directivos de los planteles de Educación Inicial ubicados en la Parroquia San Cristóbal, Municipio Simón Bolívar del Estado Anzoátegui, quienes fueron consultados por medio de un cuestionario, validado por expertos y cuya confiabilidad se precisó mediante una prueba piloto, con una confiabilidad de 0,97, el análisis de la información fue de tipo porcentual y se representó en cuadros y gráficos sectoriales.

Como conclusiones resaltan las debilidades que poseen los gerentes educativos en cuanto a su capacitación en materia de planificación del Proyecto Educativo Integral Comunitario, aspecto que repercute negativamente, puesto que el mismo se elabora con poca participación de los demás integrantes de la comunidad educativa, de allí la escasa integración escuela – comunidad en la planificación de este tipo de proyectos; además, se determinó la factibilidad de la propuesta de capacitación, que condujo al diseño de un plan gerencial dirigido al personal directivo para su capacitación sobre la planificación del PEIC en los planteles de educación inicial, seleccionados en esta investigación.

Al revisar los antecedentes nacionales y regionales se reafirma la importancia de la participación comunitaria en la búsqueda de soluciones a problemas en instituciones educativas venezolanas y en consecuencia, la necesidad de promover un nuevo enfoque en el diseño del PEIC, basado en los lineamientos de Gerencia Social, enfatizando el rol del docente como líder comunitario.

2.2 Bases Teóricas.

Para este estudio se abordaron las teorías de Carl Rogers: Aprendizaje humanista, y David Ausubel: Aprendizaje significativo y la Desarrollo de Proyecto locales y comunitarios de Bernardo J y Jorge Etkin Gerencia Social.

2. .2 .1 Teoría Humanista de Carl Rogers

Rogers (1987), propone una enseñanza centrada en la persona, o sea, debe ser el resultado de la acción de diálogo entre todos los que intervienen en el proceso educativo, de intercambio de conocimientos, habilidades y experiencias. Según este autor es importante, un entorno sin fricciones que permita facilitar la experiencia de los aprendizajes.

En este sentido, el papel del docente dentro de esta corriente del pensamiento es servir de enlace para el establecimiento de un ambiente de equilibrio. Siendo su función cambiante y flexible, pero definitivamente no directiva.

Debe crear un clima de aceptación en el grupo, aceptar a sus alumnos como son y ayudarles a que se acepten entre sí mismos; debe facilitar el aprendizaje cuando los alumnos lo requieran o soliciten, o sea, debe ser un participante mas del grupo.

Según los planteamientos de Carl Rogers el aprendizaje significativo se logra cuando el docente cumple con los siguientes principios:

- Es facilitador de Aprendizaje
- Crea un clima de aceptación al grupo
- Es comprensivo y proactivo

- Respetar la individualidad
- Acepta al grupo y a cada uno de sus miembros como son
- No impone sus conocimientos sino que promueve la búsqueda de nuevas alternativas
- Crea conciencia en el individuo para aprender solo aquello que le sea útil y aplicable en su contexto vivencial

De allí que los fundamentos teóricos de la teoría humanista encuentren su mejor expresión en la planificación por Proyectos bajo un enfoque de gerencia social, ya que, constituyen el componente operativo donde, en definitiva, se impulsan cambios que permiten dinamizar y humanizar la práctica educativa, propician una nueva conciencia en el alumno como integrante de una sociedad protagónica que participa activamente en los procesos de desarrollo comunitario.

La planificación por proyectos con enfoque de gerencia social se convierte en un espacio de interacción donde los niños (as) y jóvenes descubren el sentido de la vida como ciudadanos participativos, responsables, cooperativos y democráticos. Además, se promueve un “saber”, “saber ser”, “saber hacer” y un “saber convivir” de manera significativa, dentro del ámbito “aprender aprender”. Igualmente, esta estrategia propicia en el docente el placer de enseñar y en el alumno, el deseo de aprender, como la verdadera motivación del trabajo escolar.

2.2.2 Aprendizaje Significativo de David Ausubel. (1978)

De acuerdo a la teoría sobre Aprendizaje Significativo de D. Ausubel, los nuevos conocimientos se incorporan en forma sustantiva en la estructura cognitiva del

alumno. Esto se logra cuando el estudiante relaciona los nuevos conocimientos con los anteriormente adquiridos; pero también es necesario que el alumno se interese por aprender lo que se le está mostrando.

De tal manera que, para Ausubel, el principio fundamental del aprendizaje es buscar y obtener nuevos conocimientos de manera significativa. Es decir, conocimientos que tengan relación con sus vivencias y experiencias previas. Por eso el aprendizaje significativo se lograra cuando el educando tiene la oportunidad de elegir su propia dirección, descubriendo sus fortalezas y posibilidades, formulando sus problemas y decidiendo con el docente la acción y proceso de enseñanza-aprendizaje.

Ventajas del Aprendizaje Significativo:

- Produce una retención más duradera de la información
- Facilita el adquirir nuevos conocimientos relacionados con los anteriormente adquiridos -de forma significativa, ya que al estar claros en la estructura cognitiva se facilita la retención del nuevo contenido.
- La nueva información al ser relacionada con la anterior, es guardada en la memoria a largo plazo.
- Es activo, pues depende de la asimilación de las actividades de aprendizaje por parte del alumno.
- Es personal, ya que la significación de aprendizaje depende de los recursos cognitivos del estudiante y del contexto donde se desenvuelve

Resulta evidente la vinculación de los fundamentos teorico-metodologicos del Aprendizaje Significativo, propugnados por Ausubel, con la planificación por

proyectos bajo un enfoque de gerencia social, ya que para la formulación de estos últimos se toma en cuenta la experiencia personal de cada alumno: sus vivencias, interrelación con el entorno y conocimientos previos. Los Docentes, asumiendo su responsabilidad en la formación del ser humano que necesita la nación, deben promover en sus estudiantes estrategias y facilitar recursos para que puedan apropiarse de un proceso educativo que trascienda el simple hecho de reproducir conocimientos sin significado; por una praxis que permita que esos conocimientos sean compatibles con la realidad donde se desenvuelven. Los Docentes, deben, contribuir, junto a las organizaciones comunales, a educar para la autonomía, la libertad, la soberanía, en otras palabras el aprendizaje de los estudiantes no puede estar alejado de su relación con el entorno social y natural, lo cual conlleva a la búsqueda de actitudes transformadoras que permitan la adecuación del medio a las necesidades humanas.

2.2.3.- Gestión de proyectos locales y comunitarios Bernardo j.

Bernardo J. (2010) sostiene que: Los proyectos de desarrollo local o comunitario, pueden constituirse en un instrumento y, al mismo tiempo, en una oportunidad para que las comunidades organizadas puedan ejercer su derecho a la participación protagónica en la gestión pública, definiendo prioridades y formulando propuestas que respondan a sus demandas específicas por una mejor calidad de vida. Los CLPP (Consejos Locales de Planificación Pública) están llamados a jugar un papel fundamental para que esta aspiración pueda convertirse en una práctica habitual del ejercicio del gobierno local.

Cuando se habla de proyectos de desarrollo local o comunitario nos referimos a iniciativas planificadas que responden a las necesidades sociales concretas de una o varias comunidades comprendidas en una localidad. Estos proyectos tienen algunas características que los distinguen de otros. Muchos de ellos son producto de las propias demandas que realizan grupos organizados comunitarios para atender

problemas vinculados a su cotidianidad, a través de la movilización y participación ciudadana. Otros proyectos de este tipo, aun cuando no son producto de demandas comunitarias explícitas, por su cercanía a los problemas y carencias que tienen las personas en su entorno de vida, demandan su intervención como una vía para conocer sus verdaderas necesidades y expectativas, y proponer soluciones pertinentes y sostenibles. Alrededor de estos proyectos hay mayores posibilidades de lograr y potenciar prácticas que afiancen el ejercicio de ciudadanía, debido a que la población puede intervenir en su diseño y ejercer su poder de decisión en las distintas etapas de su realización, especialmente controlando su ejecución, para que estos respondan mejor a sus necesidades. La gente es beneficiaria, pero al mismo tiempo asume responsabilidades específicas en la implementación de estos proyectos.

Por otra parte, los destinatarios de estos proyectos, las personas que viven en las comunidades receptoras, comparten algunas características sociales, culturales y económicas que los identifican, expresión de un sentido de pertenencia con el territorio que habitan. Los proyectos de desarrollo local o comunitario han cobrado recientemente un interés especial en el país. El proceso de cambios suscitado a raíz de la entrada en vigencia de la Constitución, ha ampliado las posibilidades existentes para la realización de este tipo de iniciativas y, principalmente, para la participación comunitaria en su gestación y desarrollo. Efectivamente, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, consagra el principio de la participación protagónica de la población en el ejercicio del poder público y lo desarrolla en distintos artículos, definiendo un conjunto de medios, instancias y mecanismos de participación real en las decisiones públicas. Igualmente, un conjunto de leyes que se han formulado a raíz de la entrada en vigencia de la Constitución, entre ellas la Ley de los Consejos Locales de Planificación Pública, desarrollan este principio e incluyen normas que viabilizan la intervención de la comunidad organizada en la gestión pública. Lo significativo de estas normas es que ellas hacen referencia explícita a los proyectos de desarrollo, como una herramienta con la que cuentan las comunidades organizadas para canalizar sus demandas e intervenir en las decisiones sobre la

asignación de recursos y la ejecución de acciones públicas dirigidas a mejorar sus condiciones de vida. Una forma de participación que profundiza la democratización y fomenta la equidad de las decisiones gubernamentales.

.....Los proyectos de desarrollo local y comunitario constituyen el eslabón más concreto dentro de la lógica de planificación del desarrollo del municipio o de la localidad, y constituyen un medio para materializar sus objetivos. Aún en los casos en los que se carezca de un plan de desarrollo formalizado, los proyectos son realizaciones de corto plazo y de efectos específicos, que se enmarcan dentro de las prioridades de políticas o programas de gobierno municipal y contribuyen a darle concreción. Así, por ejemplo, un proyecto de vivienda responde a la necesidad social de sus destinatarios, correspondiente al derecho de tener una vivienda adecuada, segura, cómoda, higiénica, con servicios básicos esenciales que incluyan un hábitat que humanice las relaciones familiares, vecinales y comunitarias, pero al mismo tiempo se ubica dentro de lineamientos de la política habitacional y se realiza en el marco de programas de construcción de viviendas de interés social, que un gobierno municipal ha concertado con las autoridades de poder público nacional o regional. Por esta relación, siempre es importante que la definición del proyecto se vincule y sea coherente con las políticas y programas de desarrollo del municipio o localidad. De esta forma, el proyecto se convierte en un instrumento que permite materializar los objetivos del plan y de las políticas y programas de desarrollo municipal, al mismo tiempo que se convierte en un canal de participación de la población en la gestión de gobierno local.

Entendemos la gestión de proyectos como la aplicación de los conocimientos, habilidades, métodos y herramientas para realizar proyectos dirigidos a satisfacer necesidades sociales de la comunidad y a elevar su calidad de vida. Para ello adelantamos una secuencia de pasos que nos permitirán implementarlos exitosamente, siguiendo su ciclo de vida.

Los pasos principales comprenden:

1. Identificar el proyecto.
2. Diseñarlo o formularlo.
3. Ejecutarlo.
4. Cerrar o culminar el proyecto.

Al mismo tiempo, cada uno de estos pasos envuelve:

Necesidades y posibles respuestas, que vamos identificando y precisando en la medida que mejoramos nuestro conocimiento de la situación.

Participantes con diferentes expectativas e intereses quienes definirán los componentes principales del proyecto y juegan un papel fundamental en su realización.

Herramientas y acuerdos para determinar los alcances, tiempo, costos y riesgos del proyecto.

La secuencia de fases que transitamos en cualquier proyecto la denominamos Ciclo de Vida del Proyecto y va desde la concepción de la idea, que surge de una necesidad colectiva o problema social, hasta la culminación del proyecto.

¿Qué hacemos en cada una de las etapas del ciclo de vida del proyecto? Hagamos una primera exploración: Durante la identificación del proyecto, hacemos una definición inicial del proyecto que queremos hacer, dentro de la planificación del municipio, para responder a una necesidad colectiva o un problema social prioritario, basándonos en los diagnósticos participativos comunitarios y en las opiniones de los participantes (autoridades locales, líderes de las comunidades afectadas, funcionarios(as) del municipio, etc.). Si el proyecto responde a las prioridades del plan o política municipal y a las expectativas de los y las participantes, pasamos a la etapa de diseño o formulación del proyecto, para definir sus objetivos y los medios

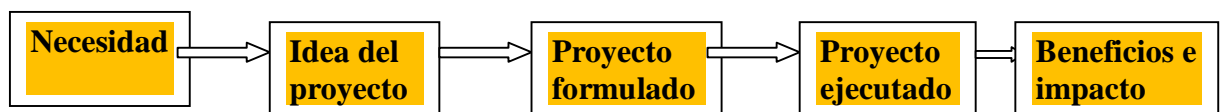
para alcanzarlos. Allí estudiamos con profundidad la necesidad social, explorando distintas alternativas, lo que nos conducirá a elaborar un proyecto pertinente y factible, apoyado por las autoridades locales, por la institución que aportará el financiamiento y por los propios destinatarios.

Si tomamos la decisión de iniciar el proyecto, pasamos a la ejecución, basándonos en los objetivos y en la programación de actividades que definimos en la fase de diseño. Allí vigilamos la correcta aplicación de los recursos y el cumplimiento de los objetivos, para lo cual es fundamental que realicemos el seguimiento del proyecto.

Ejecutadas las actividades previstas y aplicados los recursos programados, continúa el cierre o culminación del proyecto, donde verificamos el grado de cumplimiento de los objetivos que nos trazamos. También, realizamos el cierre financiero, administrativo y contable y sistematizamos las lecciones que hemos aprendido. Si el proyecto ha sido exitoso, pasaremos a una fase posterior a su realización, en la cual se habrá creado nuevas capacidades instaladas, disminuirémos deficiencias en los servicios públicos y, en general, generaremos impactos positivos que beneficiarán a la comunidad destinataria, que aspiramos se sostengan en el tiempo.

Cuadro N° 1
FASES EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO SOCIAL

IDENTIFICACION	DISEÑO	EJECUCION Y SEGUIMIENTO	CULMINACION O CIERRE
Diagnosticar la situación	Identificar y comprometer a los involucrados	Planificar la ejecución	Informe de cierre
Establecer prioridades	Analizar el problema	Ejecutar las actividades	Cierre contable
Seleccionar la necesidad	Formular la propuesta	Realizar el seguimiento	Evaluación de resultados
Explorar apoyos	Formular el plan de trabajo	Rendir cuentas	Divulgación y promoción de resultados



Fuente:Bernardo j (2010)

Características de los proyectos de desarrollo: No son iniciativas aisladas, forman parte de un conjunto más amplio de iniciativas integradas a un plan o a la implementación de una política de desarrollo. Responden a un problema social que afecta negativamente la calidad de vida de una población. Se diseñan para producir resultados orientados al logro de determinados objetivos, con la finalidad de transformar positivamente la situación inicial expresada en el problema. Se realizan dentro de una fecha de inicio y una fecha de culminación, lapso durante el cual realizamos la secuencia de actividades necesarias para el logro de sus objetivos. Para la obtención de los beneficios del proyecto ejecutamos actividades y obtenemos productos que nos demandan insumos de distinta naturaleza (personal, presupuesto, bienes y servicios). Sus beneficios están dirigidos en forma directa a una población destinataria, con características específicas por su estrato social, género, rango de edad, localización o etnia que llamamos población objetivo del proyecto. Los afecta la incertidumbre propia de aquellos acontecimientos que desconocemos o de factores que no controlamos, por lo tanto su realización siempre tendrá un riesgo que debemos estimar y, en lo posible, disminuir.

Las características que hemos destacado sobre los proyectos de desarrollo son válidas para proyectos de muy distinta naturaleza, desde la construcción de una gran obra de infraestructura como una represa, que beneficiará a una región o al país en su conjunto y tendrá grandes impactos económicos, sociales y ambientales, hasta una iniciativa muy puntual que atiende necesidades específicas de una comunidad, como puede ser la ampliación de servicios básicos o la remodelación de una escuela.

2.2.4 Planificación

"La planificación es un proceso de toma de decisiones para alcanzar un futuro deseado, teniendo en cuenta la situación actual y los factores internos y externos que pueden influir en el logro de los objetivos" (Jiménez, 1987).

2.2.4 Tipos de planificación

Existen diversas clasificaciones acerca de la planificación. Según Stoner (2000), los gerentes usan dos tipos básicos de planificación. La planificación estratégica y la planificación operativa. La planificación estratégica está diseñada para satisfacer las metas generales de la organización, mientras la planificación operativa muestra cómo se pueden aplicar los planes estratégicos en el quehacer diario. Los planes estratégicos y los planes operativos están vinculados a la definición de la misión de una organización, la meta general que justifica la existencia de una organización. Los planes estratégicos difieren de los planes operativos en cuanto a su horizonte de tiempo, alcance y grado de detalle.

La planificación estratégica es planificación a largo plazo que enfoca a la organización como un todo. Muy vinculados al concepto de planificación estratégica se encuentran los siguientes conceptos: a) estrategia, b) administración estratégica, c) cómo formular una estrategia.

Estrategia: es un plan amplio, unificado e integrado que relaciona las ventajas estratégicas de una firma con los desafíos del ambiente y se le diseña para alcanzar los objetivos de la organización a largo plazo; es la respuesta de la organización a su entorno en el transcurso del tiempo, además es el resultado final de la planificación estratégica. Asimismo, para que una estrategia sea útil debe ser consistente con los objetivos organizacionales.

Administración estratégica: es el proceso que se sigue para que una organización realice la planificación estratégica y después actúe de acuerdo con dichos planes. En forma general se piensa que el proceso de administración estratégica consiste en cuatro pasos secuenciales continuos: a) formulación de la estrategia; b) implantación de la estrategia; c) medición de los resultados de la estrategia y d) evaluación de la estrategia.

Cómo formular una estrategia: es un proceso que consiste en responder cuatro preguntas básicas. Estas preguntas son las siguientes: ¿Cuáles son el propósito y los objetivos de la organización?, ¿A dónde se dirige actualmente la organización?, ¿En que tipo de ambiente está la organización?, ¿Qué puede hacerse para alcanzar en una forma mejor los objetivos organizacionales en el futuro?.

2.2.5 Proyecto Educativo Integral Comunitario

En relación a la definición del Proyecto Pedagógico Comunitario o Proyecto Educativo Integral Comunitario, se revisaron diversas definiciones; no obstante, todas ellas giran en relación a la planificación de acciones tendientes a propiciar la participación para el bienestar del colectivo.

En tal sentido, el Ministerio de Educación (1997) lo define como el espacio para mejorar la eficiencia y la eficacia del proceso de enseñanza aprendizaje, ya que puede definir sus propios proyectos y estrategias, es así como se concreta la elaboración del Proyecto Pedagógico Comunitario el cual propicia la participación en la formulación, ejecución y control de planes, políticas, programas y proyectos cuyo objetivo, según lo expuesto “no es aprender cosas, sino aprender a ser, aprender a aprender, aprender hacer y aprender a vivir juntos en una sociedad democrática” (p. 37)

La elaboración del Proyecto Pedagógico Integral Comunitario, en correspondencia con las ideas expuestas por Antúnez (2008), debe corresponder con los diferentes estamentos de la comunidad escolar. La participación de todos ellos debe ser una acción mancomunada, lo cual constituye el fundamento de este tipo de proyectos.

Los procedimientos de elaboración del Proyecto pueden ser diversos, ello va a depender del grado de cohesión que existe entre los docentes, de su formación, de hábito que tengan para trabajar en equipo; del modo en que se desarrollen

habitualmente los procesos de participación de los padres y representantes, los alumnos y demás miembros de la comunidad educativa.

La elaboración del Proyecto Pedagógico Comunitario, al igual que cualquier otro proyecto, requiere del uso de estrategias que conduzcan a innovaciones y mejoras. Entonces, la planificación estratégica vendría a representar una herramienta flexible, orientadora, que sirva de pauta o guía para la acción.

La planificación estratégica, según la visión expuesta por Antúnez (2008), viene a dotar a los docentes de un instrumento que contribuya a conocer en qué fase está el planificador, qué debe hacerse para alcanzar los objetivos del Proyecto Pedagógico Comunitario.

Para ello es importante diseñar un plan de trabajo que guíe los procesos de elaboración del proyecto, hay que considerar además los recursos disponibles: personas, recursos materiales y funcionales, el tiempo con el que se dispone y la formación que poseen las personas que van a colaborar. Antúnez (2008) expresa: “a menudo los resultados de este análisis nos proporcionarán informaciones útiles acerca de si los recursos disponibles son adecuadas o suficientes para lo que nos proponemos (p.39).

Considerando este planteamiento resulta pertinente especificar el plan de trabajo, es decir, el conjunto de acciones o etapas en las que se desea secuenciar el proceso; la asignación de tiempos para cada una de ellas, la identificación de las personas, equipos u órganos que intervienen en cada acción y quién o quiénes son los responsables de cada una.

Planificar y desarrollar la construcción del Proyecto Pedagógico Comunitario, bajo una visión estratégica, supone adoptar un conjunto de decisiones que deben ser el resultado de un continuo proceso de análisis. El plan de trabajo que guíe esa

construcción servirá mejor para su finalidad en la medida que sea coherente con algunos principios y requisitos, a saber:

La planificación debe realizarse en común. Implicar en la planificación a las personas que más adelante deberán trabajar para conseguir los objetivos que se pretenden es la mejor estrategia para involucrarlos en la corresponsabilidad de la tarea. Por otra parte, de esta forma, se posibilita un conocimiento mayor de los propósitos y del funcionamiento general de la institución. Cada persona puede ver así mucho mejor cuál es su trabajo, el lugar que ocupa en el conjunto de las tareas generales y la importancia de desarrollarlo correctamente y que implica consecuencias para el trabajo de los demás.

La planificación debe estar orientada por un enfoque equilibrado. Es necesario concebirla armonizando el peso de las magnitudes de racionalidad, determinismo y unidireccionalidad con las dosis propias de planteamientos planificadores más emergentes, adaptativos y flexibles.

La planificación debe estar orientada en función de las necesidades de los actores involucrados. Cualquier acción planificadora en el ámbito de la educación se justifica porque pretende coadyuvar a la mejor realización de las actividades centrales educativas. Ellos son quienes marcan las prioridades del proceso planificador, el cual debe tratar de ayudar a desarrollar una educación escolar que garantice la igualdad de oportunidades para todos. La función de planificar debe concebirse, en consecuencia, como un medio, y no un fin en sí mismo.

Pérez (2000) plantea para que los Proyectos Pedagógicos Comunitarios sean operativos resulta pertinente que se reúnan determinadas condiciones; una de ellas radica en la parsimonia que se debe dar a su elaboración, con el fin de evitar la presión por plazos impuestos desde fuera o que no se pactaron luego de la valoración adecuada de cada situación concreta.

Así también, es preciso partir de una situación real en que se encuentre el entorno escolar y comunitario tratando de recuperar todo lo hecho anteriormente para obtener resultados satisfactorios. Así también se debe plantear como una oportunidad para mejorar el conocimiento recíproco de las personas implicadas, admitido como naturales las situaciones de conflicto, inherente a cualquier organización.

La planificación estratégica del Proyecto Pedagógico Comunitario implica, según el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (s/f), la reestructuración y reorganización de las actividades internas de manera que permitan estimular y recompensar los esfuerzos para lograr los objetivos planteados.

La ejecución del mismo conlleva a la fijación de metas, puesto que ellas son fundamentales para la asignación de recursos y conforman el mecanismo primordial para la evaluación del proyecto. De igual modo, conlleva la formulación de políticas, pautas, métodos o procedimientos que guían acciones específicas para estimular y apoyar el trabajo hacia las metas propuestas. Finalmente, comprende la fijación de recursos según las prioridades fijadas por las metas que han sido aprobadas, ello induce a comprar las solicitudes con las metas aprobadas y los niveles existentes de recursos.

2.2.6 Gerencia Social

La Gerencia Social es un enfoque estratégico en la formulación de proyectos que se basa en los criterios de equidad, eficacia y la sostenibilidad, que permite orientar la toma de decisiones, las acciones a seguir y el seguimiento y evaluación de los resultados alcanzados. Está ligada a la experiencia real de la región y a experiencias internacionales relevantes en los campos abordados. Es un concepto en constante evolución. Sin trascender las diferencias de base debe compararse con la gerencia privada convencional pero con un elemento clave: la construcción de valor público.

La Gerencia Social trasciende la rentabilidad económica y procura la rentabilidad social. Hoy, en la problemática existente, la gerencia social no debe ser solamente una preocupación por la distribución equitativa del ingreso, sino también por la distribución equitativa del conocimiento y los aporte o soluciones que este pueda brindar a las comunidades.

La gerencia social es una propuesta específica para la gestión de políticas y programas en las áreas sociales. La gerencia social como enfoque presenta una fusión de los distintos saberes y de los aprendizajes desde las mismas experiencias, de este modo produce una mirada propia sobre los problemas.

Se trata de un enfoque que se instala en un doble nivel: en el plano de la acción y en el del conocimiento. En el primer caso, implica un conjunto de prácticas, técnicas, competencias y acciones en el marco de las intervenciones sociales del Estado y que, en tanto ejercicio reflexivo y crítico sobre las mismas, permite generar aprendizaje organizacional. Mientras que a su vez, a nivel del conocimiento recupera las contribuciones de distintas disciplinas y se reconoce interdisciplinario.

La Gerencia Social: una delimitación y caracterización del campo Los fines de la gerencia social

Si partimos de una definición genérica de la gerencia como el proceso de asumir responsabilidades por el comportamiento de un sistema (Metcalfé y Richards, 1997), resulta evidente que el juicio con respecto al desempeño gerencial va a ser estrechamente vinculado con el desempeño de dicho sistema. La gerencia de las políticas (y quizás, de toda la política pública) durante las últimas décadas en América Latina ha sido juzgada a la luz de los crónicos problemas de pobreza, desigualdad y desconfianza. Así, ha surgido la exigencia por parte de la ciudadanía respecto a una mejor gerencia de las intervenciones que proponen mejorar las condiciones de vida de nuestra sociedad y facilitar una transición hacia un futuro

mejor – la demanda por una gerencia más eficaz y eficiente. Esta demanda no sólo se relaciona con un uso más eficiente de recursos públicos e intervenciones más efectivas en la mejora de la calidad de vida y las oportunidades, sino también más y mejores políticas y servicios públicos bajo un criterio de participación y rendición de cuentas ante la sociedad civil.

La gerencia social surge como un campo para enfrentar esta demanda, ya que propone asegurar que las políticas y programas sociales respondan de manera valiosa, pertinente, eficaz y eficiente a problemas importantes para la ciudadanía, promoviendo así el logro de un desarrollo social equitativo y sostenible.

Por “desarrollo social” entendemos un proceso dinámico, multidimensional, que conduce a mejoras sostenibles en el bienestar de los individuos, familias, comunidades y sociedades, en un contexto de justicia y equidad.

Este entendimiento, por naturaleza, es cargado de ambigüedad. El desarrollo tiene múltiples componentes, algunos de los cuales conllevan requisitos o dinámicas que son conflictivos o contradictorios entre sí.

Así, el fenómeno de “desarrollo social” es demasiado abarcador y ambiguo como para ser un objetivo “gerenciable”, o sea, para actuar como el “norte” que guía y da pautas a los que ejercen gerencia social. Por tanto, el INDES propone cuatro resultados del desarrollo que establecen los fines del ejercicio de la gerencia social en América Latina y el Caribe al comienzo del siglo XXI:

- La reducción de la inequidad
- La reducción de la pobreza
- El fortalecimiento del Estado democrático
- El fortalecimiento de una ciudadanía plena, incluyente y responsable

Estos logros, lejos de ser independientes entre sí, se complementan y se fortalecen mutuamente. Se tratan de “valores marco” de la gerencia social: el valor público que se busca generar a través de la gerencia social se relaciona con alguno o varios de estos principios valorativos. Los mecanismos democráticos de representación, deliberación, concertación y decisión priorizan en cada contexto particular lo que es prioritariamente valioso en el esfuerzo por promover o lograr estos principios.

Como tal, estos principios valorativos son particulares a nuestra interpretación de lo que podría ser valioso para las sociedades latinoamericanas al comienzo del siglo XXI.

Delimitan el campo de gerencia social, sin especificar lo que determinadas sociedades específicas llegarán a determinar como prioritariamente valioso. Es decir, indica que el campo de gerencia social va a trabajar en lo relacionado con la búsqueda de estos valores sociales, dejando al público en cada caso la determinación de lo que va a priorizar en sus esfuerzos.

La naturaleza de estos valores “marco” que delimitan el campo de la gerencia social implica que los esfuerzos de este campo no se limitan a lo que tradicionalmente se han denominado los sectores sociales. Sugiere que los esfuerzos por promover el desarrollo social dependen críticamente de esfuerzos deliberadamente articulados en lo económico, lo social y lo político-institucional.

2.2.7 El campo de la Gerencia Social

El proyecto social debería contemplar fundamentalmente lo que hace referencia a las necesidades básicas del individuo, es decir; salud, educación, empleo y vivienda así como otro tipo de necesidades como son la dignidad, autoestima, aprecio, seguridad, consideración, la capacidad de encontrar sentido a la vida y al mundo que nos rodea, etc.

¿Hacia dónde se orientan los proyectos?

Los Proyectos Sociales se orientan a la resolución de problemas, con el fin de intentar satisfacer las necesidades básicas del individuo. Existe una cierta relación entre la fragilidad y la carencia, por un lado, y la responsabilidad por el otro. La responsabilidad en un trabajador social se acrecienta al mismo tiempo que crece el poder que engendra una fragilidad complementaria.

Los Proyectos Sociales intentan siempre resolver una carencia, una necesidad y miran siempre al futuro que intentan mejorar. Podrían clasificarse de acuerdo a cómo intentan satisfacer la necesidad. Según Forni (Pag. 20), destacan los siguientes:

Los que apuntan a la satisfacción directa de una determinada carencia en base a estándares sociales.

Los que facilitan indirectamente la satisfacción de una necesidad especial.

Los que introducen nuevos sistemas productivos para mejorar situaciones sociales.

Los que afectan a situaciones que se apartan de una normalidad socialmente definida.

Los que apuntan a introducir tecnologías organizativas para producir cambios en las situaciones sociales.”

La elaboración de proyectos implica “sistematizar”, es decir, construir un sistema para lograr una ordenación. Implica jerarquizar y articular una serie de hechos, de objetos o de ideas, aparentemente dispersos para poder comprender e interpretarlos mejor. Implica, también, la reflexión autocrítica que nos ayude a planificar acciones con el fin de lograr una mayor calidad en nuestros trabajos.

El proyecto Social, tiene siempre la intención clara de alcanzar aquello que se pretende con la mayor eficacia y calidad.

¿Qué implica un Proyecto Social?

Una reflexión seria y rigurosa sobre aquel problema social concreto que pretendemos mejorar. Tomar conciencia de las necesidades existentes y elegir un

problema concreto que precise solución y, además, que esa solución se contemple como posible. Seleccionar un problema concreto que presente una solución viable.

Elaborar un diseño científico.

Aplicarlo a la práctica para transformarla y mejorarla.

Apertura y flexibilidad en su aplicación.

Originalidad y creatividad en la elaboración del proyecto.

Partir siempre de la práctica, desde la óptica de quién vive el problema, cómo lo vive y que posibilidades vislumbra de solución del mismo.

Toda reflexión sobre gerencia social coincide en caracterizarla como altamente estratégica, enfocada específicamente en el logro de transformaciones sociales. Es claro, entonces, que los que ejercen gerencia social podrían beneficiarse de un marco conceptual que guía sus prácticas estratégicas, atendiendo los desafíos que enfrentan en sus quehaceres diarios que, a su vez, se relacionan, por lo menos parcialmente, con la naturaleza de los problemas y políticas sociales.

2.3. Bases legales

La presente investigación tiene su sustento legal en los instrumentos siguientes:

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela
- Ley Orgánica de Educación
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Poder Ciudadano
- Ley Orgánica de los Consejos Comunales

De cada uno de los instrumentos legales mencionados anteriormente, se seleccionaron y analizaron los artículos más relevantes y con vinculación específica sobre la temática a tratar:

2.3.1 Constitución de la Republica Bolivariana de Venezuela (1999):

En el preámbulo de la Constitución Nacional de 1999, de entrada, se propone un nuevo concepto de república, la cual es refundada en función de “... establecer una sociedad democrática, participativa y protagónica, multiétnica y pluricultural en un Estado de justicia, federal y descentralizado, que consolide los valores de la libertad, la independencia, la paz, la solidaridad, el bien común, la integridad territorial, la convivencia y el imperio de la ley para esta y las futuras generaciones; asegure el derecho a la vida, al trabajo, a la cultura, a la educación, a la justicia social y a la igualdad sin discriminación ni subordinación alguna ...” Ya en este párrafo encontramos una densa definición de modelo de nación que se plantea y en la que se solicita una sociedad democrática, participativa y protagónica.

Más adelante los artículos del 1 al 9, especialmente el 2, 3, 4, 5 y 6, contienen la esencia fundamental de la República y de su Estado. Aquí se reitera el espíritu de **participación y corresponsabilidad social** que deben tener el Estado y la sociedad, para refundar la república en los principios de Derecho y de Justicia.

Los artículos 25, 26, 39, 51, 52, 53 y 143 reseñan la apertura del Estado a garantizar los derechos ciudadanos y la obligación de los funcionarios públicos a ser diligentes y dar respuesta oportuna y adecuada a las peticiones de ciudadanos. El artículo 62 inclusive enfatiza el **protagonismo de la participación ciudadana** en la formación, ejecución y control de la gestión pública, tanto de forma directa como a través de representantes elegidos. Este artículo se convierte así en el centro de convergencia de la corresponsabilidad entre el Estado y la Sociedad. Igualmente significativo y definitorio es el artículo 70 que menciona las diversas modalidades de **participación y protagonismo popular tanto en lo político como en lo social y económico**. Destacamos de este artículo la definición del carácter vinculante de las asambleas de ciudadanos y ciudadanas, lo que las convierte en la más alta figura de poder y toma de decisiones, en manos del pueblo. Inclusive la Constitución fortalece

el concepto de corresponsabilidad social mediante el establecimiento de la **participación ciudadana como un deber** en los artículos 131 y 132.

2.3.2 Ley Orgánica de Educación (2009):

En las disposiciones fundamentales de esta Ley, en lo relativo a los principios y valores rectores de la Educación:

Artículo 3. La presente Ley establece como principios de la educación, la democracia participativa y protagónica, la responsabilidad social, la igualdad entre todos los ciudadanos y ciudadanas sin discriminaciones de ninguna índole, la formación para la independencia, la libertad y la emancipación, la valoración y defensa de la soberanía, la formación en una cultura para la paz, la justicia social, el respeto a los derechos humanos, la práctica de la equidad y la inclusión; la sustentabilidad del desarrollo, el derecho a la igualdad de género, el fortalecimiento de la identidad nacional, la lealtad a la patria e integración latinoamericana y caribeña.

Se consideran como valores fundamentales: el respeto a la vida, el amor y la fraternidad, la convivencia armónica en el marco de la solidaridad, la corresponsabilidad, la cooperación, la tolerancia y la valoración del bien común, la valoración social y ética del trabajo, el respeto a la diversidad propia de los diferentes grupos humanos. Igualmente se establece que la educación es pública y social, obligatoria, gratuita, de calidad, de carácter laico, integral, permanente, con pertinencia social, creativa, artística, innovadora, crítica, pluricultural, multiétnica, intercultural y plurilingüe

El artículo 6, referente al Estado Docente, en su numeral 3, literal e establece:

Para alcanzar un nuevo modelo de escuela, concebida como espacio abierto para la producción y el desarrollo endógeno, el quehacer comunitario, la Formación integral, la creación y la creatividad, la promoción de la salud, la Lactancia materna y el

respeto por la vida, la defensa de un ambiente sano, Seguro y ecológicamente equilibrado, las innovaciones pedagógicas, las comunicaciones alternativas, el uso y desarrollo de las tecnologías de la Información y comunicación, la organización comunal, la consolidación de la Paz, la tolerancia, la convivencia y el respeto a los derechos humanos. Así mismo en sus artículos 13 y 14, la Ley Orgánica de Educación hace referencia a la participación ciudadana, a la corresponsabilidad social y la integración solidaria y activa a los procesos y actividades que realiza la comunidad.

2.3.3. Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Poder Popular:

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Poder Popular(2009) tiene por objeto desarrollar las políticas legales y sociales, vinculadas a los mecanismos y normas relativas a garantizar, organizar e impulsar la Participación Ciudadana, directa, individual o colectiva, y el desarrollo del Poder Popular, mediante la formulación de Políticas Públicas para la consistencia social, material y cultural de la participación protagónica consagrada en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela

Participación Ciudadana y Protagónica

Artículo 3. A los efectos de la presente Ley se entiende por participación ciudadana, protagónica y corresponsable, la disposición consciente de las personas a involucrarse de manera individual o colectiva en la formulación, proyección, ejecución, control social y evaluación de las políticas públicas, que permitan la consolidación constitucional de un Estado democrático y social de derecho y de justicia.

Formación para la Participación

Artículo 10. La sociedad tiene el deber y el Estado la obligación de facilitar las

condiciones más favorables para consolidar la Formación para la Participación como proceso fundamental para alcanzar los fines esenciales de un Estado Social, de Derecho y de Justicia en el marco de una Democracia Participativa y Protagónica.

Todas las Instituciones y Organismos públicos están obligados a difundir y promover las instancias y mecanismos legales de participación con miras a garantizar su correcta implementación. Quedan igualmente obligados a valorar los aportes del colectivo, presentar los problemas comunitarios y sus posibles soluciones de forma sencilla, en ejercicio de la corresponsabilidad; mantener correctamente informado al colectivo de todos los asuntos inherentes a la participación y motivarlos para la participación, mediante la implementación de políticas tendentes a:

- Entender que la participación va a impactar positivamente en sus condiciones de vida.
- Definir con los ciudadanos mecanismos eficaces que permitan resultados concretos.
- Comprometerse con el colectivo en: Consulta, solución, ejecución y fiscalización (contraloría social) mediante la asignación de responsabilidades. Orientar a los ciudadanos y ciudadanas a enfocarse en las soluciones y no en los problemas.
- Establecer mecanismos directos de comunicación entre los administradores de las políticas sociales y las comunidades.
- Capacitar al funcionario para el servicio público y la participación.
- Establecer y respetar los espacios de encuentro permanente de la participación.

Artículo 11. El Estado venezolano, por intermedio de los órganos, y entes respectivos, tiene la obligación de asumir, la promoción y garantía de la Educación integral de los ciudadanos y ciudadanas para la participación de acuerdo al modelo de Democracia Participativa y Protagónica; como mecanismo para alcanzar sus fines esenciales, conforme a lo previsto en el artículo 3 de la Constitución.

2.3.4. Ley Orgánica de los Consejos Comunales:

Con la Ley Orgánica de los Consejos Comunales (2009) El gobierno venezolano busca promover una política colectiva; brindando a las comunidades el poder social basado en solventar y mejorar la calidad de vida de los habitantes venezolanos a través de un autogobierno comunitario que compete el campo vecinal y socialmente de servicios públicos, infraestructura local, defensa territorial, salud, educación, deporte, comunicaciones, cooperativismo, entre otras; esta Ley integra un conjunto de instrumentos de auto organización en cada una de las comunidades con los consejos comunales; que son la instancia directa de participación comunitaria en el desarrollo, de formulación, ejecución, evaluación y control de los proyectos, este mecanismo de participación popular tiene como objetivo central que el pueblo ejerza directamente la gestión de las políticas públicas y proyectos para su buen funcionamiento

Cuadro N°2

Operacionalización de variables

Objetivo general: Diseñar un modelo de planificación del Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC), bajo el enfoque de Gerencia Social, que contribuya a mejorar las condiciones socioeconómicas de las Escuelas adscritas a la Alcaldía del Municipio Sotillo, Puerto La Cruz – Estado Anzoátegui.

Objetivos Específicos	Variables	Dimensiones	Indicadores	Técnicas /Instrumentos	Dirigidos	Nro. ítems
Identificar, en el desempeño de las funciones de los directivos y docentes de las Escuelas adscritas a la alcaldía del Municipio Sotillo y voceros de las organizaciones comunales, las características asociadas a sus roles de Gerente, Promotor Social y líder.	Desempeño del Rol de Gerente social y/o Promotor Social	Características Como Gerente Social, promotor Social y Líder comunitario	Integración social Corresponsabilidad social Sensibilización a los actores involucrados Liderazgo	Encuesta/Cuestionario A dirigido al personal directivo	Directivos Docentes Padres Voceros Alumnos	1,2,3,4,5, y 6 1,2,3,4,5,y 6 1 1 y 2 1
		Funciones	Socialización Planificación Contraloría social	Encuesta/Cuestionario B dirigida al personal docente	Directivos Docentes Padres Voceros Alumnos	7,8,9,10,11, y 12 7 y 9 2, 3 3
		Tareas	Organización Plan de acción Control y seguimiento Divulgación	Encuesta/ Cuestionario C Dirigida a los voceros comunales	Directivos Docentes Padres Voceros Alumnos	17 4
Promover la actualización de los directivos y docentes de las Escuelas adscritas a la Alcaldía del Municipio sotillo y voceros de las organizaciones comunales en la planificación del Proyecto Integral comunitario (PEIC) bajo lineamientos de Gerencia Social	Actualización y formación en la planificación de proyectos sociales /Comunitarios	Principios que rigen el PEIC	Corresponsabilidad Integración Desarrollo comunitario Formación de valores Soluciones concertadas	Encuesta/Cuestionario A dirigido al personal directivo	Directivos Docentes Padres Voceros Alumnos	13 8 5 2
		Principios que fundamentan la Gerencia Social	Desarrollo humano integral Cooperación mutua Democratización Comunicación Desarrollo sustentable	Encuesta/Cuestionario B dirigida al personal docente	Directivos Docentes Padres Voceros Alumnos	14
		Conocimiento de los instrumentos legales que sustentan a los proyectos sociales	Vinculación de Escuela-Comunidad en los siguientes instrumentos legales: Constitución Nacional Ley de Educación Ley de Consejos Comunales Ley de Comunas	Encuesta/ Cuestionario C Dirigida a los voceros comunales	Directivos Docentes Padres Voceros Alumnos	
Diseñar, conjuntamente con los Consejos Comunales, Proyectos Educativos Integrales Comunitarios (PEIC) con un enfoque de gerencia social, destinados a solventar situaciones problemáticas en las Escuelas adscritas a la Alcaldía del Municipio sotillo del Estado Anzoátegui.	Diseño del PEIC bajo el enfoque de Gerencia Social	Características de los Proyectos Sociales	Organización comunitaria Autogestión Mejora de Calidad de vida Solución de problemas	Encuesta/Cuestionario A dirigido al personal directivo	Directivos Docentes Padres Voceros Alumnos	15 y 16 10 y 11 4 6 3
		Fases de diseño de los proyectos sociales	Diagnostico Planificación Ejecución Evaluación Promoción y difusión de experiencias exitosas	Encuesta/Cuestionario B dirigida al personal docente	Directivos Docentes Padres Voceros Alumnos	15 y 16 10 y 11 4 6 3
				Encuesta/ Cuestionario C Dirigida a los voceros comunales		

CAPÍTULO II

MARCO METODOLÓGICO

El presente estudio tiene como propósito diseñar Proyectos Educativos Integrales Comunitarios bajo el enfoque de Gerencia Social, conjuntamente con los Consejos Comunales, destinados a solventar situaciones problemáticas en las Escuelas adscritas a la alcaldía del Municipio sotillo, Puerto La Cruz, Estado Anzoátegui.

3.1 Tipo de Investigación

La investigación de campo que se llevo a cabo fue de tipo descriptiva, definida por Hurtado (2004), como tal, dado que su intención es realizar una descripción, narración o especificación de una realidad, es decir, son aquellos estudios que describen un evento, fenómeno , situación, persona o grupos, para conocer acerca de su funcionamiento. En este caso, se planificaron Proyectos Educativos Integrales Comunitarios con un enfoque de Gerencia Social.

3.2 Diseño de la Investigación

Según lo expresado por, Arias Fidias (2006):

Investigación de campo, es aquella que consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados o de la realidad en donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna, es decir; el investigador obtiene la información pero no altera las condiciones existentes. (Pág. 31).

Según Sabino, C. (2.005): "...Es la información que se recoge en forma directa de la realidad mediante el trabajo del investigador.... (p.38).

Según Hurtado, J. (2010): "...Es donde el Investigador obtiene la información relacionada con su estudio a partir de fuentes vivas o materiales..." (P.694)

La investigación fue de diseño de campo, porque los datos se recopilieron directamente en las Escuelas Básicas adscritas a la alcaldía del Municipio Sotillo, Puerto La Cruz – Estado Anzoátegui. Al respecto, Arias (2006), manifiesta que este tipo de diseño se orienta hacia la recopilación de información en el medio natural donde se ubica el problema, y los datos son obtenidos de fuentes primarias. En la investigación se siguieron las siguientes fases: de diagnóstico, diseño de la propuesta, estudio factible, aplicación y evaluación

3.3 Fase Diagnóstica: Esta consistió en hacer un análisis previo de la problemática estudiada, para tal fin se definió la población y la muestra, las técnicas e instrumentos de recolección, validación, confiabilidad y análisis de los resultados, tal como se precisa a continuación:

3.3.1. Población y Muestra

Hernández Sampieri y otros (2000):

La población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones, se puede decir que la población es la totalidad del fenómeno a estudiar, en donde las unidades de población poseen una característica común la cual estudia y da origen a los datos. (Pág. 64)

Una población en estadística es el conjunto de todas las observaciones en las que están interesados. Se llama población al número de individuos que la componen, y pueden ser finitas e infinitas.

Ramírez, T (2010): “Refiere el término población en estudio forma parte del universo más no se confunde con él, es un subconjunto en atención a un determinado número de variables que se van a estudiar”. (pág. 58).

Población es el conjunto de todos los elementos a los que se somete a un estudio estadístico.

Arias Fidias (2006): “La muestra es un subconjunto representativo y finito que se extrae de la población accesible” (Pág. 83).

La muestra es vista como un conjunto representativo de la población de referencia, el número de individuos de una muestra es menor que el de la población.

Hernández Sampieri y otros (2000): “La muestra se define como un subgrupo de la población. Para delimitar las características de la población”. (Pág.65)

Población: La población es definida por Ramírez (2006), como el número total de sujetos que forman parte de una investigación a los cuales se generalizan las conclusiones del estudio. En este caso la población estará estructurada por dos estratos:

Estrato uno: Escuelas adscritas a la Alcaldía del Municipio Sotillo del Estado Anzoátegui

Estrato dos: Consejos Comunales que están constituidos y en funcionamiento en el ámbito geográfico donde están ubicadas las Escuelas,

Cuadro N° 3

REPRESENTACIÓN DE LA POBLACIÓN

Estrato	N°	Directivos	Docentes	Voceros	Direct.Soc.Padres y R.	Voc.Est
Escuelas	12	12	97	- 40	36	90
C. Com. (*)	08	-	-		-	-
Total	275					

Fuente: Dirección de Educación del Municipio Sotillo (2011)

(*) De estos 08 Consejos Comunales, solo tres de ellos están legalmente registrados y en funcionamiento

Muestra: Con respecto a la muestra debe precisarse la definición dada por Spiegel, M (1990), quien señala que es una porción o parte representativa de la población; que puede determinarse mediante afijación procedimental recomendada para investigaciones educativas cuya población no sea mayor de N=100, pudiendo fijarse un rango entre 35% y 45% de la totalidad, en este caso, para efectos del estudio, solo nos interesan aquellas escuelas que estén ubicadas en el área geográfica de influencia de los Consejos Comunales registrados y en funcionamiento, los cuales, de acuerdo a datos suministrados por la fuente consultada, solo tres de ellas poseen estas cualidades, quedando definitivamente la muestra conformada así:

Cuadro N° 4

REPRESENTACIÓN DE LA MUESTRA

Estrato	N°	Directivos	Docentes	Voceros	Direct.Soc.Padres y R.	Voc.Est
Escuelas	03	03	34	- 15	15	9
C. Com. (*)	03	-	-	-	-	-
Total	76	-	-	-	-	-

Fuente: Dirección de Educación del Municipio Sotillo (2011)

3.3.2. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Según Naresh K. Malhotra (2004):

Las encuestas son entrevistas con un gran número de personas utilizando un cuestionario prediseñado. Según el mencionado autor, el método de encuesta incluye un cuestionario estructurado que se da a los encuestados y que está diseñado para obtener información específica. (Págs. 115 y 168)

Una encuesta es un estudio en el cual el investigador obtiene los datos a partir de realizar un conjunto de preguntas normalizadas dirigidas a una muestra

representativa o al conjunto total de la población estadística en estudio, formada a menudo por personas, empresas o entes institucionales, con el fin de conocer estados de opinión, características o hechos específicos.

Arias Fidiás (2006):

El cuestionario, es la modalidad de encuesta que se realiza de forma escrita mediante un instrumento o formato en papel contentivo de una serie de preguntas. Se le denomina cuestionario auto administrado por que debe ser llenado por el encuestado, sin intervención del encuestador. (Pág. 74)

El cuestionario es una técnica de recolección de información, que supone un interrogatorio en el que las preguntas establecidas de antemano, se plantean siempre en el mismo orden y se formulan con los mismos términos.

Para recopilar la información requerida se empleo como técnica la encuesta y como instrumento el cuestionario, éste, es definido por Hernández (2007), como un formulario de preguntas sobre una temática determinada. Se elaboraron cinco cuestionarios: El primero(A) dirigido a los directivos de las escuelas seleccionadas, el segundo(B) dirigido a los docentes de dichas escuelas, en ambos, se solicito información pertinente, en cuanto a su desempeño en el rol de gerente, promotor social o líder comunitario, igualmente se requirió información sobre habilidades y destrezas en la formulación de PEIC bajo el enfoque de gerencia social, conocimientos que poseen sobre la normativa legal que vincula a los Consejos Comunales con la Escuela, sus opiniones y expectativas de formación y el posible impacto que este modelo de planificación tendrá para las instituciones donde se desempeñan y sus comunidades.

El tercer cuestionario(C), dirigido a los voceros de los Consejos comunales, con la finalidad de identificar su grado de corresponsabilidad, compromiso social, cooperación y trabajo conjunto con los directivos, docentes y Comunidad Educativa de las escuelas ubicadas en su ámbito geográfico, en el diseño del PEIC, igualmente

se les requirió información sobre el cumplimiento de los principios y normas para elaborar proyectos de enfoque social y sus expectativas de actualización en el diseño y ejecución de los referidos proyectos.

El cuarto cuestionario (D) estuvo dirigido a la Directiva de la Sociedad de Padres y Representantes, con el objetivo de recopilar información sobre su participación, cooperación, grado de compromiso y corresponsabilidad conjunta con los directivos de las escuelas seleccionadas, docentes, voceros comunales y alumnos en el diseño y ejecución de PEIC.

El quinto cuestionario(E) estuvo dirigido a los voceros estudiantiles, con el objetivo de recopilar información sobre su participación, cooperación, grado de compromiso y corresponsabilidad conjunta con los directivos, docentes, voceros comunales y comunidad educativa en el diseño y ejecución del PEIC.

Los cinco cuestionarios fueron anónimos, para garantizar la confidencialidad de los informantes y estuvieron integrados por planteamientos referidos a alternativas de selección de acuerdo a la siguiente escala: Nunca, A veces, Con frecuencia y Siempre.

3.3.3. Validez y Confiabilidad

Para todo proceso de recolección de datos, es importante conocer la validez de todos y cada uno de los ítems por medio de los cuales se obtuvieron los datos de la investigación.

Para validar el instrumento (la encuesta), fue necesario el juicio de experto, para ellos se realizó las siguientes citas para conocer lo que significa:

Según De Armas, F; Albarran, E.; Marrero, A.; González, L., Osuna, E (2000): “Es una evaluación que se realiza a los expertos, profesionales relacionados con la temática que se investiga” (pág. 55)

La técnica es una operación del método que se relaciona con el medio y que se usa en la investigación para recolectar, procesar y analizar la información sobre el objeto de estudio.

Atendiendo a lo señalado por, Hernández, Fernández y Baptista (2007): “la validez es el grado en el que un instrumento en verdad mide la variable que se busca medir” (Pág. 278)

“La validez como la confiabilidad de un instrumento, a pesar de tener ambas sus respectivas definiciones teóricas genéricas, en la práctica, dado que estas características pueden adoptar diferentes significados, es necesario adjetivarlas cada vez que se haga referencia a ellas. Es decir; no es suficiente con que se diga que un instrumento determinado tiene una alta confiabilidad o validez.”

El instrumento de recolección de datos fue validado mediante su presentación ante el juicio de expertos, quienes consignaron su opinión sobre la redacción, organización y pertinencia de los ítems que lo conformaron. También, se determinó su confiabilidad a través de la aplicación de una prueba piloto, utilizando el método denominado por Ramírez (2006), método test-retest para conocer si en repetidas aplicaciones arrojaba resultados similares.

En esta investigación, la validez se realizó mediante cuatro (4) expertos los cuales consideraron su confiabilidad por responder a las necesidades de los objetivos planteados, considerándolos válidos ya que en su aplicación se logró recoger la información para el logro de los fines propuestos. Para ello se entregó el instrumento a un panel de expertos para su revisión, dicho Panel estuvo conformado por los tres

expertos. son profesores de los Estudios Universitarios Supervisados (EUS) Núcleo Barcelona, de la Universidad Central de Venezuela .

Cuadro 5 .
PANEL DE EXPERTO

Experto N° 1	Experto N° 2	Experto N°3	Experto N°4
Lic. Yajaira Agostini. Docente de la U.C.V. Núcleo Barcelona	Magister Bertalina Quijada Docente de la UCV núcleo Barcelona	Lic. Wilfredo Pino. Egresado de al UCV. Núcleo Barcelona	Magister Jesús Fernández Magister en Evaluación de los aprendizajes egresado UCV
Recomendó reducción el número de preguntas	Recomendó eliminar la pregunta N°1	Debe ser más específico en los ítems	Mejorar la redacción de las preguntas

3.3.4. Técnicas de Análisis

Los datos recopilados a través de los instrumentos se clasificaron en cuadros de distribución de frecuencias y se analizaron porcentualmente, la interpretación cualitativa contribuyo a la elaboración de inferencias, que sirvieron para sustentar la propuesta.

3.4.Fase Diseño de la Propuesta: En esta etapa se procedió a definir las acciones a seguir para llevar a cabo el proceso de planificación del Proyecto Educativo Integral Comunitario con un enfoque de Gerencia Social en los planteles seleccionados. Esto implico la elaboración de un plan estratégico que contemplo, secuencialmente, las etapas del proceso, los objetivos, acciones a efectuar, recursos a utilizar, y responsables de la elaboración, ejecución y evaluación del mencionado proyecto, tal como se describe a continuación:

Cuadro N° 6.
Plan estratégico para el diseño de la propuesta

Etapas	Objetivos	Acciones	Recursos	Responsables
Motivación e información	Propiciar el compromiso entre todos los actores para involucrarse activamente en la propuesta de un nuevo enfoque del PEIC	Visitas a las sedes de las organizaciones Jornadas de motivación e información Asambleas de ciudadanos(as)	Volantes publicitarios Trípticos Ley Orgánica de Consejos Comunes Video Beam	Directores Docentes Dirigentes Comunes Directiva de la Comunidad Educativa Alumnos Representantes de la alcaldía Proponentes del diseño
Formación	Promover la actualización de los directivos y docentes en la planificación de proyectos comunitarios bajo lineamientos de la Ley Orgánica de Consejos Comunes	Talleres de actualización Jornadas de análisis e intercambio de experiencias	Ley Orgánica de Consejos Comunes Video Beam Programas de actualización en gerencia social	Facilitadores de la Dirección de desarrollo social de la Alcaldía Proponentes del diseño

Fuente: Los autores

3..5 Fase Estudio Factible: En esta etapa se determino la factibilidad de llevar a cabo la planificación de los PEIC, bajo el enfoque de Gerencia Social. Para tal fin, se precisaron los recursos humanos, materiales, financieros, el apoyo institucional y la factibilidad técnica, social, política y legal que sustento la realización de dicha planificación.

La metodología que se empleo para cumplir con la fase de factibilidad, se describe a continuación:

Cuadro N° 7
Etapas de la fase de factibilidad

Acción	Responsables
Elaboración de los PEIC, bajo los lineamientos establecidos	Directores, Docentes, Directiva de la Comunidad Educativa, Voceros estudiantiles Voceros Comunales Proponentes del diseño
Jornadas de análisis, discusión y acuerdos sobre su viabilidad, jerarquía y pertinencia a fin de seleccionar los de mayor importancia	Directores, Docentes, Directiva de la Comunidad Educativa, voceros estudiantiles Voceros Comunales Proponentes del diseño
Presentación de los proyectos seleccionados a la Comunidad	Directores, Docentes, Directiva de la Comunidad Educativa, voceros estudiantiles Voceros Comunales Proponentes del diseño
Presentación a los entes gubernamentales para su aprobación y posterior financiamiento	Directores, Docentes, Directiva de la Comunidad Educativa, voceros estudiantiles Voceros Comunales Proponentes del diseño

Fuente: Los autores

3.2.4 Fase de Aplicación y Evaluación: Por tratarse de una planificación cuyos resultados no son a corto plazo, la fase de aplicación correspondió a la ejecución del o (los) proyectos aprobado(s) por los entes gubernamentales y la fase de evaluación al proceso de contraloría social previsto en la legislación respectiva (Ley Orgánica de Consejos Comunales). En todo caso, para efectos de la investigación, esta fase fue cumplida mediante el monitoreo y seguimiento periódico al proceso de aprobación de los mismos, esta acción estuvo a cargo de los proponentes del diseño

Finalmente, se recopilaron las conclusiones de los responsables de cada fase y se redactó un informe de los objetivos cumplidos, destacando las fortalezas, debilidades, acciones productivas, obstáculos encontrados y recursos utilizados con la finalidad de retroalimentar el proceso, para realizar las mejoras necesarias y plantearlo como una planificación de posible aplicación en otras instituciones, por parte de los proponentes del diseño.

CAPÍTULO IV

PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

4.1. Presentación y análisis de los resultados.

De acuerdo con la información recabada, una vez aplicados los instrumentos de recolección de datos, se presentan los resultados con la finalidad de analizarlos cuantitativa y cualitativamente para determinar su coherencia con las variables e indicadores planteados.

Los datos obtenidos, fueron presentados mediante tablas de frecuencias absolutas y relativas, para permitir una lectura sencilla de los resultados. Se representaron gráficamente mediante gráficos de barras y gráficos circulares.

Se aplicaron cinco (5) cuestionarios discriminados así:

- Cuestionario para Directivos de las Escuelas objeto de estudio
- Cuestionario para los Docentes de las Escuelas objeto de estudio
- Cuestionario para los Directivos de las Organizaciones de Padres y Representantes de las Escuelas objeto de estudio
- Cuestionario para los Voceros de las Organizaciones Comunales del ámbito geográfico donde están ubicadas las Escuelas objeto de estudio
- Cuestionario para los Voceros estudiantiles Docentes de las Escuelas objeto de estudio

4.1.1. Análisis de los resultados del cuestionario aplicado a los Directivos de las Escuelas

A continuación se procede al análisis del cuestionario aplicado a los Directivos de las tres(3) escuelas seleccionadas, para la presentación y análisis de los resultados, se seleccionaron los ítems más relevantes en relación con las variables en estudio y su correspondencia con las Dimensiones y los indicadores.(Ver cuadro N° 2)

Cuadro N° 8

Variable: Desempeño del Rol de Gerente social y/o Promotor Social

Dimensión: Promotor Social y Líder comunitario

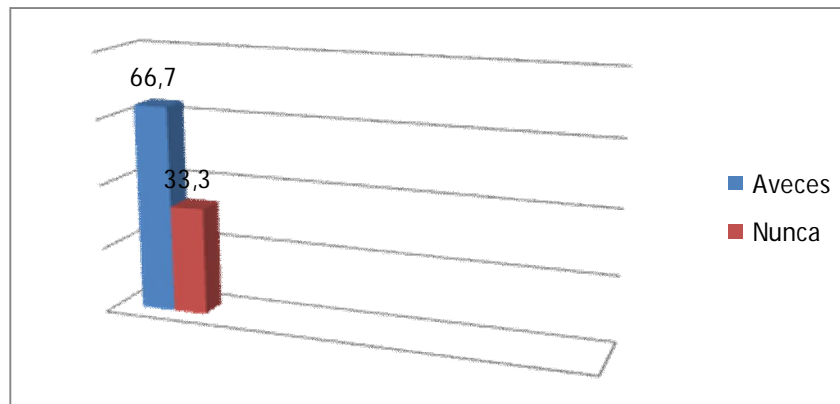
Indicador: Integración social

¿Visita la comunidad donde está ubicada la Escuela?

Criterios	N° Directivos	%
Siempre	-	-
Con frecuencia	-	-
A veces	2	67,7%
Nunca	1	33,3%
Total	3	100%

Fuente: Los autores

Grafico N° 1



Fuente: Los autores

Análisis: En el cuadro N° 8 se puede observar que de los tres Directivos encuestados, el 67,7%, manifestaron visitar “a veces” la comunidad donde está ubicada la Escuela, mientras que el 33,3% opino que “nunca” visita la comunidad, al analizar estos resultados, podemos concluir que los Directores de las escuelas, objeto de estudio, no cumplen a cabalidad con una de las características básicas del Director en cuanto a su integración social con la comunidad, influyendo de esta manera en el escaso compromiso social de los PEIC que elabora la escuela que dirigen.

Cuadro N° 9

Variable: Desempeño del Rol de Gerente social y/o Promotor Social

Dimensión: Promotor Social y Líder comunitario

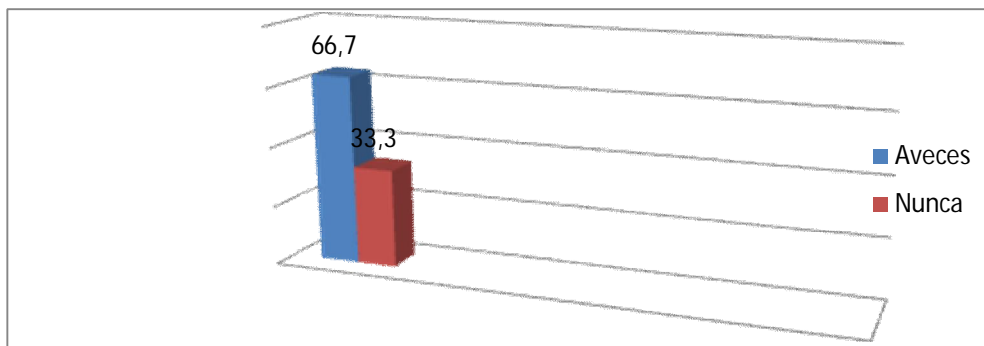
Indicador: Integración social

¿Promueve reuniones con las organizaciones comunales?

Criterios	N° Directivos	%
Siempre	-	-
Con frecuencia	-	-
A veces	2	66,7%
Nunca	1	33,3%
Total	3	100%

Fuente: Los autores

Grafico N° 2



Fuente: Los autores

Análisis: En el cuadro N° 9 se puede observar que 2 (dos) de los Directivos encuestados, 66,7%, manifestaron promover “a veces” reuniones con la comunidad donde está ubicada la Escuela mientras que 1 (uno), 33,3%, manifestó “nunca” promover reuniones con la comunidad, estos datos, aunados a la respuestas del cuadro 6, nos permiten ir conformando el limitado rol de promotor social del Director y una escasa participación de la comunidad en la elaboración del PEIC.

Cuadro N° 10

Variable: Desempeño del Rol de Gerente social y/o Promotor Social

Dimensión: Promotor Social y Líder comunitario

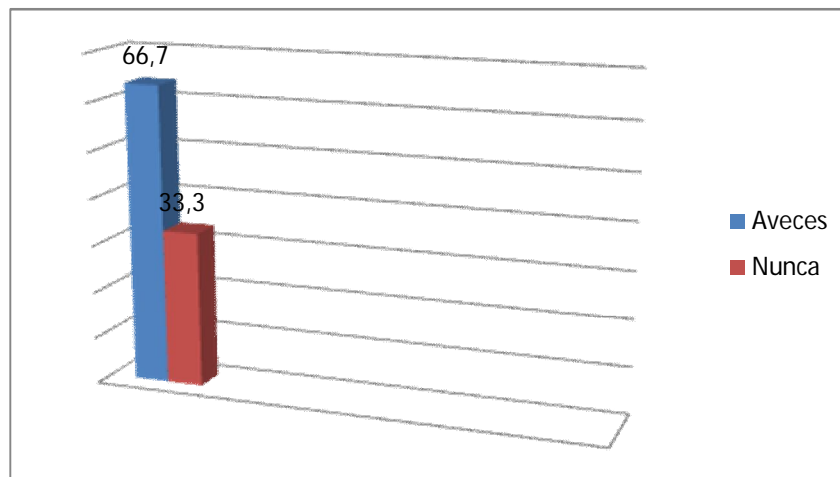
Indicador: Integración social

¿Elabora estrategias que propician la integración de la comunidad?

Criterios	N° Directivos	%
Siempre	-	-
Con frecuencia	-	-
A veces	2	66,7%
Nunca	1	33,3%
Total	3	100%

Fuente: Los autores

Grafico N° 3



Fuente: Los autores

Análisis: En el cuadro N° 10 se puede observar que 2 (dos) de los Directivos encuestados, 66,7%, manifestaron elaborar “a veces” estrategias que propicien la integración de la comunidad con la Escuela y 1 (uno),33,3%, manifestó “nunca” elaborar estrategias, estos datos, nos permiten inferir que los Directivos de las escuelas, desarrollan sus labores solo en el ámbito académico, sin tomar en cuenta las características, necesidades y aportes que puedan brindarle la comunidad donde están ubicadas los centros de estudios.

Cuadro N° 11

Variable: Desempeño del Rol de Gerente social y/o Promotor Social

Dimensión: Promotor Social y Líder comunitario

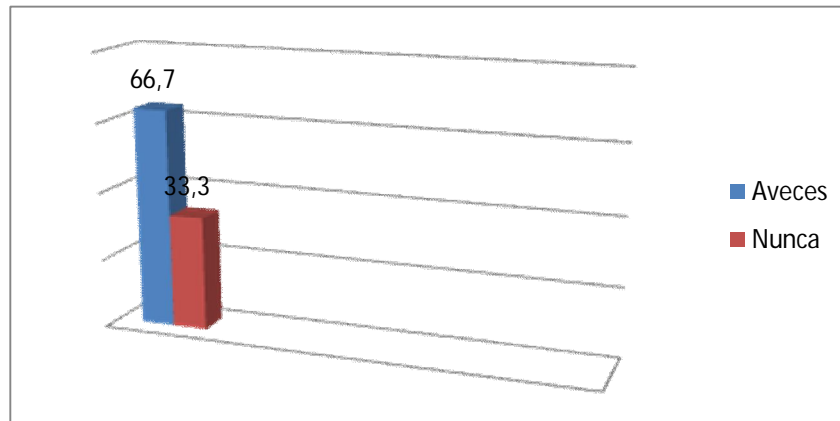
Indicador: Corresponsabilidad social

¿Considera el PEIC como un compromiso con la comunidad?

Criterios	N° Directivos	%
Siempre	-	-
Con frecuencia	-	-
A veces	2	66,7%
Nunca	1	33,3%
Total	3	100%

Fuente: Los autores

Grafico N° 4



Fuente: Los autores

Análisis: En el cuadro N° 11 se puede observar que 2 (dos) de los Directivos encuestados, 66,7%, manifestaron “a veces” considerar el PEIC como un compromiso con la comunidad y 1 (uno),33,3%, manifestó “nunca” considerar estos proyectos como un compromiso con la comunidad, las respuestas obtenidas, revelan escasa corresponsabilidad de los Directivos con las comunidades donde están ubicadas las escuelas.

Cuadro N° 12

Variable: Desempeño del Rol de Gerente social y/o Promotor Social

Dimensión: Promotor Social y Líder comunitario

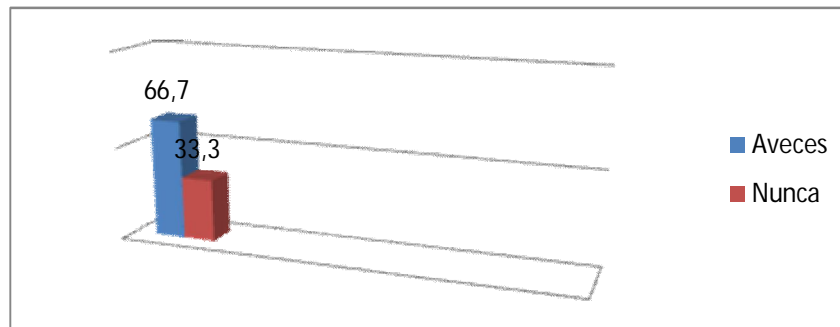
Indicador: Corresponsabilidad social

¿Contempla como visión de la Escuela elevar la calidad de vida de la comunidad?

Criterios	N° Directivos	%
Siempre	-	-
Con frecuencia	-	-
A veces	2	66,7%
Nunca	1	33,3%
Total	3	100%

Fuente: Los autores

Grafico N° 5



Fuente: Los autores

Análisis: En el cuadro N° 12 se puede observar que 2 (dos) de los Directivos encuestados, 66,7%, manifestaron “a veces” contemplar como visión de la Escuela elevar la calidad de vida de la comunidad y 1 (uno), 33,3%, manifestó “nunca” contemplar esta visión, las respuestas obtenidas, muestran una clara tendencia en considerar la construcción del PEIC, como una competencia exclusiva de la Escuela, sin considerar las necesidades y participación de la comunidad.

Cuadro N° 13

Variable: Desempeño del Rol de Gerente social y/o Promotor Social

Dimensión: Promotor Social y Líder comunitario

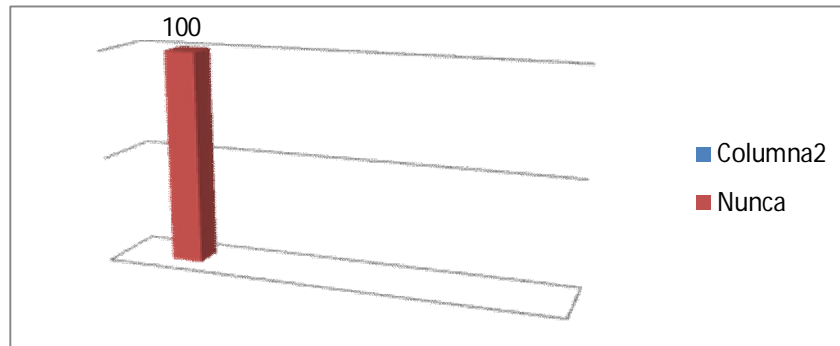
Indicador: Sensibilización a los actores involucrados

¿Da a conocer los aspectos resaltantes del PEIC hacia la comunidad?

Criterios	N° Directivos	%
Siempre	-	-
Con frecuencia	-	-
A veces	-	-
Nunca	3	100
Total	3	100%

Fuente: Los autores

Grafico N° 6



Fuente: Los autores

Análisis: En el cuadro N° 13 se puede observar que el 100% de los Directivos encuestados, manifestaron “nunca” dar a conocer los aspectos resaltantes del PEIC hacia la comunidad, las respuestas obtenidas revelan que los Directores muestran una clara tendencia a ignorar uno de los aspectos básicos de su rol como promotor y líder social, al no dar a conocer los aspectos resaltantes del PEIC hacia la comunidad, ocasionan que los actores involucrados: Líderes de organizaciones comunales, vecinos, padres y representantes no se sensibilicen ni se sientan identificados con los objetivos de la escuela y en consecuencia se muestren apáticos en colaborar con el logro de los mismos.

Cuadro N° 14

Variable: Desempeño del Rol de Gerente social y/o Promotor Social

Dimensión: Funciones y tareas

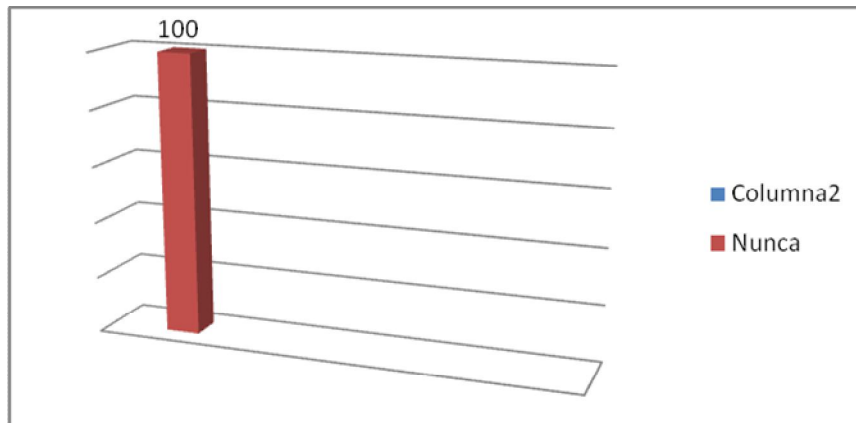
Indicador: Planificación

¿Hace diagnostico de la realidad de la comunidad para proponer alternativas de solución?

Criterios	N° Directivos	%
Siempre	-	-
Con frecuencia	-	-
A veces	-	-
Nunca	3	100
Total	3	100%

Fuente: Los autores

Grafico N° 7



Fuente: Los autores

Análisis: En el cuadro N° 14 se puede observar que el 100% de los Directivos encuestados, manifestaron “nunca” hacer diagnostico de la realidad de la comunidad para proponer alternativas de solución, las respuestas obtenidas nos permite inferir que los Directores al no hacer diagnostico de la realidad de la comunidad donde se encuentra ubicada la escuela, no cumplen con los principios de gerencia social, aislando a la escuela de su entorno y en consecuencia limitan las posibilidades de que se convierta en el centro del quehacer comunitario

Cuadro N° 15

Variable: Desempeño del Rol de Gerente social y/o Promotor Social

Dimensión: Funciones y tareas

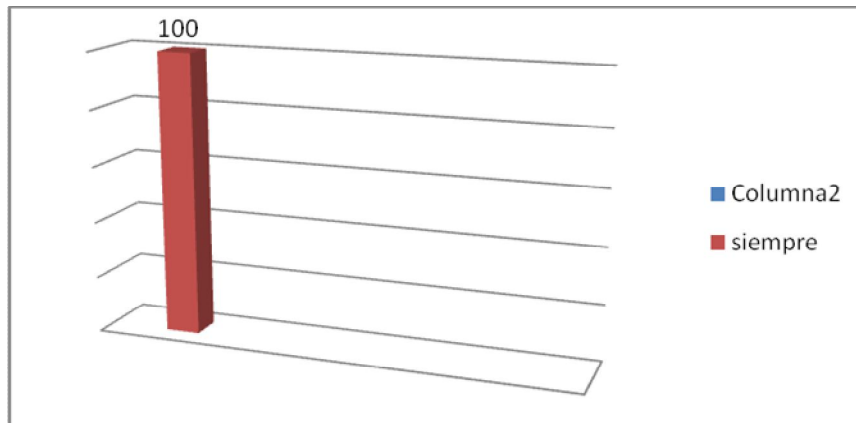
Indicador: Planificación

¿Incentiva la participación de los Docentes en la planificación y desarrollo del PEIC?

Criterios	N° Directivos	%
Siempre	3	100
Con frecuencia	-	-
A veces	-	-
Nunca		
Total	3	100%

Fuente: Los autores

Grafico N° 8



Fuente: Los autores

Análisis: En el cuadro N° 15 se puede observar que el 100% de los Directivos encuestados, manifestaron “siempre” incentivar la participación de los Docentes en la planificación y desarrollo del PEIC, pero no transfieren esta motivación a los demás actores de la comunidad, tal como lo revelan los resultados de los cuadros anteriores, manteniéndose la tendencia a considerar la elaboración del PEIC, como una función exclusiva de la Escuela.

Cuadro N° 16

Variable: Desempeño del Rol de Gerente social y/o Promotor Social

Dimensión: Funciones y tareas

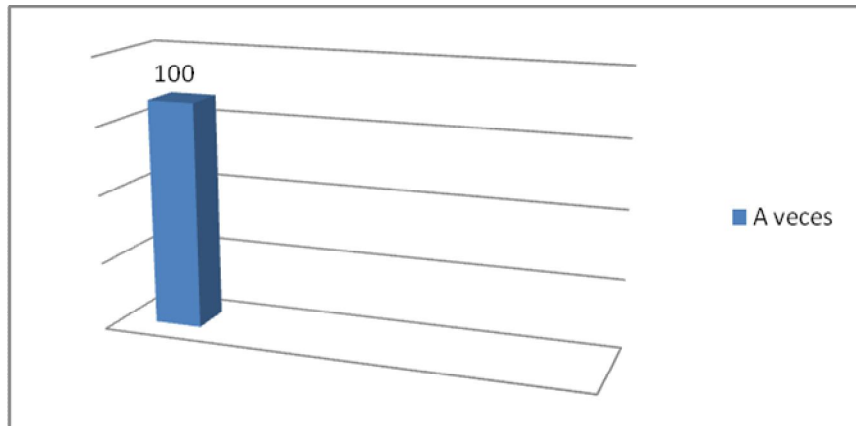
Indicador: Planificación

¿Incentiva la participación de los Padres y Representantes en la planificación y desarrollo del PEIC?

Criterios	N° Directivos	%
Siempre	-	-
Con frecuencia	-	-
A veces	3	100
Nunca	-	-
Total	3	100%

Fuente: Los autores

Grafico N° 9



Fuente: Los autores

Análisis: En cuanto a la Dimensión: Funciones y tareas y al Indicador: Planificación, se puede observar que el 100% de los Directivos encuestados, manifestaron “A veces” incentivar la participación de los Padres y Representantes en la planificación y desarrollo del PEIC, con estos resultados se infiere la poca importancia que le otorgan a este sector de la comunidad educativa los Directivos de las Escuelas, en la mayoría de los casos debido a la concepción del carácter exclusivamente académico del PEIC

Cuadro N° 17

Variable: Desempeño del Rol de Gerente social y/o Promotor Social

Dimensión: Funciones y tareas

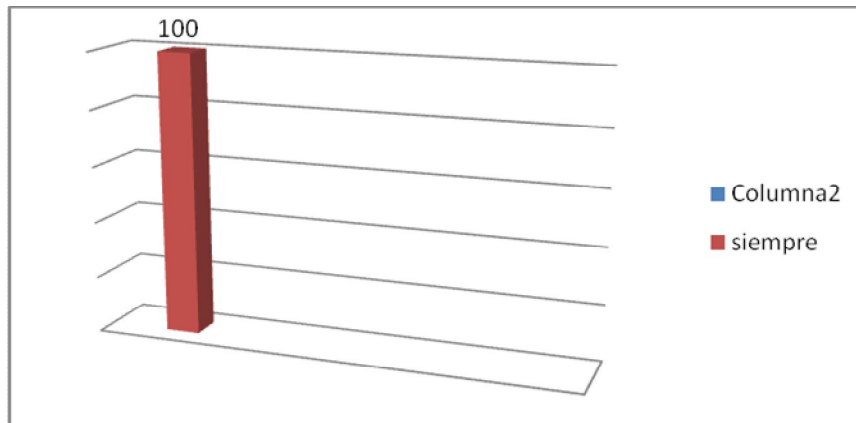
Indicador: Planificación

¿Incentiva la participación de los Alumnos en la planificación y desarrollo del PEIC?

Criterios	N° Directivos	%
Siempre	3	100
Con frecuencia	-	-
A veces	-	-
Nunca		
Total	3	100%

Fuente: Los autores

Grafico N° 10



Fuente: Los autores

Análisis: En el cuadro N° 17 se puede observar que el 100% de los Directivos encuestados, manifestaron “siempre” incentivar la participación de los alumnos en la planificación y desarrollo del PEIC, sin embargo, para efectos de la investigación, los resultados de este ítem se cruzaron con las respuestas dadas por los alumnos lo que contradice sus respuestas y permite suponer una baja participación de los alumnos en la planificación, construcción y posterior aplicación del PEIC.

Cuadro N° 18

Variable: Desempeño del Rol de Gerente social y/o Promotor Social

Dimensión: Funciones y tareas

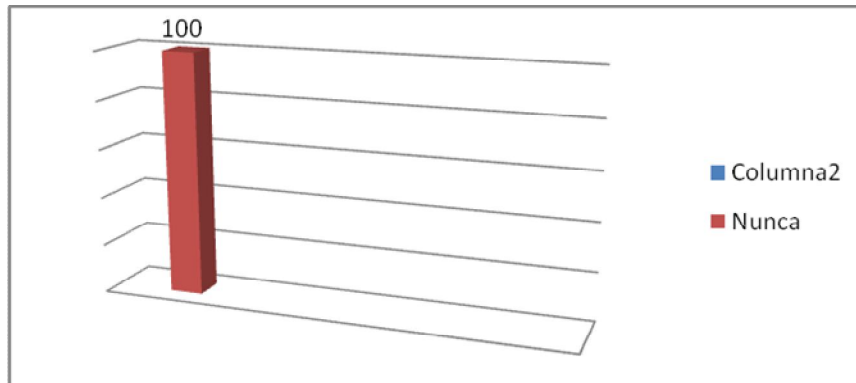
Indicador: Planificación

¿Incentiva la participación de los Voceros Comunales en la planificación y desarrollo del PEIC?

Criterios	N° Directivos	%
Siempre	-	-
Con frecuencia	-	-
A veces	-	-
Nunca	3	100
Total	3	100%

Fuente: Los autores

Grafico N° 11



Fuente: Los autores

Análisis: En el cuadro N° 18 que muestra los resultados de la Dimensión : Funciones y tareas y el Indicador: Planificación , se puede observar que el 100% de los Directivos encuestados, manifestaron “nunca” incentivar la participación de los voceros de las organizaciones comunitarias que están ubicadas en el área geográfica de la escuela, en la planificación y desarrollo del PEIC, lo que demuestra que tanto Directivos como voceros comunales no están integrados en la planificación de proyectos para proponer alternativas de solución

Cuadro N° 19

Variable: Actualización y formación en la planificación de proyectos sociales

Dimensión: Principios que fundamentan la Gerencia Social

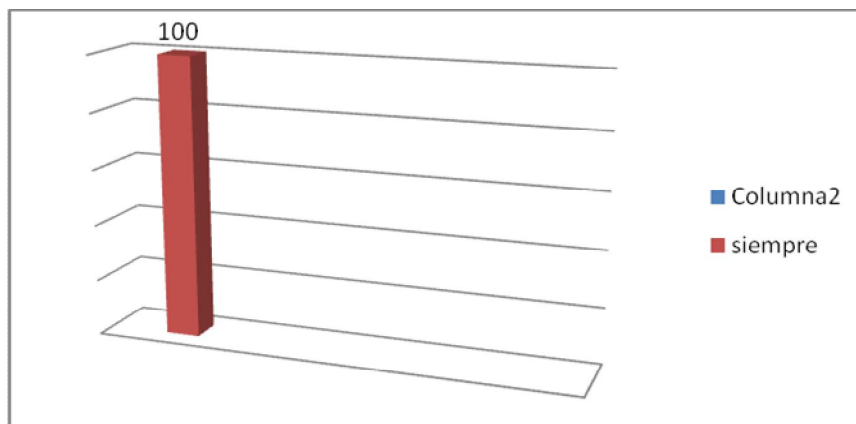
Indicador: Desarrollo humano integral

¿Contempla en el diseño del PEIC, la formación de valores para fortalecer la sociedad?

Criterios	N° Directivos	%
Siempre	3	100
Con frecuencia	-	-
A veces	-	-
Nunca	-	-
Total	3	100%

Fuente: Los autores

Grafico N° 12



Fuente: Los autores

Análisis: Todos los Directores encuestados, el 100%, afirmaron que siempre” contemplan como objetivo primordial, al planificar su PEIC, la inclusión de valores que contribuyen al fortalecimiento de la sociedad, sin embargo, en la realidad , se pudo constatar que los valores mencionados se circunscriben solo al ámbito escolar, obviando, muchas veces valores que son propios de la comunidad donde se desenvuelve la escuela, tales como: la convivencia ciudadana, el respeto a la diversidad, tolerancia, entre otros.

Cuadro N° 20

Variable: Actualización y formación en la planificación de proyectos sociales

Dimensión: Principios que fundamentan la Gerencia Social

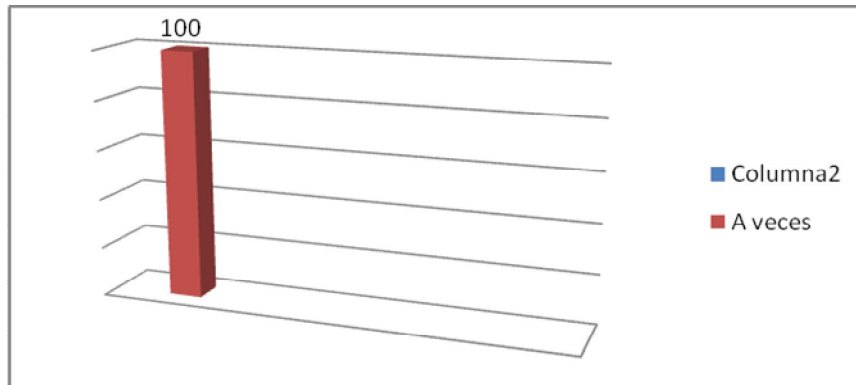
Indicador: Cooperación mutua

¿Se involucra en las organizaciones comunales para gestionar recursos que garanticen el desarrollo de proyectos?

Criterios	Nº Directivos	%
Siempre	-	-
Con frecuencia	-	-
A veces	3	100
Nunca	-	-
Total	3	100%

Fuente: Los autores

Grafico N° 13



Fuente: Los autores

Análisis: Uno de los principios básicos que sustenta una adecuada gerencia social, representada en este caso por el Director de la Escuela, es su participación, cooperación e involucramiento decidido en las acciones que lleven a cabo las organizaciones comunales en pro del logro de los objetivos planteados en sus proyectos, en este caso, podemos observar en el cuadro N° 20 que la totalidad de los Directores encuestados, el 100% manifestaron involucrarse “a veces” en las organizaciones comunales para gestionar recursos, lo que demuestra poco compromiso con la comunidad donde hace vida la escuela que dirige.

Cuadro N° 21

Variable: Actualización y formación en la planificación de proyectos sociales

Dimensión: Instrumentos legales que sustentan a los proyectos sociales

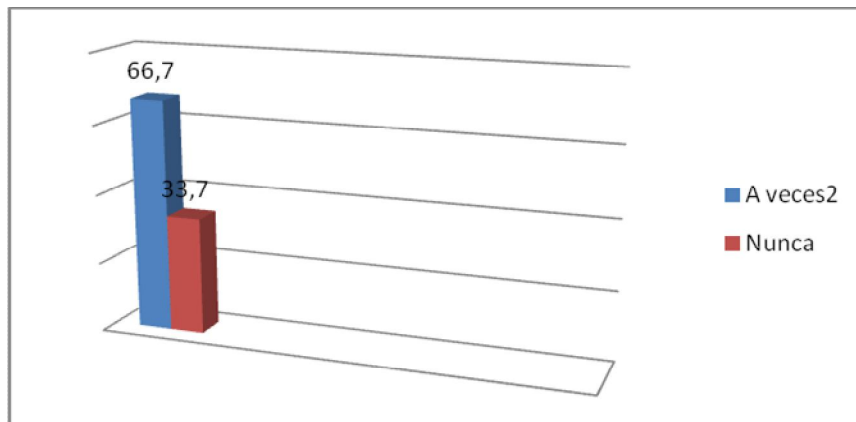
Indicador: Conocimiento del basamento legal que sustenta a los proyectos sociales

¿Promueve en el seno de las organizaciones comunitarias la discusión y el análisis de los instrumentos legales que sustentan a los proyectos sociales y su vinculación con la escuela?

Criterios	Nº Directivos	%
Siempre	-	-
Con frecuencia	-	-
A veces	2	66.7
Nunca	1	33.3
Total	3	100%

Fuente: Los autores

Grafico N° 14



Fuente: Los autores

Análisis: Al consultarse a los Directores acerca de que si promueve en el seno de las organizaciones comunitarias la discusión y el análisis de los instrumentos legales que sustentan a los proyectos sociales y su vinculación con la escuela, un 66.7% manifestó que lo hace “A veces”, mientras que el 33.3% respondió que “Nunca” lo hace, es de hacer notar que, si bien no lo expresaron abiertamente, a juicio de los autores, juega un papel importante en estas respuestas la vinculación político/partidista de cada uno de los Directores encuestados.

Cuadro N° 22

Variable: Diseño del PEIC bajo el enfoque de Gerencia Social

Dimensión: Características de los proyectos sociales

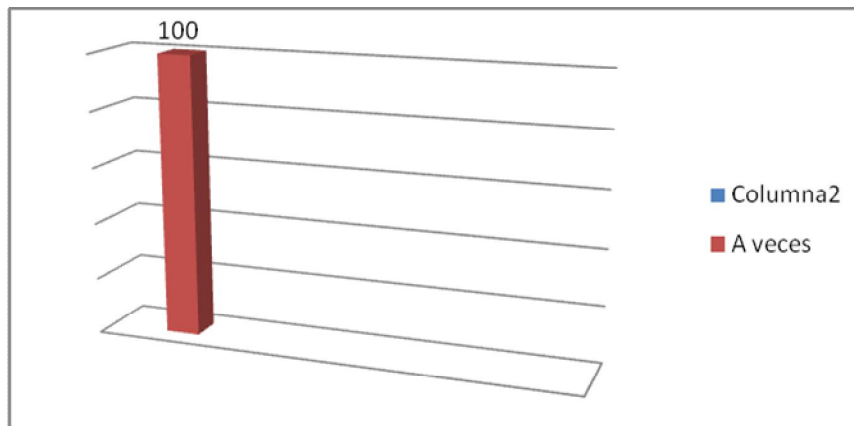
Indicador: Mejora de calidad de vida

¿Asiste a seminarios/talleres sobre elaboración de proyectos sociales?

Criterios	N° Directivos	%
Siempre	-	-
Con frecuencia	-	-
A veces	3	100
Nunca	-	-
Total	3	100%

Fuente: Los autores

Grafico N° 15



Fuente: Los autores

Análisis: Al ser consultados los Directores si asiste a seminarios/talleres sobre elaboración de proyectos sociales, un 100% respondió que “a veces”, lo que en teoría representaría una fortaleza para el logro de los objetivos de la propuesta, sin embargo, al observar las respuestas mostradas, representadas y analizadas en los cuadros anteriores, encontramos que en muy pocos casos, cumple o pone en práctica los conocimientos adquiridos en dichos seminarios o talleres, especialmente estas respuestas se vinculan con el cuadro anterior, el N° 22 por cuanto, a juicio de los autores, estos cursos o talleres se vinculan con cursos de formación político/partidista.

Cuadro N° 22

Variable: Diseño del PEIC bajo el enfoque de Gerencia Social

Dimensión: Características de los proyectos sociales

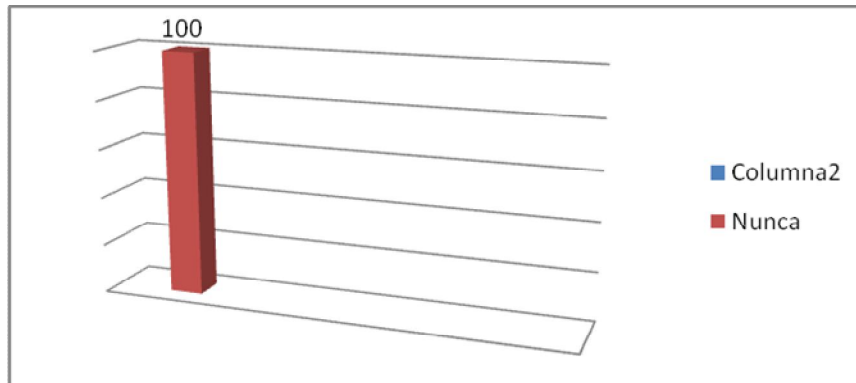
Indicador: Plan de acción

¿Evalúa, conjuntamente con los voceros de organizaciones comunales, el desarrollo de los proyectos y su impacto en la comunidad?

Criterios	N° Directivos	%
Siempre	-	-
Con frecuencia	-	-
A veces	-	-
Nunca	3	100
Total	3	100%

Fuente: Los autores

Grafico N° 16



Fuente: Los autores

Análisis: Al analizar el cuadro N° 23, encontramos que el 100% de los Directores encuestados, manifestaron que “Nunca” evalúan, conjuntamente con los voceros de organizaciones comunales, el desarrollo de los proyectos y su impacto en la comunidad. Estas respuestas, nos permiten inferir, en cuanto al indicador plan de acción, que los Directores no cumplen con uno de los principios básicos de los proyectos bajo el enfoque de gerencia social, como lo es el seguimiento y control de los proyectos, planificados, diseñados y ejecutados por las organizaciones comunales de su entorno. De esta manera se pierde una excelente oportunidad de aportar experiencias como gerente y líder social y al mismo tiempo promover acciones que beneficien a su escuela.

Cuadro N° 24

Variable: Diseño del PEIC bajo el enfoque de Gerencia Social

Dimensión: Características de los proyectos sociales

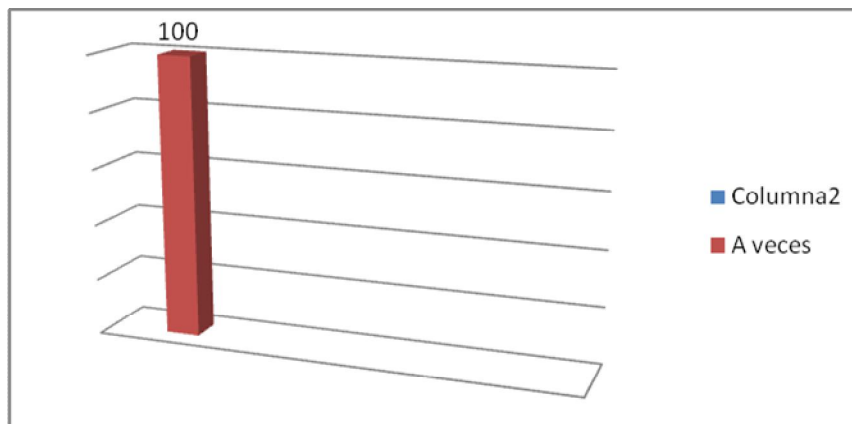
Indicador: Plan de acción

¿Divulga a otras comunidades, resultados de experiencias exitosas en su Escuela o en las organizaciones vecinales de su entorno?

Criterios	N° Directivos	%
Siempre	-	-
Con frecuencia	-	-
A veces	3	100
Nunca	-	-
Total	3	100%

Fuente: Los autores

Grafico N° 17



Fuente: Los autores

Análisis: En referencia al indicador plan de acción, los directivos encuestados manifestaron en un 100% que “a veces” divulgan a otras comunidades, resultados de experiencias exitosas en su escuela o en las organizaciones vecinales de su entorno, estos resultados revelan que en estas escuelas existe poca promoción de los proyectos o experiencias que han resultado exitosas y que merecen ser divulgadas, limitando así que otras escuelas o comunidades puedan aplicar los procedimientos

4.1.2. Análisis de los resultados del cuestionario aplicado a los Docentes de las Escuelas

A continuación se procede al análisis del cuestionario aplicado a los 34 docentes de las tres (3) escuelas seleccionadas, para la presentación y análisis de los resultados, se seleccionaron los ítems más relevantes en relación con las variables en estudio y su correspondencia con las Dimensiones y los indicadores. (Ver cuadro N° 2)

Cuadro N° 25

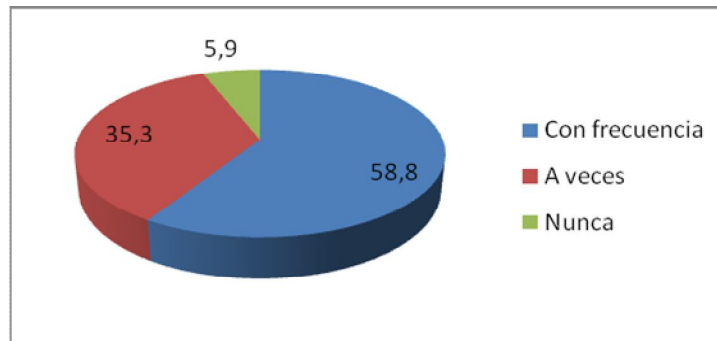
Variable: Desempeño del Rol de Gerente social y/o Promotor Social
Dimensión: Promotor Social y Líder comunitario
Indicador: Integración social

¿Visita la comunidad donde está ubicada la Escuela?

Criterios	N° Docentes	%
Siempre	-	-
Con frecuencia	20	58.8
A veces	12	35.3
Nunca	02	5.9
Total	34	100%

Fuente: Los autores

Grafico N' 18



Fuente: Los autores

Análisis: En el cuadro N° 25 se puede observar que 20 de los 34 docentes encuestados, el 58.8 %, manifestó visitar “Con frecuencia” la comunidad donde está ubicada la Escuela, el 35,3% opino que “a veces” visita la comunidad y el 5.9% respondió que “nunca”, al analizar estos resultados, podemos concluir que los docentes de las escuelas, objeto de estudio, cumplen en su mayoría con una de las características primordiales en cuanto a su rol de promotor social y líder comunitario, representando un valioso recurso para el logro de los objetivos previstos en la investigación.

Cuadro N° 26

Variable: Desempeño del Rol de Gerente social y/o Promotor Social

Dimensión: Promotor Social y Líder comunitario

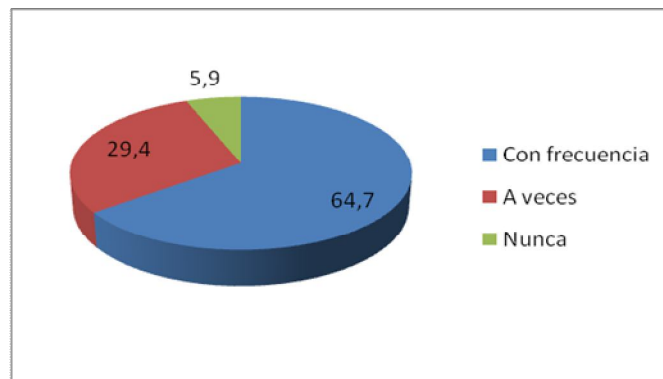
Indicador: Integración social

¿Asiste a reuniones con las organizaciones comunales y/o vecinales existentes en la comunidad donde está ubicada la escuela?

Criterios	N° Docentes	%
Siempre	-	-
Con frecuencia	22	64.7
A veces	10	29.4
Nunca	2	5.9
Total	34	100%

Fuente: Los autores

Grafico N° 19



Fuente: Los autores

Análisis: En el cuadro N° 26 se observa un incremento con respecto al cuadro N° 25 un 64,7%, de los docentes consultados manifestó que asiste “con frecuencia” a reuniones con las organizaciones comunales y/o vecinales existentes en la comunidad donde está ubicada la escuela, el 29,4% opino que “a veces” visita la comunidad y el 5,9% se mantuvo respondiendo que “nunca”, al analizar estos resultados, podemos concluir que los docentes de las escuelas, objeto de estudio, en su mayoría, se involucran de manera proactiva con las comunidades, aportando sus experiencias y recursos.

Cuadro N° 27

Variable: Desempeño del Rol de Gerente social y/o Promotor Social

Dimensión: Promotor Social y Líder comunitario

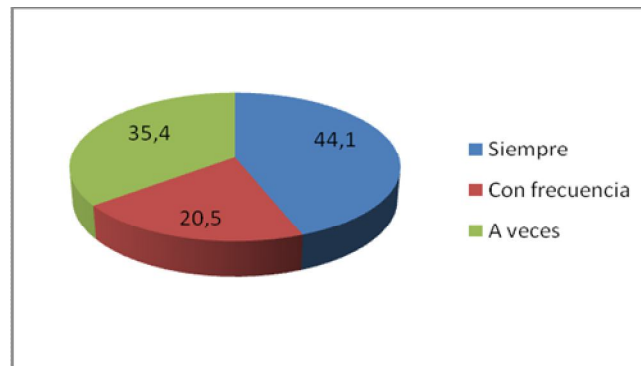
Indicador: Integración social

¿Promueve en los alumnos actividades relacionadas con situaciones que afectan a la comunidad?

Criterios	N° Docentes	%
Siempre	15	44.1
Con frecuencia	7	20.5
A veces	12	35.4
Nunca	-	-
Total	34	100%

Fuente: Los autores

Grafico N' 20



Fuente: Los autores

Análisis: El 44,1%, de los docentes consultados manifestó que “siempre” promueve en los alumnos actividades relacionadas con situaciones que afectan a la comunidad, un 20% afirma que “con frecuencia” lo hace, mientras que el 35.4% opino que “a veces” realiza esta actividad, al analizar estos resultados, podemos inferir que los docentes de las escuelas, objeto de estudio, en su mayoría, poseen un claro sentido del carácter integrador que debe poseer el PEIC y la importancia de la vinculación de los alumnos a la realidad de las comunidades donde está ubicada su escuela.

Cuadro N° 28

Variable: Desempeño del Rol de Gerente social y/o Promotor Social

Dimensión: Promotor Social y Líder comunitario

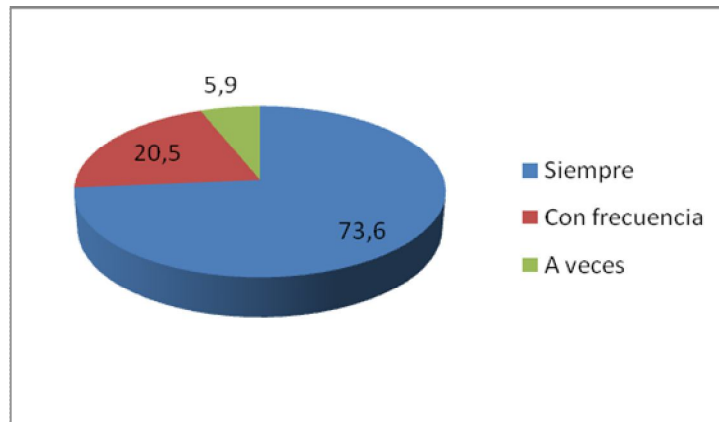
Indicador: Corresponsabilidad social

¿Considera el PEIC como un compromiso con la comunidad?

Criterios	N° Docentes	%
Siempre	25	73.6
Con frecuencia	7	20.5
A veces	2	5.9
Nunca	-	-
Total	34	100%

Fuente: Los autores

Grafico N° 21



Análisis: En cuanto al indicador: Corresponsabilidad social, el 73.5%, de los docentes consultados manifestó que “siempre” considera el PEIC como un compromiso con la comunidad, un 20.5% afirma que “con frecuencia” lo hace, mientras que el 5.9% opino que “a veces” cumple con esta característica al planificar su PEIC, si analizamos estos resultados podemos concluir que los docentes de las escuelas, objeto de estudio, en su mayoría, poseen un claro sentido de su corresponsabilidad social con las comunidades la donde hace vida la escuela donde laboran.

Cuadro N° 29

Variable: Desempeño del Rol de Gerente social y/o Promotor Social

Dimensión: Promotor Social y Líder comunitario

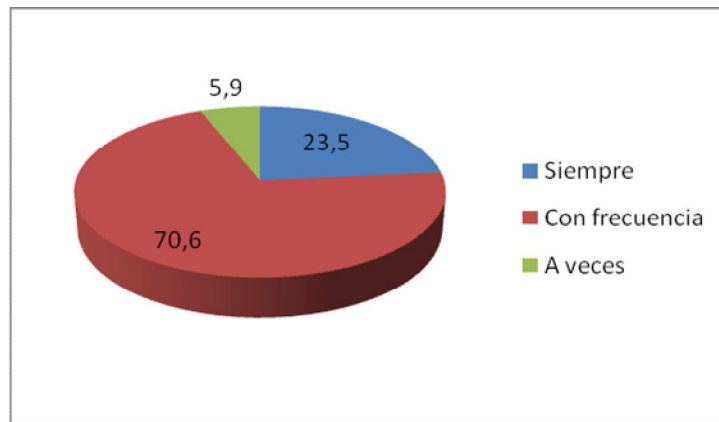
Indicador: Corresponsabilidad social

¿Contempla como objetivos de los proyectos de aula que Ud. planifica, elevar la calidad de vida de la comunidad?

Criterios	N° Docentes	%
Siempre	8	23.5
Con frecuencia	24	70.6
A veces	2	5.9
Nunca	-	-
Total	34	100%

Fuente: Los autores

Grafico N° 22



Fuente: Los autores

Análisis: En cuanto al indicador: Corresponsabilidad social, al ser consultados los docentes, el 23.5%, manifestó que “siempre” contempla como objetivos de los proyectos de aula que planifica, elevar la calidad de vida de la comunidad, un 70.6% afirma que “con frecuencia” lo hace, mientras que el 5.9% opino que “a veces” incluye este objetivo al planificar sus proyectos de aula. Estos resultados nos permiten concluir que los docentes de las escuelas, objeto de estudio, en su mayoría, poseen un claro sentido de su corresponsabilidad social con la comunidad

Cuadro N° 30

Variable: Desempeño del Rol de Gerente social y/o Promotor Social

Dimensión: Promotor Social y Líder comunitario

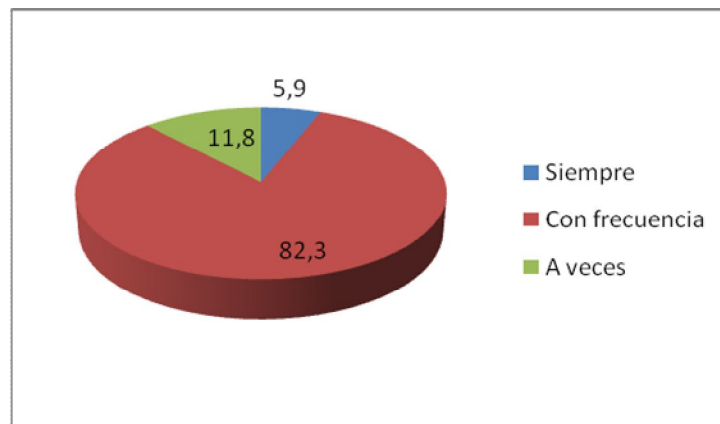
Indicador: Sensibilización a los actores involucrados

¿Da a conocer los aspectos resaltantes de sus proyectos de aula hacia la comunidad?

Criterios	N° Docentes	%
Siempre	2	5.9
Con frecuencia	28	82.3
A veces	4	11.8
Nunca	-	100
Total	34	100%

Fuente: Los autores

Grafico N° 23



Fuente: Los autores

Análisis: En el cuadro N° 30, se observa que el 5.9% de los docentes respondió que siempre da a conocer los aspectos resaltantes de sus proyectos de aula hacia la comunidad, un 82.3% manifestó que lo realiza con frecuencia y un 11.8% respondió que a veces. Estos resultados revelan la tendencia mayoritaria de los docentes a sensibilizar a los miembros de la comunidad para integrarlos a la planificación de sus proyectos de aula.

Cuadro N° 31

Variable: Desempeño del Rol de Gerente social y/o Promotor Social

Dimensión: Funciones y tareas

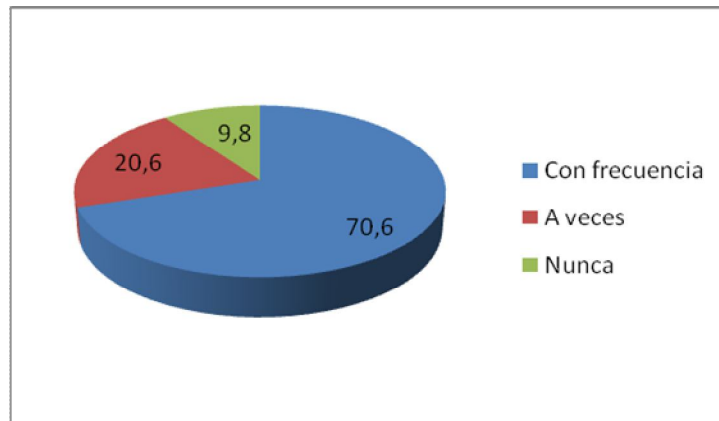
Indicador: Planificación

¿Hace diagnostico de la realidad de la comunidad para proponer alternativas de solución?

Criterios	N° Docentes	%
Siempre	-	-
Con frecuencia	24	70.6
A veces	7	20.6
Nunca	3	9.8
Total	34	100%

Fuente: Los autores

Grafico N' 24



Fuente: Los autores

Análisis: En el cuadro N° 31 se observa que al preguntársele a los docentes si hacen diagnostico de la realidad de la comunidad para proponer alternativas de solución, un 70.6 respondió “con frecuencia”, el 20.6% opino que “a veces” hace este diagnostico y el 9.8% afirmo que “nunca”, al analizar estos resultados, podemos concluir que los docentes de las escuelas, objeto de estudio, en su mayoría, cumplen con esta función básica para el exito de los proyectos que realice la escuela.

Cuadro N° 32

Variable: Actualización y formación en la planificación de proyectos sociales

Dimensión: Principios que fundamentan la Gerencia Social

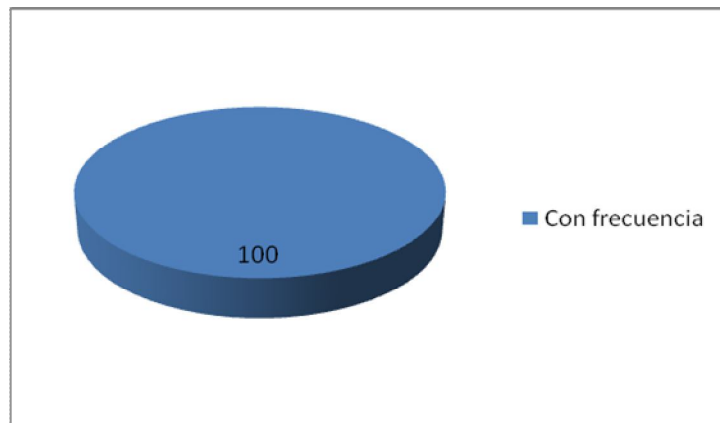
Indicador: Desarrollo humano integral

¿Contempla en la planificación de sus proyectos de aula, la formación de valores para fortalecer la sociedad?

Criterios	N° Docentes	%
Siempre	34	100
Con frecuencia	-	-
A veces	-	-
Nunca	-	-
Total	34	100%

Fuente: Los autores

Grafico N' 25



Fuente: Los autores

Análisis: Todos los docentes encuestados, el 100%, afirmaron que siempre” contemplan como objetivo primordial, al planificar sus proyectos de aula. la inclusión de valores que contribuyen al fortalecimiento de la sociedad, cumpliendo con uno de los objetivos primordiales de los proyectos como lo es el desarrollo humano integral de los actores involucrados

Cuadro N° 33

Variable: Desempeño del Rol de Gerente social y/o Promotor Social

Dimensión: Funciones y tareas

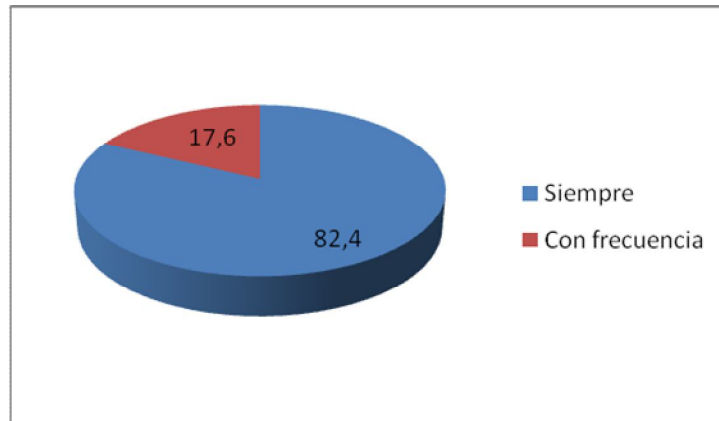
Indicador: Planificación

¿Incentiva la participación de los Padres y Representantes en la planificación y desarrollo del PEIC?

Criterios	N° Docentes	%
Siempre	28	82.4
Con frecuencia	6	17.6
A veces	-	
Nunca	-	-
Total	34	100%

Fuente: Los autores

Grafico N° 26



Fuente: Los autores

Análisis: En el cuadro N° 33 se observa que al preguntársele a los docentes si incentiva la participación de los Padres y Representantes en la planificación y desarrollo del PEIC, un 82.4% respondió “con frecuencia”, mientras que 17.6% opino que siempre” cumple con esta función que garantiza una planificación holística del PEIC al analizar estos resultados, podemos inferir que los docentes de las escuelas, objeto de estudio, en su mayoría, cumplen con esta función básica para el éxito de los proyectos que realiza la escuela.

Cuadro N° 34

Variable: Diseño del PEIC bajo el enfoque de Gerencia Social

Dimensión: Características de los proyectos sociales

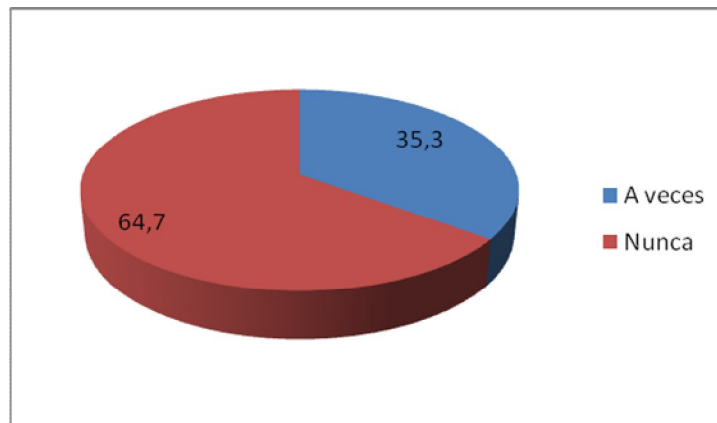
Indicador: Plan de acción

¿Evalúa, conjuntamente con el director y los voceros de organizaciones comunales, el desarrollo de los proyectos y su impacto en la comunidad?

Criterios	Nº Docentes	%
Siempre	-	-
Con frecuencia	-	-
A veces	12	35.3
Nunca	22	64.7
Total	34	100%

Fuente: Los autores

Grafico N° 27



Fuente: Los autores

Análisis: En cuanto a la Dimensión: Características de los proyectos sociales y al Indicador: Plan de acción, se puede observar que el 35.3% de los docentes encuestados, manifestaron “A veces” evaluar, conjuntamente con el director y los voceros de organizaciones comunales, el desarrollo de los proyectos y su impacto en la comunidad, mientras que un 64.7%, afirmaron que nunca participan en esta actividad, estos resultados coinciden con lo afirmado por los directores (Ver cuadro N° 23)

Cuadro N° 35

Variable: Diseño del PEIC bajo el enfoque de Gerencia Social

Dimensión: Características de los proyectos sociales

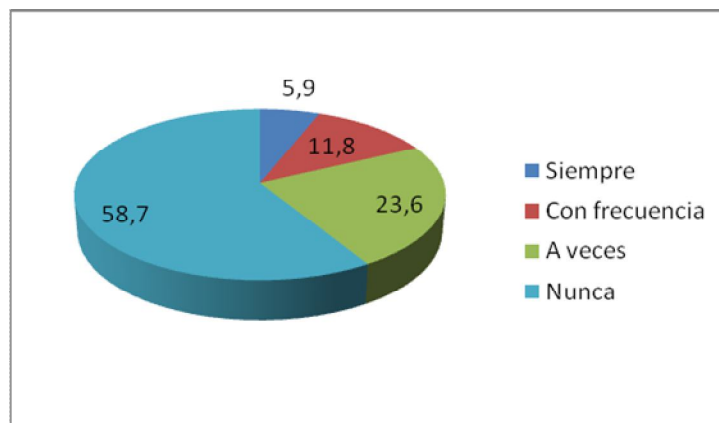
Indicador: Plan de acción

¿Divulga a otras comunidades, resultados de experiencias exitosas en su Escuela o en las organizaciones vecinales de su entorno?

Criterios	N° Docentes	%
Siempre	2	5.9
Con frecuencia	4	11.8
A veces	8	23.6
Nunca	20	58.7
Total	34	100%

Fuente: Los autores

Grafico N° 28



Fuente: Los autores

Análisis: En referencia al indicador plan de acción, los docentes encuestados manifestaron en un 5.9% que “siempre” divulgan a otras comunidades, resultados de experiencias exitosas en su escuela o en las organizaciones vecinales de su entorno, 11.8% afirmó que con frecuencia, 23.6% respondió a veces y un 58.7% manifestó que nunca lo hace, estos resultados revelan que en estas escuelas existe poca o ninguna promoción de proyectos o experiencias que han resultado exitosas y que merecen ser divulgadas, limitando así que otras escuelas o comunidades puedan aplicar los procedimientos que conlleven un impacto positivo

4.1.3. Análisis de los resultados del cuestionario aplicado a los directivos de las organizaciones de padres y representantes

A continuación se procede al análisis del cuestionario aplicado a los 12 directivos de las organizaciones de padres y representantes de las tres(3) escuelas seleccionadas, para la presentación y análisis de los resultados, se seleccionaron los ítems más relevantes en relación con las variables en estudio y su correspondencia con las Dimensiones y los indicadores.(Ver cuadro N° 2)

Cuadro N° 36

Variable: Desempeño del Rol de Gerente social y/o Promotor Social

Dimensión: Promotor Social y Líder comunitario

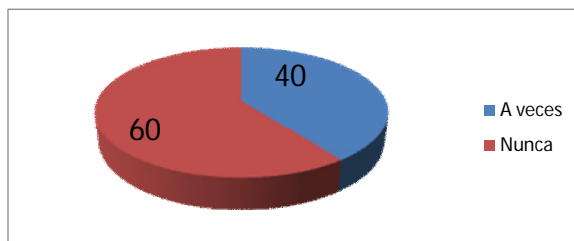
Indicador: Integración social

¿Participa, conjuntamente con el director de la escuela, los docentes y los voceros de organizaciones comunitarias en reuniones para la planificación del PEIC?

Criterios	N° Directivos	%
Siempre	-	-
Con frecuencia	-	-
A veces	6	40%
Nunca	9	60%
Total	15	100%

Fuente: Los autores

Grafico N° 29



Fuente: Los autores

Análisis: En el cuadro N° 36 se puede observar que el 40% de los directivos de las organizaciones de padres y/o representantes encuestados, manifestaron “A veces” participar, conjuntamente con el director de la escuela, los docentes y los voceros en reuniones para la planificación del PEIC, mientras que un 60%, afirmó que nunca participa en esta actividad, estos resultados reafirman la escasa integración de los actores necesarios para el éxito de los proyectos que benefician a la escuela o a la comunidad.

Cuadro N° 37

Variable: Actualización y formación en la planificación de proyectos sociales

Dimensión: Principios que fundamentan la Gerencia Social

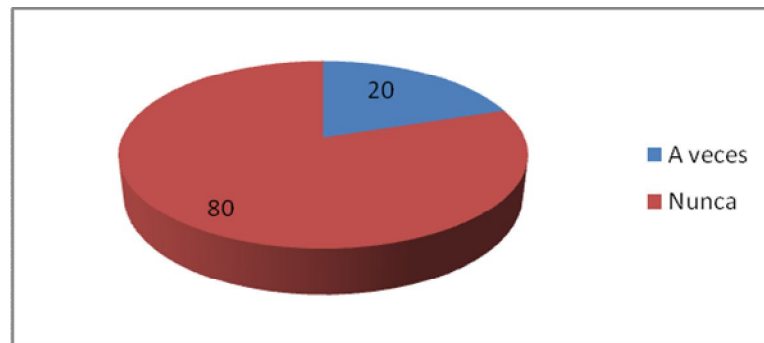
Indicador: Cooperación mutua

¿Se involucra en las organizaciones comunales para gestionar recursos que garanticen el desarrollo de proyectos?

Criterios	N° Directivos	%
Siempre	-	-
Con frecuencia	-	-
A veces	3	20
Nunca	12	80
Total	15	100%

Fuente: Los autores

Grafico N° 30



Fuente: Los autores

Análisis: En el cuadro N° 37 se puede observar que el 20% de los directivos de las organizaciones de padres y/o representantes encuestados, manifestaron “A veces” involucrarse en las organizaciones comunales para gestionar recursos que garanticen el desarrollo de proyectos, mientras que un 80%, afirmó que nunca participa en esta actividad. Estos resultados nos permiten inferir que los directivos de las organizaciones de padres y representantes no cumplen con los principios que fundamentan la gerencia social.

Cuadro N° 38

Variable: Desempeño del Rol de Gerente social y/o Promotor Social

Dimensión: Funciones y tareas

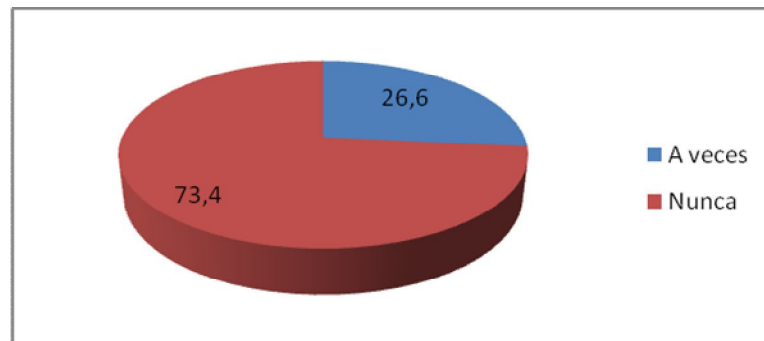
Indicador: Planificación

¿Participa, conjuntamente con el director de la escuela, los docentes y los voceros de organizaciones comunitarias en el diagnostico de la realidad de la comunidad para proponer alternativas de solución?

Criterios	N° Directivos	%
Siempre	-	-
Con frecuencia	-	-
A veces	4	26.6
Nunca	11	73.4
Total	15	100%

Fuente: Los autores

Grafico N° 31



Fuente: Los autores

Análisis: Se observa que al preguntársele a los Directivos de las organizaciones de padres y/o representantes si hacen diagnostico de la realidad de la comunidad para proponer alternativas de solución, un 26.6% respondió “a veces”, el 73.4% opino que “nunca” hace este diagnostico, al analizar estos resultados, podemos concluir que los encuestados, en su mayoría, incumplen con esta función básica para el éxito de los proyectos que realice la escuela o la comunidad.

Cuadro N° 39

Variable: Diseño del PEIC bajo el enfoque de Gerencia Social

Dimensión: Características de los proyectos sociales

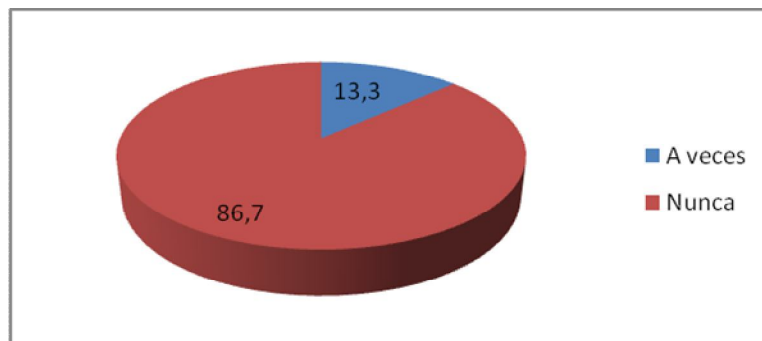
Indicador: Mejora de calidad de vida

¿Participa, conjuntamente con el director de la escuela, los docentes y los voceros en el diseño de proyectos sociales?

Criterios	N° Directivos	%
Siempre	-	-
Con frecuencia	-	-
A veces	2	13.3
Nunca	13	86.7
Total	15	100%

Fuente: Los autores

Grafico N° 32



Fuente: Los autores

Análisis: Al ser consultados los directivos de las organizaciones de padres y/o representantes si han participado en el diseño de proyectos sociales, solo dos de ellos, un 13.3% respondió que “a veces” y la gran mayoría, 86.7% afirmó que nunca, lo que representa una debilidad para el logro de los objetivos de la propuesta, a juicio de los autores, las organizaciones de padres y/o representantes son convocados solo para efectos académicos vinculados a la escuela (aprobación de recursos, firma de documentos, entre otros)

4.1.4. Análisis de los resultados del cuestionario aplicado a los voceros de las organizaciones comunales

A continuación se procede al análisis del cuestionario aplicado a los 15 voceros de las organizaciones comunales del ámbito geográfico de las tres(3) escuelas seleccionadas, para la presentación y análisis de los resultados, se seleccionaron los ítems más relevantes en relación con las variables en estudio y su correspondencia con las Dimensiones y los indicadores.(Ver cuadro N° 2)

Cuadro N° 40

Variable: Desempeño del Rol de Gerente social y/o Promotor Social

Dimensión: Promotor Social y Líder comunitario

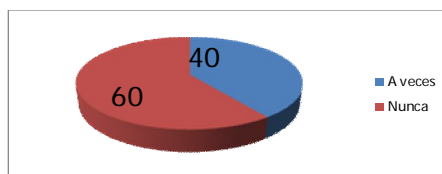
Indicador: Integración social

¿Participa, conjuntamente con el director de la escuela, los docentes, directivos de las organizaciones de padres/representantes y voceros estudiantiles en reuniones para la planificación del PEIC?

Criterios	N° Directivos	%
Siempre	-	-
Con frecuencia	-	-
A veces	6	40%
Nunca	9	60%
Total	15	100%

Fuente: Los autores

Grafico N° 33



Fuente: Los autores

Análisis: En el cuadro N° 40 se puede observar que el 40% de los voceros de las organizaciones comunitarias encuestados, manifestaron “A veces” participar, conjuntamente con el director de la escuela, los docentes, los directivos de las organizaciones de padres y representantes y los voceros en reuniones para la planificación del PEIC, mientras que un 60%, afirmó que nunca participa en esta actividad, estos resultados reafirman la escasa integración entre los actores necesarios para el éxito de los proyectos que benefician a la escuela o a la comunidad

Cuadro N° 41

Variable: Desempeño del Rol de Gerente social y/o Promotor Social

Dimensión: Promotor Social y Líder comunitario

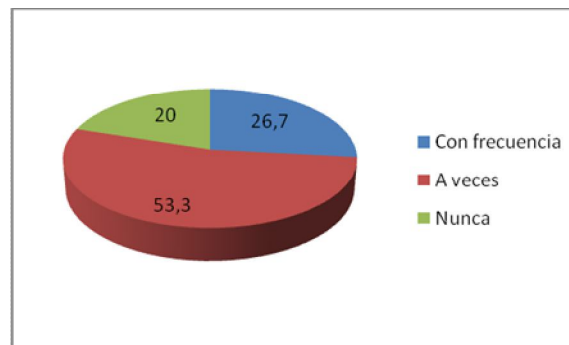
Indicador: Corresponsabilidad social

¿Promueve en su comunidad, actividades que conllevan a la solución de situaciones que afectan la escuela ubicada en el ámbito geográfico del Consejo Comunal del cual Ud. es vocero?

Criterios	N° Docentes	%
Siempre	-	-
Con frecuencia	4	26.7
A veces	8	53.3
Nunca	3	20
Total	15	100%

Fuente: Los autores

Grafico N' 34



Fuente: Los autores

Análisis: En el cuadro N° 41 se observa que al consultar a los voceros de las organizaciones comunales si promueven en su comunidad, actividades que conllevan a la solución de situaciones que afectan la escuela ubicada en el ámbito geográfico del Consejo Comunal de los cuales son voceros, un 26.7% respondió “con frecuencia”, el 53.3% opino que “a veces” realiza esta actividad y 20% afirmó que “nunca”, al analizar estos resultados, podemos concluir que los voceros de las organizaciones comunitarias, objeto de estudio, en su mayoría, se involucran en la búsqueda de soluciones a problemas o situaciones que afectan a la escuela.

Cuadro N° 42

Variable: Desempeño del Rol de Gerente social y/o Promotor Social

Dimensión: Funciones y tareas

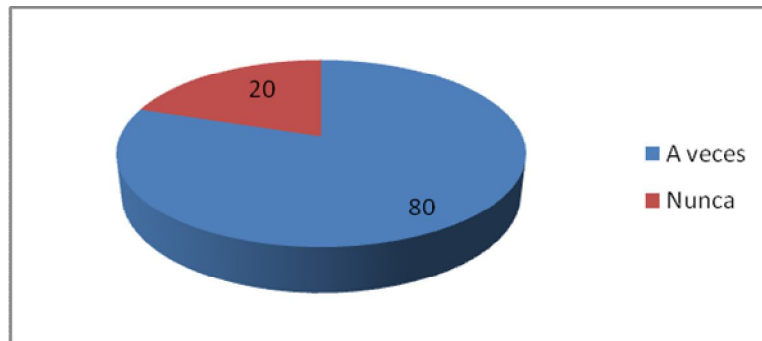
Indicador: Planificación

¿Hace diagnostico de las situaciones problemáticas de la escuela para proponer incluirlos en los proyectos comunales?

Criterios	N° Directivos	%
Siempre	-	-
Con frecuencia	-	-
A veces	12	80
Nunca	3	20
Total	15	100%

Fuente: Los autores

Grafico N° 35



Fuente: Los autores

Análisis: En el cuadro N° 42 se puede observar que el 80% de los voceros de las organizaciones comunitarias encuestados, manifestaron “A veces” hacer diagnostico de las situaciones problemáticas de la escuela para proponer incluirlos en los proyectos comunales, que un 20%, afirmo que nunca participa en esta actividad. Estos resultados nos permiten inferir que los voceros de las organizaciones comunitarias se involucran a medias con los principios que fundamentan la gerencia social.

Cuadro N° 43

Variable: Diseño del PEIC bajo el enfoque de Gerencia Social

Dimensión: Características de los proyectos sociales

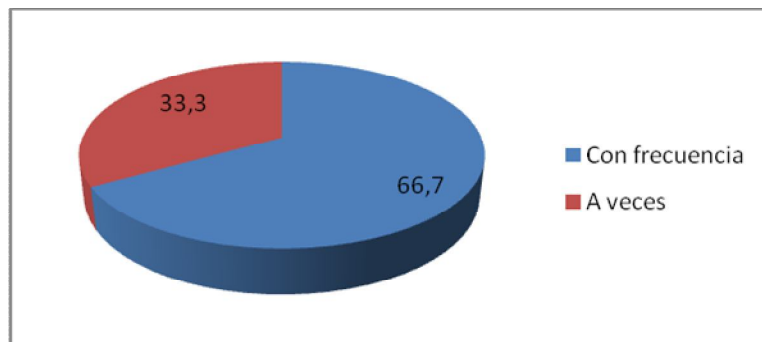
Indicador: Mejora de calidad de vida

¿Asiste a seminarios/talleres sobre elaboración de proyectos sociales?

Criterios	N° Directivos	%
Siempre	-	-
Con frecuencia	10	66.7
A veces	5	33.3
Nunca	-	-
Total	15	100%

Fuente: Los autores

Grafico N° 36



Fuente: Los autores

Análisis: Al ser consultados los voceros comunales si asistían a seminarios/talleres sobre elaboración de proyectos sociales, un 66.7% respondió que “con frecuencia”, lo que representa una fortaleza para el logro de los objetivos de la propuesta, solo un 33.3% afirmó que a veces asiste, estos seminarios/talleres le permiten una actualización permanente y por ende, mayores posibilidades de planificar y desarrollar proyectos sociales con altas probabilidades de lograr los objetivos previstos

Cuadro N° 44

Variable: Diseño del PEIC bajo el enfoque de Gerencia Social

Dimensión: Características de los proyectos sociales

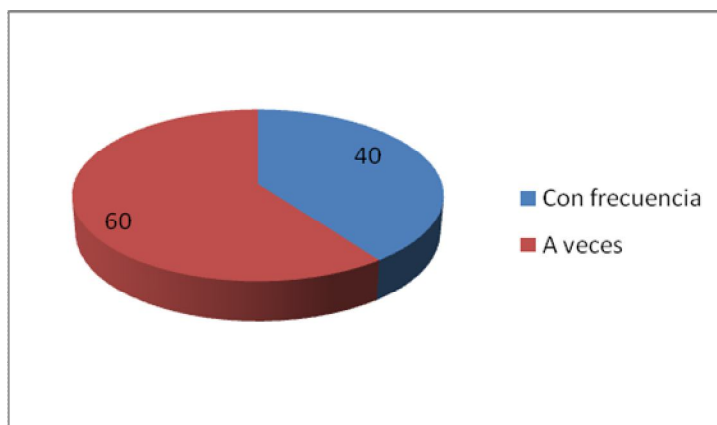
Indicador: Plan de acción

¿Evalúa, conjuntamente con el director de la escuela, los docentes, directivos de las organizaciones de padres/representantes y voceros estudiantiles, el desarrollo de los proyectos y su impacto en la comunidad y escuela?

Criterios	Nº Docentes	%
Siempre	-	-
Con frecuencia	6	40
A veces	9	60
Nunca		64.7
Total	15	100%

Fuente: Los autores

Gráfico N° 37



Fuente: Los autores

Análisis: En cuanto a la Dimensión: Características de los proyectos sociales y al Indicador: Plan de acción, se puede observar que el 40% de los voceros encuestados, manifestaron “A veces” evaluar, conjuntamente con los demás directivos y voceros de la institución educativa, el desarrollo de los proyectos y su impacto en la comunidad o en la escuela, mientras que un 60% afirmó que nunca participan en esta actividad.

Cuadro N° 45

Variable: Diseño del PEIC bajo el enfoque de Gerencia Social

Dimensión: Características de los proyectos sociales

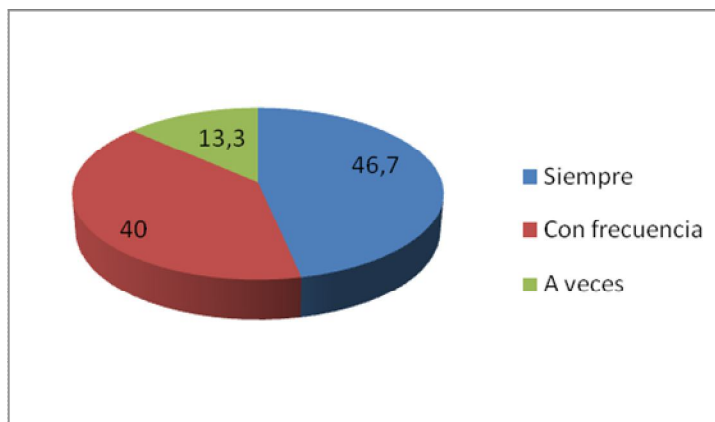
Indicador: Plan de acción

¿Divulga a otras comunidades, resultados de proyectos y/o experiencias exitosas en su organización vecinal o en las Escuelas de su ámbito geográfico?

Criterios	Nº Docentes	%
Siempre	7	46.7
Con frecuencia	6	40
A veces	2	13.3
Nunca	-	-
Total	15	100%

Fuente: Los autores

Grafico N' 38



Fuente: Los autores

Análisis: En referencia al indicador plan de acción, los voceros manifestaron en un 46.7% que “siempre” divulgan a otras comunidades, resultados de experiencias exitosas en su las organizaciones vecinales o en la escuela de su entorno, 40% afirmo que con frecuencia y un 13.3% respondió a veces estos resultados revelan que los voceros comunales, dan mucha relevancia a la difusión y promoción de experiencias exitosas y que merecen ser divulgadas, originando que otras escuelas o comunidades puedan aplicar los procedimientos que conlleven un impacto positivo

4.1.5. Análisis de los resultados del cuestionario aplicado a los voceros de las organizaciones estudiantiles.

A continuación se procede al análisis aplicado a los nueve (9) voceros de las organizaciones estudiantiles de las tres escuelas seleccionadas, para la presentación y análisis de los resultados se seleccionaron los ítems más relevantes en la relación con las variables en estudio y su correspondencia con las dimensiones y los indicadores (Ver cuadro N°2).

Cuadro N° 46

Variable: Desempeño del Rol de Gerente social y/o Promotor Social

Dimensión: Promotor Social y Líder comunitario

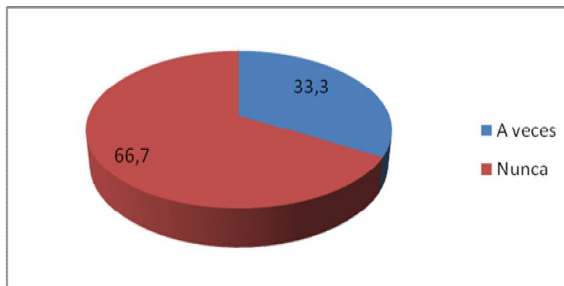
Indicador: Integración social

¿Participa, conjuntamente con el director de la escuela, los docentes, directivos de las organizaciones de padres/representantes y voceros comunales en reuniones para la planificación del PEIC?

Criterios	Nº Directivos	%
Siempre	-	-
Con frecuencia	-	-
A veces	3	33.3%
Nunca	6	66.7%
Total	9	100%

Fuente: Los autores

Grafico N° 39



Fuente: Los autores

Análisis: En el cuadro N° 46 se puede observar que el 33.3% de los voceros de las organizaciones estudiantiles encuestados, manifestaron “A veces” participar, conjuntamente con el director de la escuela, los docentes, los directivos de las organizaciones de padres y representantes y los voceros comunales en reuniones para la planificación del PEIC, mientras que un 66.6%, afirmó que nunca participa en esta actividad, estos resultados reafirman la poca integración entre los actores necesarios para el éxito de los proyectos que benefician a la escuela o a la comunidad

Cuadro N° 47

Variable: Desempeño del Rol de Gerente social y/o Promotor Social

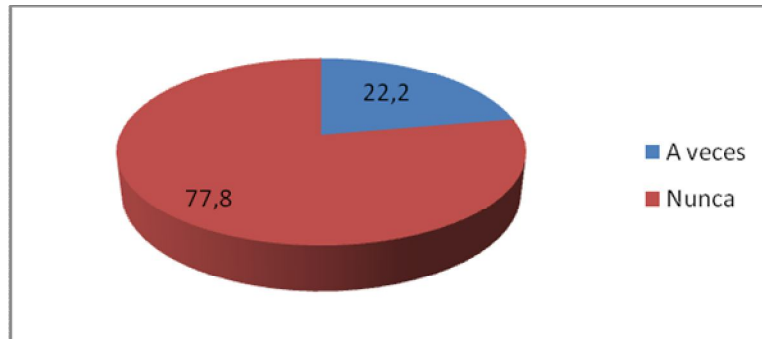
Dimensión: Funciones y tareas
Indicador: Planificación

¿Incentiva la participación de los demás alumnos en la planificación y desarrollo del PEIC?

Criterios	Nº Docentes	%
Siempre	-	-
Con frecuencia	-	-
A veces	2	22.2
Nunca	7	77.8
Total	9	100%

Fuente: Los autores

Gráfico N° 40



Fuente: Los autores

Análisis: Respecto al indicador planificación, el 22.2% de los voceros de las organizaciones estudiantiles encuestados, manifestaron “A veces” incentivar la participación de los demás alumnos en la planificación y desarrollo del PEIC, mientras que un 77.8%, afirmó que nunca participa en esta actividad, estos resultados reafirman la escasa motivación de los alumnos en involucrar a sus compañeros para participar en acciones que conlleven soluciones a su escuela o a la comunidad

Cuadro N° 48

Variable: Diseño del PEIC bajo el enfoque de Gerencia Social

Dimensión: Características de los proyectos sociales

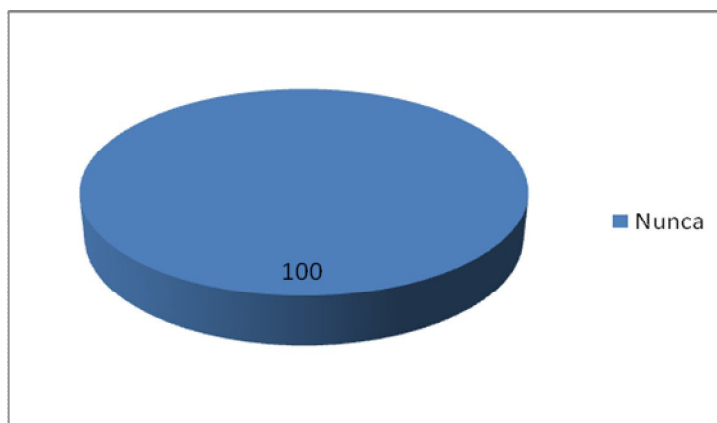
Indicador: Plan de acción

¿Evalúa, conjuntamente con el director de la escuela, los docentes, directivos de las organizaciones de padres/representantes y voceros estudiantiles, el desarrollo de los proyectos y su impacto en la comunidad y escuela?

Criterios	Nº Docentes	%
Siempre	-	-
Con frecuencia	-	-
A veces	-	-
Nunca	9	100
Total	15	100%

Fuente: Los autores

Grafico N° 41



Fuente: Los autores

Análisis: En cuanto a la Dimensión: Características de los proyectos sociales y al Indicador: Plan de acción , se puede observar que el 100% de los voceros encuestados, manifestaron “nunca” evaluar, conjuntamente con el directivo y demás voceros de la institución educativa o la comunidad, el desarrollo de los proyectos y su impacto en la comunidad o en la escuela, a juicio de los autores, los voceros estudiantiles se eligen para cumplir un requisito formal exigido por las autoridades educativas, pero no se les involucra en la toma de decisiones que afectan el normal desarrollo de la escuela y el entorno donde está ubicada.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Tomando en cuenta el objetivo general de la investigación: Diseñar un modelo de planificación del Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC), bajo el enfoque de Gerencia Social, que contribuya a mejorar las condiciones socioeconómicas de las Escuelas adscritas a la alcaldía del Municipio Sotillo, Puerto La Cruz, Estado Anzoátegui y una vez presentados y analizados los resultados se procede a emitir las conclusiones y recomendaciones vinculándolas a cada uno de los objetivos específicos:

CONCLUSIONES

1.- En cuanto al objetivo específico: Identificar, en el desempeño de las funciones de los directivos y docentes de las Escuelas adscritas a la alcaldía del Municipio Sotillo y voceros de las organizaciones comunales, las características asociadas a su rol de gerente social y/o Promotor Social, podemos concluir que:

Los **directores de las escuelas**, objeto de estudio, medianamente cumplen con sus funciones y tareas como líder, promotor o gerente social, no cumplen a cabalidad con una de las características básicas del Director en cuanto a su integración social con la comunidad, influyendo de esta manera en el escaso compromiso social de los PEIC que elabora la escuela que dirigen.

Desarrollan sus labores, casi exclusivamente en el ámbito académico, sin tomar en cuenta las características, necesidades y aportes que puedan brindarle la comunidad donde están ubicadas los centros de estudios.

Los Directores encuestados, muestran una clara tendencia a ignorar uno de los aspectos básicos de su rol como promotor y líder social, al no dar a conocer los aspectos resaltantes del PEIC hacia la comunidad, ocasionan que los actores involucrados: Líderes de organizaciones comunales, vecinos, padres y representantes no se sensibilicen ni se sientan identificados con los objetivos de la escuela y en consecuencia se muestren apáticos en colaborar con el logro de los mismos.

Los docentes encuestados, por su parte, manifestaron, en su mayoría, cumplir, con las características primordiales en cuanto a su rol de promotor social y líder comunitario, representando un valioso recurso para el logro de los objetivos previstos en la investigación.

Se involucran de manera proactiva con las comunidades, aportando sus conocimientos, experiencias, recursos y promoviendo la integración de alumnos y representantes.

Los docentes de las escuelas, objeto de estudio, en su mayoría, poseen un claro sentido del carácter integrador que debe poseer el PEIC y la importancia de la vinculación de los alumnos y Padres a la realidad de las comunidades donde esta ubicada su escuela.

Los voceros de las organizaciones comunitarias del ámbito geográfico donde están ubicadas las escuelas que fueron objeto de la investigación, aun cuando, no participan, conjuntamente con el director de la escuela, los docentes, directivos de las organizaciones de padres/representantes y voceros estudiantiles en reuniones para la planificación del PEIC, manifestaron, a la hora de planificar sus proyectos, hacer diagnóstico de las situaciones problemáticas de la escuela para proponer incluirlos en los proyectos comunales.

2.-Referente al objetivo: Identificar el nivel de participación de los Padres y Representantes en la planificación de los Proyectos Educativos Integrales Comunitarios (PEIC)

Los directivos de las organizaciones de padres y representantes, plantean que muy pocas veces participan, conjuntamente con el director de la escuela, los docentes y los voceros de organizaciones comunitarias en reuniones para la planificación del PEIC y proyectos comunitarios, como producto de esta falta de

integración, tampoco se involucran en el diagnóstico de la realidad de la comunidad para proponer alternativas de solución.

3-En cuanto al objetivo: Identificar el nivel de participación de los Alumnos en la planificación de los Proyectos Educativos Integrales Comunitarios (PEIC)

Una vez analizados los resultados podemos concluir que **Los voceros de las organizaciones estudiantiles**, no son tomados en cuenta a la hora de participar en reuniones para la planificación del PEIC y proyectos comunitarios, como consecuencia de ello no se involucran en el diagnóstico de situaciones problemáticas de la escuela o la comunidad y no contribuyen a incentivar a los otros alumnos a participar de manera proactiva en la búsqueda de soluciones a los problemas detectados.

4-Promover la actualización y formación de los Directivos, docentes, padres/representantes y alumnos de las Escuelas adscritas a la Alcaldía del Municipio sotillo y voceros de las organizaciones comunales en la planificación de proyectos comunitarios bajo lineamientos de Gerencia Social.

Los directivos y docentes de las escuelas investigadas, así como los voceros de las organizaciones comunales, manifestaron poseer fortalezas en cuanto al conocimiento de los instrumentos legales que sustentan los proyectos comunitarios: Constitución Nacional, Ley de Educación, Ley del poder ciudadano y participación ciudadana y Ley del poder comunal.

Muchos de ellos afirmaron haber asistido a cursos y talleres actualizados sobre elaboración de proyectos. Los directivos de las organizaciones de padres y representantes así como los voceros estudiantiles revelaron debilidades en cuanto al conocimiento de los instrumentos legales y falta de actualización y formación en la planificación de proyectos comunitarios bajo lineamientos de Gerencia Social.

En resumen, podemos concluir que los directivos muestran un liderazgo débil con respecto a las comunidades donde están ubicadas las escuelas, del mismo modo no aplican su rol de promotor social para impulsar y/o promover proyectos que beneficien a la comunidad y a la escuela. Así mismo se evidencio una clara tendencia a no dar a conocer proyectos o experiencias exitosas a otras comunidades. Los docentes mostraron fortalezas en cuanto a su integración y vinculación con las comunidades. Los voceros comunales se evidenciaron comprometidos con la problemática de su comunidad pero reacios a intervenir en diagnósticos de situaciones que afectan a la escuela.

Los directivos de las organizaciones de padres y representantes ni los voceros estudiantiles se involucran de manera directa en la planificación, control y seguimiento de los proyectos realizados por la escuela y la comunidad.

Tanto las debilidades detectadas como las fortalezas nos permitirán formular las recomendaciones

RECOMENDACIONES

Desarrollar desde las escuela, un modelo de planificación basada en el enfoque de gerencia social con la visión de proyectarlo hacia el ámbito geográfico donde está ubicada la institución educativa, en otras palabras, transformar el PEIC en un instrumento eficaz para reafirmar la concepción de la escuela como núcleo del quehacer y gestión comunitaria y no como una construcción exclusiva del ámbito escolar.

En tal sentido, se propone:

Realizar jornadas de sensibilización a todos los actores involucrados, tanto en el hecho educativo como en el ámbito geográfico donde está ubicada la escuela, para lograr la participación activa, comprometida y solidaria en la búsqueda de soluciones a problemas comunes, utilizando para ello el carácter de líderes y promotores sociales de los directores, docentes, organizaciones de padres y representantes, voceros estudiantiles y voceros comunales.

Participar en jornadas, seminarios, talleres y otros relacionados con el crecimiento personal, la importancia de las relaciones interpersonales y la consolidación de valores para el bien común, con la finalidad de garantizar el éxito de las reuniones y la toma asertiva de decisiones.

Fortalecer el rol de investigadores de los docentes, en cuanto a la importancia de realizar, junto a sus alumnos, diagnóstico y análisis de la realidad social del entorno, con el fin de conocer e involucrarse proactivamente con los problemas que confronta la comunidad y promover proyectos dirigidos a la solución de los mismos.

Involucrar a los voceros de organizaciones comunitarias en el diagnóstico y análisis de situaciones problemáticas en las escuelas para incorporarlos a sus proyectos.

Estimular la corresponsabilidad de los padres y representantes para involucrarse activamente en la planificación y desarrollo de los proyectos.

Organizar, equipos de trabajo con todos los integrantes de la comunidad para realizar el plan de acción propuesto.

Promover la organización de los equipos de trabajo para hacer seguimiento evaluación y control de los proyectos a desarrollar desde la escuela

CAPÍTULO VI

LA PROPUESTA

En la presente investigación se propone el diseño del Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) basado en el enfoque de gerencia social, en las escuelas dependientes de la Alcaldía del Municipio Sotillo del Estado Anzoátegui

Dirigido a:

Directivos, docentes, alumnado y comunidad educativa en general de las escuelas: Esc.Básica “Andrés Bello”, Esc.Básica “Teodoro Q.Wettel” y Esc.Básica “Armando A. Mogna”.

Voceros y voceros de los Consejos Comunales: Bello Monte I, Las Delicias parte baja y Chuparin-La Torre”.

Es de hacer notar que, para efectos de la investigación, se seleccionaron los Consejos Comunales, ubicadas en el ámbito geográfico donde están las escuelas antes mencionadas. que estuviesen debidamente organizados, registrados oficialmente y en funcionamiento. Tal como puede observarse en el cuadro siguiente:

Cuadro N°49
Escuelas

Escuelas	Consejos Comunales	Ubicación
Esc Básica “Andrés Bello”	“Bello Monte I”	Barrio “Bello Monte”
Esc Básica “Teodoro Q.Wettel	“Las Delicias parte baja”	Barrio Las Delicias
EscBásica “Armando A. Mogna”	Chuparin-Sector La Torre”	Barrio Chuparin -Sector “La Torre”

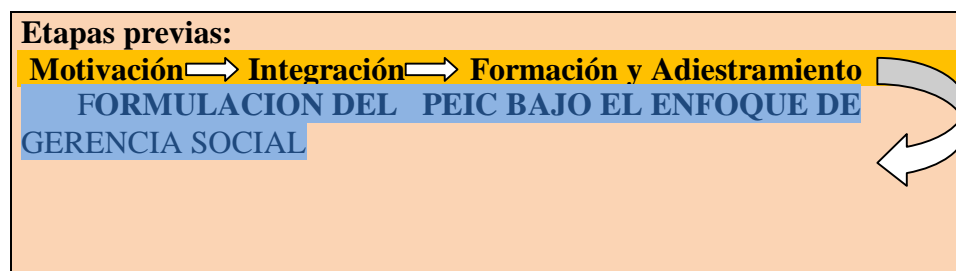
Fuente: Sosa,Salazar y Natera (2012)

Objetivos de la propuesta:

- Motivar a los directivos, docentes, alumnado y comunidad educativa en general de las escuelas y a las voceras y voceros de los Consejos Comunales en torno al cumplimiento de su corresponsabilidad y sentido de integración social para el logro de objetivos comunes escuela-comunidad.
- Involucrar proactivamente a los actores antes mencionados, en la búsqueda de soluciones concertadas a las situaciones problemáticas que confrontan y/o afectan a la escuela o a la comunidad.
- Adiestrar a las personas ya señaladas, en el diseño y formulación de proyectos comunitarios basados en el enfoque de gerencia social.
- Formular, en cada una de las escuelas seleccionadas, el Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) siguiendo las fases de desarrollo de Proyectos sociales y comunitarios.

Etapas de la propuesta:

Grafico N 42



Fuente: Sosa, Salazar y Natera (2012)

En cuanto a la primera etapa: **Motivación** se propuso el siguiente plan de acción:

Cuadro N° 51
Plan de Acción

Finalidad	Tareas específicas	Responsables	Recursos	Lapso de ejecución
Crear conciencia a todos los actores involucrados para que asuman su compromiso de corresponsabilidad social y sentido de pertenencia a la Escuela ubicada en su comunidad	<p>1.-Invitar a habitantes de las zonas aledañas y especialmente a los líderes y voceros comunales a asistir y participar en actividades promovidas por la escuela</p> <p>2.-Realizar visitas guiadas de los alumnos a las comunidades</p> <p>3.-Hacer seguimiento y apoyo logístico de las actividades programadas</p>	<p>Directivos de las escuelas</p> <p>Docentes de 1ro a 6to grado</p> <p>Directivos de las organizaciones educativas y autores de la investigación</p>	<p>Organizaciones públicas y privadas: Alcaldía Zona Educativa Organismos de seguridad Organizaciones culturales Bomberos Empresas de seguridad Empresas de servicio</p> <p>Videos</p>	Septiembre a Octubre

Fuente: Sosa, Salazar y Natera (2012)

Para la segunda etapa: **Integración** se formulo el siguiente plan:

Cuadro N 52
Integración

Finalidad	Tareas específicas	Responsables	Recursos	Lapso de ejecución
Involucrar a todos las personas y entes corresponsables en la organización para la búsqueda de soluciones a situaciones problemáticas	1.-Promover reuniones de trabajo 2.-Formar equipos multidisciplinarios 3.-Asignar responsabilidades 4.-Recopilar y organizar propuestas	Directivos Docentes Directivos de organizaciones educativas Voceros comunitarios Autores de la investigación	Alcaldía del Municipio Sotillo Zona Educativa Organismos de seguridad Organizaciones culturales Bomberos	Septiembre a Octubre

Fuente: Sosa,Salazar y Natera (2012)

Para el cumplimiento de la tercera etapa: **Formación y adiestramiento:**

Cuadro N° 53
Formación y adiestramiento

Finalidad	Tareas específicas	Responsables	Recursos	Lapso de ejecución
Brindar a todos los actores involucrados, formación y adiestramiento o actualizados en la formulación de proyectos comunitarios con enfoque de gerencia social	1.-Organización de los grupos de trabajo 2.-Elaboración de cronogramas del taller 3.-Seguimiento, control y evaluación del cronograma de actividades 4.-Presentación de borradores de propuestas	Directivos Docentes Directivos de organizaciones educativas Autores de la investigación	Facilitadores de Alcaldía del Municipio Sotillo Videobeam	Noviembre a Diciembre

Fuente: Sosa,Salazar y Natera (2012)

Para la **formulación del PEIC bajo el enfoque de gerencia de proyectos sociales**, seguiremos el siguiente esquema propuesto por Bernardo, J. 2007

- Identificación del proyecto
- Formulación o diseño del proyecto
- Ejecución del proyecto
- Culminación o cierre del proyecto

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo general pautado en la investigación, desarrollaremos cada una de las fases, tomando en cuenta situaciones vinculadas tanto al ámbito escolar, como a la comunidad donde está ubicada la escuela, de manera que el PEIC planteado se integre y tenga relación con el Proyecto Comunitario, el proyecto de aula y las competencias a lograr en cada uno de los grados de las escuelas, seleccionadas para el estudio.

FASE I:

IDENTIFICACION DEL PROYECTO:

Analizamos la situación de la localidad o comunidad para identificar los problemas que le afectan.

De acuerdo a lo planteado en el cuadro Nro 54 ,una vez realizadas las visitas guiadas a los sitios emblemáticos de la comunidad: Calles principales, iglesias, parques, sedes de organizaciones públicas, si las hubiere, los docentes conjuntamente con sus alumnos, procederán, de vuelta a las aulas de clase, mediante estrategias tales como: lluvia de ideas, mapas mentales, mapas conceptuales a exponer las situaciones problemáticas detectadas con la finalidad de recolectar y organizar información preliminar sobre la comunidad o grupo de interés que pueda servir para efectos de **diagnosticar la situación**.

Para complementar esta fase, los docentes recopilaron información adicional, durante las dinámicas grupales con todos los actores involucrados en la formulación de proyectos.

En el caso específico de las escuelas seleccionadas, la información recopilada se presenta en el cuadro siguiente:

Cuadro N° 54
Identificación del Proyecto

Escuelas	Consejos Comunales	Situaciones problemáticas detectadas
Esc Básica “Andrés Bello”	“Bello Monte I”	Fallas en la recolección de la basura Fallas en el suministro de agua potable Apagones constantes Botes de aguas servidas en las calles No hay canchas deportivas Escasa presencia policial Exceso de vendedores ambulantes en los alrededores de la escuela
Esc Básica “Teodoro Q. Wetzel”	“Las Delicias parte baja”	Fallas en el suministro de agua potable Escasa presencia policial No hay canchas deportivas Apagones constantes Fallas en la recolección de basura
Esc Básica “Armando A. Mogna”	Chuparin-Sector La Torre”	Vías en mal estado Fallas en la recolección de basura Botes de aguas servidas en las calles Apagones constantes Escasa presencia policial Cancha deportiva en mal estado No hay áreas verdes

Fuente: Sosa, Salazar y Natera (2012)

Establecemos un orden de prioridad a los problemas encontrados

Los problemas identificados no pueden ser enfrentados todos al mismo tiempo y deben ser priorizados.

En el caso de nuestra investigación, la priorización de los problemas se llevo a cabo, tomando en cuenta el grado de afectación y/o vinculación de estos a la escuela.

La priorización de problemas fue el primer **punto de acuerdo** para los actores sociales que participaron en el desarrollo del proyecto: (Directivos de las escuelas, docentes, voceros comunales, directivos de organizaciones educativas y voceros estudiantiles).

Los problemas prioritarios definirán los focos de atención hacia los cuales deberán apuntar los esfuerzos y recursos. Se selecciono el siguiente formato de matriz de priorización de problemas, modelo II y se adapto para efectos de la investigación:

Matriz de priorización de problemas

Escuela

Básica:.....Ubicación:.....

Directivo.....Docente:... Directivo de organiz. Educativas.....Vocero comunal.....

Consejo Comunal:.....

Cuadro N° 55

Problemas	Criterios				Suma global
	Importancia	Relevancia	Impacto	Incidencia	
Se describió brevemente cada problema detectado	Se coloco ,según el criterio de cada consultado, un puntaje del 1 al 5	Se coloco ,según el criterio de cada consultado, un puntaje del 1 al 5	Se coloco, según el criterio de cada consultado, un puntaje del 1 al 5	Se coloco ,según el criterio de cada consultado, un puntaje del 1 al 5	Se sumaron todos los puntajes de cada fila

Fuente: Sosa,Salazar y Natera (2012)

Criterios:

Importancia: ¿Qué nivel de importancia tiene el problema para los habitantes de la comunidad y/o los miembros de la comunidad educativa?

Relevancia: ¿Qué tan importante es el problema en el contexto de las políticas de desarrollo de la comunidad y/ o de la escuela?

Impacto: ¿Cuánta población es afectada por el problema? ¿Afecta al normal desenvolvimiento de las actividades de la comunidad o de la escuela?

Incidencia: ¿En qué medida el problema afecta o produce que otros problemas aparezcan o empeoren en la comunidad y/o en la escuela?

Resumen por escuelas de la matriz de priorización de problemas

Escuela Básica: “Andrés Bello”. Ubicación: Barrio Bello Monte.

Consejo Comunal: Bello Monte I. Personas consultadas: Directivo: 01 Docentes: 16

Directivo de organiz. Educativas: 03 Voceros comunales: 05.

Cuadro N° 56
Resumen Por Escuelas De La Matriz De Priorización De Problemas

Problemas	Criterios				Suma global
	Importancia	Relevancia	Impacto	Incidencia	
Fallas en la recolección de la basura	125	125	125	125	500
Apagones constantes	75	100	125	100	400
Botes de aguas servidas en las calles	70	80	120	100	370
No hay canchas deportivas	80	80	120	120	400
Escasa presencia policial	125	120	120	120	485
Exceso de vendedores ambulantes no autorizados en los alrededores de la escuela	120	100	100	80	400
Fallas en el suministro de agua potable	120	125	125	120	490

Fuente: Sosa, Salazar y Natera (2012)

Escuela Básica: “ Teodoro Q. Wetzel”. Ubicación: Barrio Las Delicias.
 Consejo Comunal: Las Delicias-Parte baja. Personas consultadas: Directivo: 01
 Docentes: 16 Directivo de organiz. Educativas: 03 Voceros comunales: 05.

Cuadro N° 57
Problemas de E.B. Teodoro Q. Wetzel

Problemas	Criterios				Suma global
	Importancia	Relevancia	Impacto	Incidencia	
Presencia de personas no identificadas en los alrededores de la escuela	120	120	120	120	480
Apagones constantes	80	100	100	120	400
Fallas en la recolección de basura	125	125	125	125	500
No hay canchas deportivas	80	125	120	120	445
Fallas en el suministro de agua potable	120	120	120	120	480

Fuente: Sosa, Salazar y Natera (2012)

Escuela Básica: “ Armando A.Mogna”. Ubicación: Barrio Chuparin.
 Consejo Comunal: Chuparin-Sector la Torre. Personas consultadas: Directivo: 01
 Docentes: 16 Directivo de organiz. Educativas: 03 Voceros comunales: 05.

Cuadro N° 58
Problemas de E.B. Armando A. Mogna

Problemas	Criterios				Suma global
	Importancia	Relevancia	Impacto	Incidencia	
Apagones constantes	80	120	100	100	400
Fallas en la recolección de basura	125	125	125	125	500
Botes de aguas servidas en las calles	125	125	120	120	490
Cancha deportiva en mal estado	80	100	100	100	380
Escasa presencia policial	120	125	125	125	495
Vías en mal estado	120	125	125	125	495
Fallas en el suministro de agua potable	120	125	125	120	490
No hay áreas verdes	80	100	100	100	380

Fuente: Sosa, Salazar y Natera (2012)

En cada escuela, se selecciono el problema o necesidad que obtuvo la mayor puntuación durante la aplicación de la matriz para priorizar problemas:

- Escuela Básica: “Andrés Bello”. Ubicación: Barrio Bello Monte.
Problema o necesidad prioritaria: **Fallas en la recolección de la basura**
- Escuela Básica: “Teodoro Q. Wettel”. Ubicación: Barrio Las Delicias.
Problema o necesidad prioritaria: **Fallas en la recolección de basura**
- Escuela Básica: “Armando A.Mogna”. Ubicación: Barrio Chuparin.
Problema o necesidad prioritaria: **Fallas en la recolección de basura.**

Una vez seleccionado el problema o necesidad prioritaria se procedió, en cada escuela, a formular posibles título del (PEIC) Proyecto Integral Comunitario, de acuerdo a los pasos siguientes:

Cada uno de los docentes, en sus respectivas aulas, utilizando lluvia de ideas y dinámicas grupales, recopilo y organizo títulos del PEIC formulados por los alumnos, para ser presentados en las mesas de trabajo.

Posteriormente, en cada una de las escuelas, se procedió, a través de mesas de trabajo con los docentes y comunidad educativa en general, a unificar criterios en torno al título definitivo.

Los títulos definitivos seleccionados en cada escuela, fueron los siguientes:
Escuela Básica: “Andrés Bello”. Título del PEIC:

“Vamos a aportar soluciones ante la problemática de la basura para mejorar la salud de nuestra comunidad”

Escuela Básica: “Teodoro Q. Wettel”. Título del PEIC:

“La comunidad y la escuela juntas contra la basura”

Escuela Básica: “Armando A.Mogna”. Título del PEIC:

“Un adecuado manejo de los desechos sólidos mejora nuestra salud”.

Una vez asignado el título del PEIC, cada docente, conjuntamente con sus alumnos y demás participantes, exploró quiénes son los principales involucrados en cada escuela y la comunidad, cuál es su apoyo para afrontar el problema prioritario y cuáles son sus actividades o responsabilidades específicas. Esta fase se resumió en el cuadro siguiente:

Cuadro N° 59
Principales involucrados en el proyecto

Involucrados	Apoyo
Directivos de las Escuelas	Aprueban el proyecto Aprueban los procedimientos de ejecución Hacen el seguimiento Es el responsable frente a la comunidad Participan en la evaluación posterior. Recomiendan acciones futuras.
Personal Docente	Orienta a los alumnos en los procedimientos de elaboración del PEIC Hace el seguimiento Es el enlace entre la comunidad y los alumnos
Personal Obrero	Sugieren alternativas de solución Participan en la implementación de tareas Hace el seguimiento
Directivos de organizaciones Educativas	Aportan información sobre posibles patrocinantes y/o fuentes de financiamiento Recomiendan posibles soluciones Hacen el seguimiento Participan en la evaluación posterior. Recomiendan acciones futuras.
Padres y Representantes	Sugieren alternativas de solución Participan en la implementación de tareas. Aportan información sobre posibles patrocinantes y/o fuentes de financiamiento
Alumnado	Participan en la implementación de tareas

Fuente: Sosa, Salazar y Natera (2012)

FASE II DISEÑO DEL PROYECTO

Debido a que las tres escuelas seleccionadas, coinciden en presentar un problema común, se selecciono a la Escuela Básica: “Andrés Bello” para desarrollar, a manera de ejemplo, las etapas restantes para la planificación del PEIC, basado en el enfoque de gerencia social.

Esta fase, comprende, a su vez, cuatro pasos:

- a.-** Describir el problema
- b.-** Identificar causas y consecuencias del problema
- c.-** Seleccionar factores claves para la solución del problema
- d.-** Identificación de posibles alternativas de solución

- a.-** Describir el problema: En este paso, cada docente de la Escuela Básica: “Andrés Bello” en su aula de clases, organizo a los alumnos en ocho equipos y a cada equipo entrego una de las interrogantes claves para describir el problema, luego de un tiempo prudencial, se procedió a resumir las conclusiones y organizarlas en el cuadro que se muestra a continuación:

Cuadro N° 60
Resumen de la descripción del problema

Interrogantes claves	Respuestas
¿Qué se quiere hacer? (Naturaleza del proyecto)	Mejorar el sistema de recolección de basura e implementar métodos de reciclaje en la Escuela Básica: “Andrés Bello” y en el Barrio “Bello Monte”
¿Por qué se quiere hacer? (Fundamento)	Para evitar malos olores, proliferación de ratas, aparición de enfermedades infectocontagiosas y contaminación ambiental
¿Para qué se quiere hacer? (Objetivos)	“Promover la concientización ambiental en nuestra escuela y la comunidad sobre el adecuado deposición de la basura y la conservación del ambiente”
¿Cuánto y Cuando? se quiere hacer? (Metas)	Mejorar en un 80% el servicio de recolección de basura en la Escuela y la comunidad Implementar en la escuela y sus alrededores contenedores para clasificar los desechos A partir del inicio del año escolar
¿Dónde se quiere hacer? (Ubicación)	Espacios de la escuela: Oficinas, salones, patios internos, aéreas de juego, aéreas verdes y alrededores de la escuela
¿Cómo se quiere hacer? (Actividades y tareas)	A través de campañas informativas, visitas a los organismos competentes, jornadas de recolección de desechos e inclusión del PEIC de la E.B:”Andrés Bello” en los proyectos del Consejo Comunal “Bello Monte I”
¿Quiénes lo van a hacer? (Recursos humanos)	Directivos, Personal Docente, Personal obrero, Directivos de las organizaciones educativas, alumnado y Voceros del Consejo Comunal “Bello Monte I”
¿Con que se va a hacer? (Recursos materiales y financieros)	Aporte de padres y representantes, donaciones de instituciones y organismos Asignaciones presupuestarias al Consejo Comunal “Bello Monte I”

Fuente: Sosa, Salazar y Natera (2012)

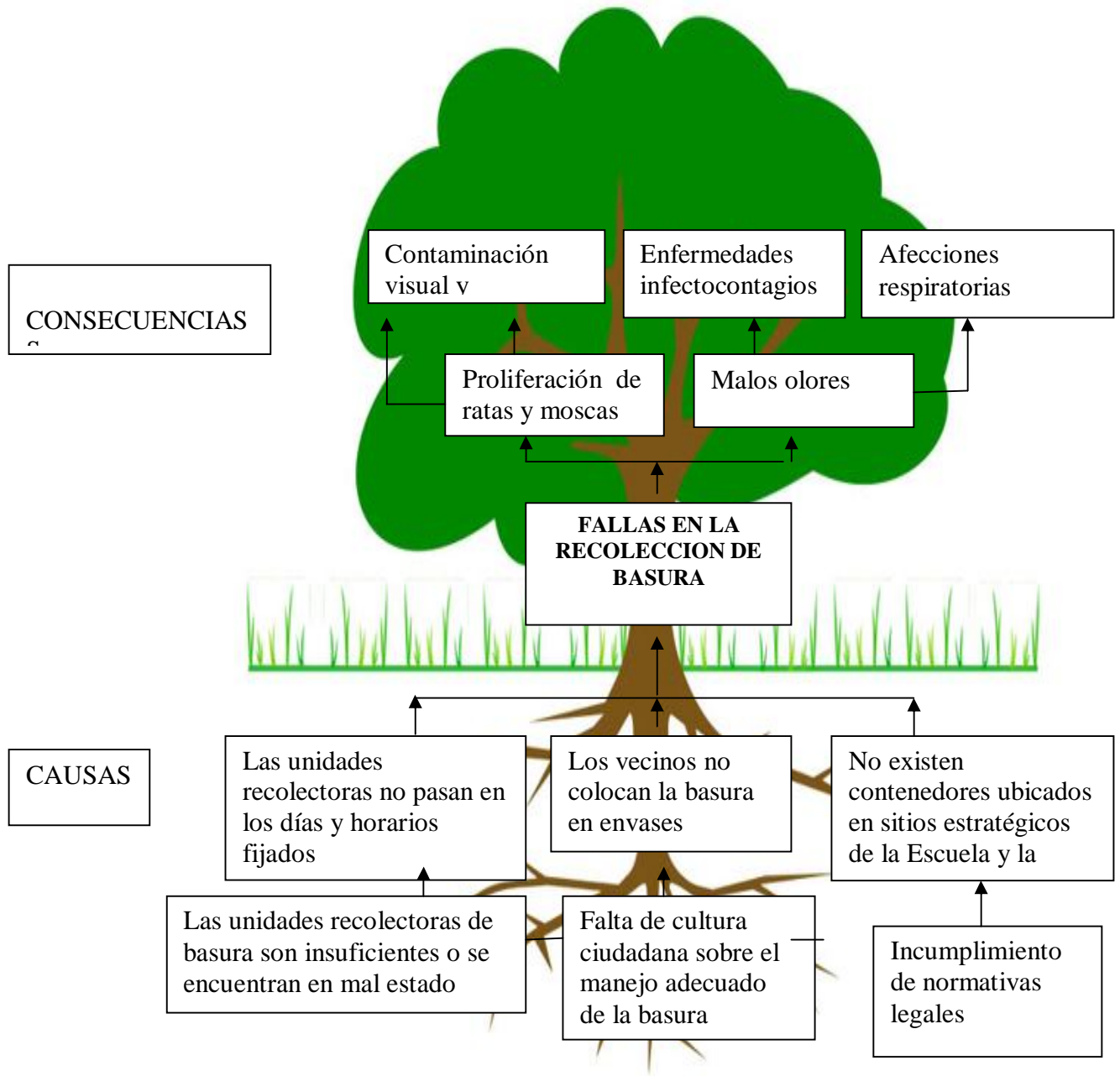
b.- Identificar causas y consecuencias del problema: Para cumplir este paso, se utilizó la estrategia conocida como “árbol de problemas”, que consistió en el siguiente procedimiento: En dos hojas de papel bond unidas con cinta pegante, el docente elaboró un dibujo de un árbol, con un tronco grueso, sus ramas y raíces y lo colocó a vista de los alumnos. En el centro del árbol se colocó el problema y se pidió a los alumnos que, a partir del problema focal, identificaran causas directas del problema preguntándoles: ¿por qué se produce el problema focal? y el docente la registro en tarjetas, colocándolas paralelamente debajo del problema focal a la altura de las raíces. Luego, pidió a los alumnos que identificaran causas de causas preguntándoles: ¿por qué se producen las causas directas? y las registro siguiendo el mismo principio.

A continuación, pidió a los alumnos que identificaran consecuencias directas preguntándoles: ¿qué efectos directos produce el problema focal? y las registro en tarjetas, colocándolas paralelamente arriba del árbol a la altura de las ramas.

Luego se siguió identificando causas y consecuencias con el mismo principio hasta formar todas las ramificaciones que los alumnos consideraron necesarias, hasta que estuvieron convencidos de que toda la información esencial está incluida en el árbol.

Después de revisar este esquema y verificada su validez, el docente dibujo las relaciones entre los factores y concluyó la elaboración del árbol, el cual tomó la forma siguiente:

Grafico N° 43
Arbol de alternativas del PEIC de la Escuela Básica: "Andrés Bello":
"Vamos a aportar soluciones ante la problemática de la basura para mejorar la salud de nuestra comunidad"



Fuente: Sosa, Salazar y Natera (2012)

c.- Seleccionar factores claves para la solución del problema: Una vez realizado el paso anterior, los docentes, conjuntamente con sus alumnos, seleccionaron los factores claves para solucionar el problema. La determinación de factores claves es vital, por cuanto a partir de ellos se comienzan a configurar las posibles alternativas de solución del proyecto.

Para elaborar el análisis del problema se hizo uso de las siguientes estrategias: lluvia de ideas, preguntas generadoras y representación de roles.

Los docentes constituyeron equipos de trabajo, cada equipo asumió un papel dentro del análisis (por ejemplo: autoridades de la alcaldía, voceros comunitarios, técnicos o especialistas en el medio ambiente y recolección de desechos, representantes de una institución gubernamental, representantes de una ONG, etc.).

Los alumnos identificaron las alternativas de solución haciendo lectura de las causas del árbol de problemas (Ver grafico nro 45) y dando respuesta a las siguientes interrogantes:

¿Existe(n) uno (o varios) factor(es) clave(s) para solucionar el problema?

¿Si actuamos sobre ese (o esos) factor(es) se operarán cambios significativos en el problema?

¿Se puede actuar sobre el (o los) factor(es) directa o indirectamente?

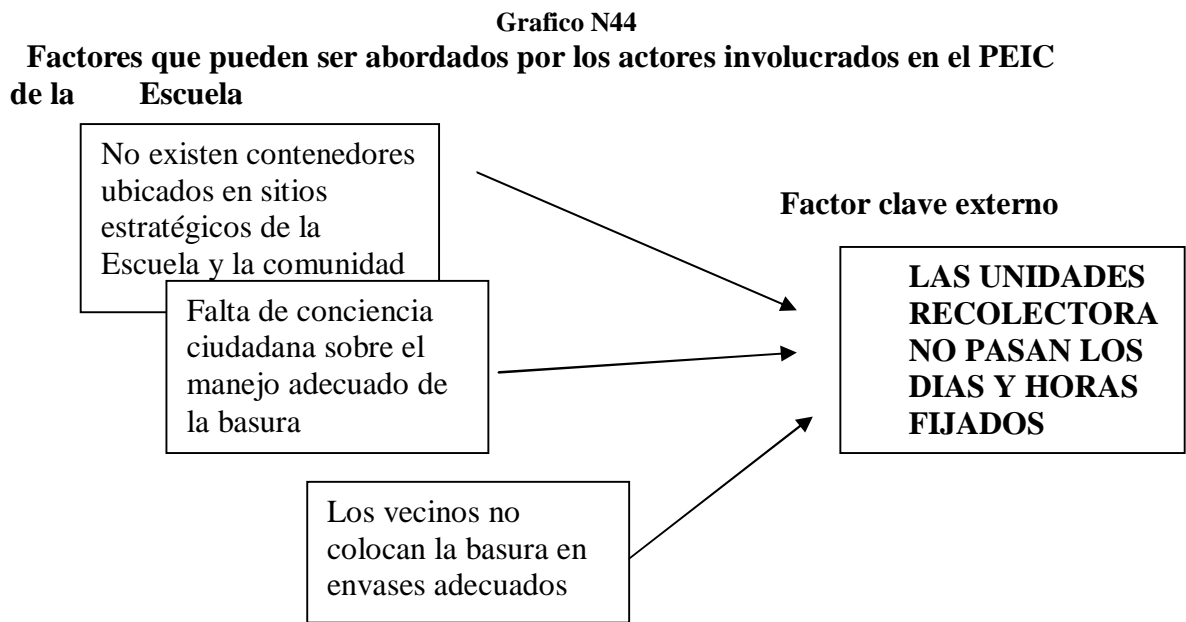
Si en los tres casos, la respuesta es afirmativa se estará ante un potencial factor clave.

Se debe distinguir entre factores clave que pueden ser abordados por los actores de la Escuela, involucrados en el PEIC y aquéllos que escapan de sus posibilidades de actuación directa. Estos últimos serán tomados en cuenta para definir los factores externos.

En el caso de la Escuela Básica: “Andrés Bello”,

- ✓ El factor clave seleccionado fue: **“Las unidades recolectoras no pasan en los días y horarios fijados”**
- ✓ Si se actúa sobre ese factor se opera un cambio significativo en el problema
- ✓ No se puede actuar directamente (Corresponde a las autoridades competentes: Alcaldía, empresas contratadas para recolectar desechos).

Sin embargo, existen otros factores que pueden ser abordados por los actores de la Escuela, involucrados en el PEIC y que pueden coadyuvar en la solución del problema, tal como se visualiza en el siguiente esquema:

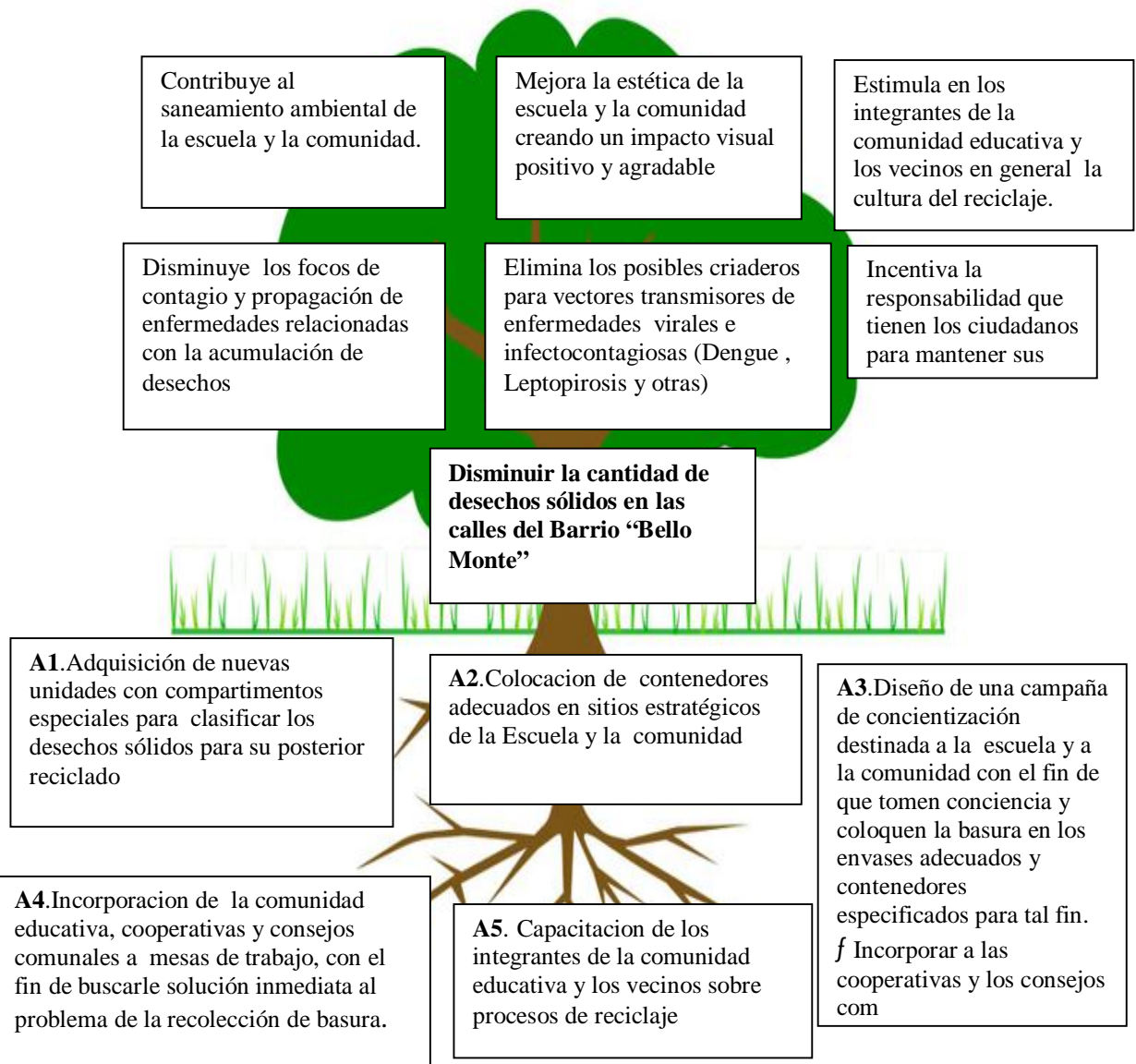


Fuente: Sosa, Salazar y Natera (2012)

d.- Identificación de posibles alternativas de solución. En esta etapa, a partir del árbol de problemas, tomando en cuenta a los beneficiarios del proyecto y los factores clave, los docentes, conjuntamente con sus alumnos y demás participantes, elaboraron el árbol de posibles alternativas, que son distintas opciones de solución, trazando límites alrededor de ellas. Identificaron cada alternativa con una letra y un número

«A1», «A2», «A 3» etc. Teniendo presente el análisis de los participantes, realizado en la etapa anterior, se discutieron las opciones a la luz de los grupos de interés que serán afectados por éstas y los apoyos que se pueden obtener. Tal como se muestra en el gráfico siguiente:

Gráfico N° 45
Árbol de alternativas del PEIC de la Escuela Básica: "Andrés Bello":
"Vamos a aportar soluciones ante la problemática de la basura para mejorar la salud de nuestra comunidad"



Fuente: Sosa, Saizar y Natera (2012)

FASE III

EJECUCION Y SEGUIMIENTO

A partir de esta fase, a objeto de cumplir la propuesta de investigación, el PEIC, continuara desarrollándose en dos vertientes:

La primera, corresponde al ámbito escolar:

Cada docente, tomando en cuenta los factores que pueden ser abordados por los actores involucrados dentro de la escuela (Ver grafico N°44), los objetivos a lograr y posibles alternativas (Ver grafico N-45) diseñan y **ejecutan** sus respectivos proyectos de aula, en base a los ejes integradores, competencias, indicadores y contenidos de manera que tengan coherencia con el PEIC.

La segunda, corresponde al ámbito de la comunidad:

Una vez que se cubrieron todos los pasos de la formulación, anteriormente descritos, el PEIC: **“Vamos a aportar soluciones ante la problemática de la basura para mejorar la salud de nuestra comunidad”** fue presentado por el Director de la Escuela Basica”Andres Bello”, en asamblea general a todos los actores sociales que hacen vida en la comunidad, para su conocimiento, revisión y consideraciones. Cumplido este paso, se incluirá en el proyecto comunitario elaborado por el Consejo Comunal y deberá ser enviado a la consideración y aprobación de las autoridades locales, miembros del CLPP y representantes de las empresas de recolección de desechos, correspondiendo a estas instancias el cumplimiento de la fase de **ejecución**.

Para el **seguimiento**, se sugiere las siguientes actividades:

1.-Evaluar el éxito de las campañas de información y concientización sobre la adecuada disposición de desechos sólidos

2.-Verificar que la basura es clasificada en distintos contenedores para su posterior reciclaje, se pueden distinguir seis grupos de basura inorgánica producida en el hogar:

- Papel, cartón, envases de leche, periódicos y revistas.
- Metal y latas.
- Bolsas de tela plástica.
- Botellas y envases de vidrio.
- Envases y botellas de plástico.
- Ropa vieja.

3.-Una vez clasificada la basura, colocar recipientes adecuados preferiblemente de metal, con bolsas plásticas en sitios adecuados.

4.-Verificar que se recoja la basura diariamente en la comunidad y se traslade hacia la planta para su compactación y traslado al vertedero.

5.-Elaborar un cronograma de reuniones en los sitios destinados, para verificar si la comunidad saca la basura en el horario establecido por la empresa dependiendo del horario y el día de cada zona y cada consejo comunal debe entregar por escrito el resultado de las actividades diarias.

FASE IV CULMINACION O CIERRE

La fase de culminación o cierre, corresponde a los voceros comunales, conjuntamente con todos los actores sociales involucrados en el proyecto y consiste en relacionar las actividades, resultados y gastos efectuados durante la ejecución, organizar toda la información que servirá de insumo para determinar la eficacia y eficiencia del proyecto, el grado de cumplimiento de los objetivos y sistematizar las lecciones de la experiencia.

La etapa de cierre comprende:

1. Elaborar el informe de cierre del proyecto
2. Elaborar el cierre contable y administrativo del proyecto.
3. Realizar la auditoria administrativa.
4. Entregar los bienes y servicios producidos u obtenidos con el proyecto.

Como insumos para esta etapa tenemos:

A.- Los informes de ejecución y seguimiento del proyecto por parte de los voceros comunales y directivos de las escuelas, las evaluaciones efectuadas en sitio por funcionarios de la alcaldía y representantes de las empresas recolectoras de desechos.

B.- La verificación de resultados obtenidos:(Disminución de la cantidad de desechos sólidos en las calles del Barrio “Bello Monte”), junto con toda la documentación de proceso seguido para realizar el diseño.

Como resultado de esta etapa se producirá un informe de terminación del proyecto, el cierre contable, administrativo y se efectuará la entrega de los bienes y servicios generados como consecuencia de su ejecución. (Presentación al consejo comunal de las nuevas unidades de recolección adquiridas, presentación de horarios

de recolección por zonas, contenedores asignados y recipientes adecuados para el reciclaje).

A objeto de que se cumpla, en todas sus etapas, nuestra propuesta de: Diseño de el Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC) siguiendo las fases del enfoque de gerencia social, en las escuelas dependientes de la Alcaldía del Municipio Sotillo del Estado Anzoátegui, se organizara al finalizar el año escolar, un encuentro Comunidad-Escuela, donde los directivos de las escuelas involucradas, docentes, voceros estudiantiles y representantes de las organizaciones educativas, harán la presentación del informe de **culminación y cierre del PEIC** y por su parte, los voceros comunales, funcionarios de la alcaldía y representantes de las empresas recolectoras presentaran su informe de culminación y cierre. Esta participación e integración de Escuela-Comunidad-Organismos oficiales, brindara tanto a los integrantes de las comunidades educativas de las escuelas, objeto de la investigación, como a los integrantes de las diversas organizaciones comunales las herramientas necesarias para resolver, siguiendo procedimientos técnicos de comprobada eficacia, los distintos problemas que puedan afrontar las comunidades donde están ubicadas las escuelas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Antúnez, S. (2008). **El Proyecto Educativo del Centro**. Madrid, Editorial Graó.
- Arias, F. (2006). **El Proyecto de Investigación**. Caracas, Editorial Episteme.
- Ausubel, D. y Novack, J.(1978) **Psicología Educativa: un punto de vista cognoscitivo**. México, Editorial Trillas,
- Asamblea Nacional. (1999). **Constitución de la República Bolivariana de Venezuela**. Caracas, Gaceta Oficial 36.860.
- Bonilla, L. (2004) **historia breve de la educación en Venezuela**
- Campos, I. (2010). **Plan de Acción Gerencial dirigido al personal directivo, para la planificación del Proyecto Educativo Integral Comunitario en los planteles de Educación Inicial, Parroquia San Cristóbal, Municipio Bolívar – Estado Anzoátegui**. Barcelona, UPEL.
- Cunil, N. (2001). **Participación Ciudadana**. Caracas, Editorial Panapo.
- De Armas F; Albassan E; Marrero A; Gonzalez L Osuna E. (2000). “Como validar un instrumento”.
- Freire,P.(2003) **Pedagogía para la autonomía** .Sao Paulo, Edit Paz e Terra
- Hernández, R. (2003). **Metodología de la Investigación**. México, Editorial Mc Graw Hill.

Hernandez, Sampieri y otros. “Población y Muestra”. Metodología de la Investigación. Quinta edición.

Hurtado, Jackeline (2010). Metodología de la investigación (pág. 694).

Jiménez Castro W (1987) **Introducción al Estudio de la Teoría Administrativa**. México. Editorial Limusa

Ministerio de Educación. (1997). **Currículo Básico Nacional**. Caracas, ME.

Ministerio de Educación (1997). **Resolución 751: Régimen Complementario y Funcionamiento de la Comunidad Educativa**. Caracas, ME.

Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. (1999). **Proyecto Educativo Nacional**.

Mirabal, G. (2003). **Programa de Asistencia Técnica a Docentes de Educación Básica en el Desempeño del Rol Promotor Social en Relación con las Técnicas de Trabajo Comunitario, realizado en la UPEL-IPB**. Maracay, UPEL.

Naresh K. Malhotsa (2004). “Técnica para una investigación”.

Pérez, A. (2004). **¿Es Posible Educar Hoy en Venezuela?**. Caracas, Ediciones San Pablo.

Pérez, L. (2000). **Educación y Comunidad**. Material Mimeografiado.

Presidencia de la República Bolivariana de Venezuela. (2000). **Programa de Gobierno 2000 – 2006**. Caracas, Mimeo.

Quintero, M. (2002). **Un Modelo de Capacitación Docente en el Área Comunitaria**. Material Mimeografiado. Barquisimeto.

Ramírez, T. (2002). **Proyectos Comunitarios y Educación**. Caracas, Editorial Panapo.

Ramírez, T. (2006). **Cómo Hacer un Proyecto de Investigación**. Caracas, Editorial Panapo.

Saavedra, G (2003). **Programa de Vinculación Escuela-Comunidad**. Trabajo Especial de Grado para Obtener el Título de Magíster. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Maracay.

Sabino, Carlos (2005). Metodología de la investigación. Pag. 58.

Stoner James A. (2000) **Administración**. Editorial Prentice Hall Latinoamericana sexta edición. México

ANEXOS

ANEXO 1

INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS

**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION
ESCUELA DE EDUCACION
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SUPERVISADOS
BARCELONA-ESTADO ANZOATEGUI**

Ciudadano:
Wilfredo Pino.
Licenciado en Estadística

La presente tiene como finalidad solicitar su valiosa colaboración con el objeto de validar los instrumentos anexos.

Los instrumentos presentados a su consideración, nos permitirán recabar información para nuestro trabajo de investigación denominado: **“Diseño de un modelo de planificación del Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC), bajo el enfoque de Gerencia Social, que contribuya a mejorar las condiciones socioeconómicas de las Escuelas adscritas a la Alcaldía del Municipio Sotillo, Puerto La Cruz – Estado Anzoátegui”**

Agradecemos altamente cualquier sugerencia que pueda hacer para optimizar la efectividad de los instrumentos a ser aplicados en nuestra investigación

Atentamente:

Salazar, Fanny: 8311068

Sosa, Lilia:4011767

Natera, Nohemí: 8.245.792

**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION
ESCUELA DE EDUCACION
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SUPERVISADOS
BARCELONA-ESTADO ANZOATEGUI**

Ciudadana:
Bertalina Quijada
Magister

La presente tiene como finalidad solicitar su valiosa colaboración con el objeto de validar los instrumentos anexos.

Los instrumentos presentados a su consideración, nos permitirán recabar información para nuestro trabajo de investigación denominado: **“Diseño de un modelo de planificación del Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC), bajo el enfoque de Gerencia Social, que contribuya a mejorar las condiciones socioeconómicas de las Escuelas adscritas a la Alcaldía del Municipio Sotillo, Puerto La Cruz – Estado Anzoátegui”**

Agradecemos altamente cualquier sugerencia que pueda hacer para optimizar la efectividad de los instrumentos a ser aplicados en nuestra investigación

Atentamente:

Salazar, Fanny : 8311068

Sosa, Lilia :4011767

Natera, Nohemí : 8.245.792

**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION
ESCUELA DE EDUCACION
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SUPERVISADOS
BARCELONA-ESTADO ANZOATEGUI**

Ciudadano:
Yajaira Agostini
Licenciada

La presente tiene como finalidad solicitar su valiosa colaboración con el objeto de validar los instrumentos anexos.

Los instrumentos presentados a su consideración, nos permitirán recabar información para nuestro trabajo de investigación denominado: **“Diseño de un modelo de planificación del Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC), bajo el enfoque de Gerencia Social, que contribuya a mejorar las condiciones socioeconómicas de las Escuelas adscritas a la Alcaldía del Municipio Sotillo, Puerto La Cruz – Estado Anzoátegui”**

Agradecemos altamente cualquier sugerencia que pueda hacer para optimizar la efectividad de los instrumentos a ser aplicados en nuestra investigación

Atentamente:

Salazar, Fanny: 8311068

Sosa, Lilia:4011767

Natera, Nohemí: 8.245.792

**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION
ESCUELA DE EDUCACION
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SUPERVISADOS**

CUESTIONARIO PARA DIRECTIVOS

Estimado Directivo: El presente cuestionario tiene como finalidad, recabar información relevante que solo será utilizada para efectos de una investigación relativa a nuestra tesis de grado para optar al título de Licenciados en Educación.

Instrucciones

- **No coloque su nombre**
- Lea con atención las instrucciones y las preguntas planteadas
- La mayoría de las preguntas deben ser respondidas indicando con una “X” la alternativa seleccionada
- Seleccione una respuesta por enunciado de acuerdo a las siguientes alternativas: **N (Nunca) AV (A Veces) CF (Con Frecuencia) S (Siempre)**
- Siga el orden de las preguntas planteadas
- Agradecemos toda la colaboración posible, en el sentido de responder a cada una de las preguntas planteadas.

INSTRUMENTO A
DIRIGIDO AL PERSONAL DIRECTIVO

N°	COMO DIRECTOR	N	AV	CF	S
1	Visita la Comunidad donde está ubicada la Escuela				
2	Promueve reuniones con las Organizaciones Comunales y/o Vecinales existentes en la Comunidad donde está ubicada la Escuela				
3	Promueve actividades relacionadas con situaciones que afectan a la Comunidad				
4	Elabora estrategias que propician la integración de la Comunidad a la Escuela				
5	Propicia la participación de la Comunidad por medio de su liderazgo				
6	Considera el PEIC como un compromiso con la comunidad				
7	Gestiona la participación activa de la Comunidad en la formulación del PEIC				
8	Contempla como visión de la Escuela que Ud. dirige, elevar la calidad de vida de la Comunidad donde está ubicada				
9	Da a conocer los aspectos resaltantes de la Institución hacia la Comunidad por medio de campañas informativas				
10	Hace diagnostico de la realidad de la Comunidad para proponer soluciones o alternativas				
11	Comparte los resultados del diagnostico con la Comunidad para proponer líneas de acción				
12	Involucra a todos los actores del hecho educativo en la elaboración de la matriz FODA de la Institución				
13	Contempla en el diseño del PEIC, la formación de valores para fortalecer la sociedad				
14	Toma en cuenta la realidad de la comunidad para evaluar la situación presente en la Institución				
15	Ayuda a crear compromisos en la comunidad para solución de sus problemas				
16	Propones soluciones a los problemas que afectan a la comunidad				
17	Incentiva la corresponsabilidad de los docentes en la planificación y desarrollo del PEIC				

N·	USTED COMO DIRECTOR	N	AV	CF	S
18	Incentiva la participación de los Padres y representantes en la planificación y desarrollo del PEIC				
19	Incentiva la participación de los alumnos en la planificación y desarrollo del PEIC				
20	Incentiva la participación de los Voceros comunales en la planificación y desarrollo del PEIC				
21	Se involucra en la organización para gestionar recursos				
22	Monitorea el uso de recursos y su impacto en la comunidad				
23	Promueve la discusión y análisis de los instrumentos legales que sustentan los proyectos sociales y su vinculación a la escuela				
24	Asiste a seminarios/talleres de elaboración de proyectos sociales				
25	Aplica los artículos contenidos en la Ley de Consejos Comunales sobre la participación de estos en la planificación de proyectos				
26	Evalúa el desarrollo del PEIC y su impacto en la comunidad				
27	Divulga a la comunidad resultados de experiencias exitosas en la Escuela para su implementación en otras áreas				

INSTRUMENTO B
DIRIGIDO A LOS DOCENTES

N°	USTED COMO DOCENTE	N	AV	CF	S
1	Visita la Comunidad donde está ubicada la Escuela				
2	Asiste a reuniones con las Organizaciones Comunales y/o Vecinales existentes en la Comunidad donde está ubicada la Escuela				
3	Promueve en los alumnos actividades relacionadas con situaciones que afectan a la Comunidad				
4	Elabora estrategias de enseñanza que propician la integración de la Comunidad a la Escuela y viceversa				
5	Propicia la participación de la Comunidad por medio de su liderazgo				
6	Considera el PEIC como un compromiso con la comunidad				
7	Colabora con los directivos en propiciar la participación activa de la Comunidad en la formulación del PEIC				
8	Contempla como objetivos de los Proyectos de Aula que Ud. planifica, elevar la calidad de vida de la Comunidad donde está ubicada la escuela				
9	Da a conocer los aspectos resaltantes de sus Proyectos de Aula hacia la Comunidad por medio de campañas informativas				
10	Hace diagnostico de la realidad de la Comunidad para proponer Proyectos de Aula				
11	Comparte los resultados del diagnostico con la Comunidad para proponer líneas de acción comunes				
12	Se involucra activamente en la elaboración de la matriz FODA de la Institución				
13	Contempla, en la planificación de los Proyectos de aula, la formación de valores para fortalecer la sociedad				
14	Toma en cuenta la realidad de la comunidad para evaluar la situación presente en su aula de clase				
15	Ayuda a crear compromisos en la comunidad para solución de sus problemas				
16	Propone soluciones a los problemas que afectan a la comunidad				
17	Incentiva la corresponsabilidad de los Padres y representantes en la planificación y desarrollo del PEIC				

18	Incentiva la participación de los alumnos en la planificación y desarrollo del PEIC				
19	Incentiva la participación de los Voceros comunales en la planificación y desarrollo del PEIC				
20	Se involucra en la organización para gestionar recursos				
21	Promueve la discusión y análisis de los instrumentos legales que sustentan los proyectos sociales y su vinculación a la escuela				
22	Se involucra en la organización para gestionar recursos				
23	Asiste a seminarios/talleres de elaboración de proyectos sociales				
24	Aplica los artículos contenidos en la Ley de Consejos Comunales sobre la participación de estos en la planificación del PEIC				
25	Evalúa el desarrollo del PEIC y su impacto en la comunidad				
26	Participa en la divulgación a la comunidad los resultados de experiencias exitosas en la Escuela para su implementación en otras áreas				
27	Lleva un registro sistematizado del desarrollo de los proyectos para que los participantes visualicen los avances y/				

INSTRUMENTO C

N°	VOCEROS COMUNALES	N	AV	CF	S
1	Visita la o (las) Escuelas ubicada(s) en el ámbito geográfico del Consejo Comunal del cual Ud es vocero				
2	Asiste a reuniones con los Directivos, docentes y Comunidades Educativas de la o (las) mencionada(s) Escuela(s)				
3	Promueve en su comunidad, actividades relacionadas con situaciones que afectan a la o (las) mencionada(s) Escuela(s)				
4	Propicia la integración de la Comunidad a la Escuela y viceversa				
5	Por medio de su liderazgo, incentiva la participación de la Comunidad				
6	Participa en la elaboración del PEIC de la o (las) Escuelas ubicada(s) en el ámbito geográfico del Consejo Comunal del cual Ud es vocero				
7	Colabora con los directivos, docentes y Comunidades Educativa en propiciar la participación activa de su Comunidad en la formulación del PEIC				
8	Involucra, en los Proyectos que planifica su Consejo Comunal, situaciones problemáticas que afectan la o (las) Escuela(s)				
9	Da a conocer los aspectos resaltantes de sus Proyectos comunales, hacia la Escuela por medio de campañas informativas				
10	Hace diagnostico de la realidad de la Escuela para proponer incluirlos en Proyectos Comunales				
11	Comparte los resultados del diagnostico con todos los actores involucrados para proponer líneas de acción comunes				
12	Se involucra activamente en la elaboración de la matriz FODA de la o (las) Escuela(s)				
13	Contempla, en la planificación de los Proyectos comunales, la formación de valores para fortalecer la sociedad				
14	Toma en cuenta la realidad de la o (las) Escuela(s) para evaluar la factibilidad de los proyectos comunales				
15	Ayuda a crear compromisos en la comunidad para solución de sus problemas de la Escuela				
16	Propone soluciones a los problemas que afectan a la Escuela				

N·	USTED COMO VOCERO COMUNAL	N	AV	CF	S
17	Incentiva la participación de los Padres y representantes en la planificación y desarrollo de proyectos comunales				
18	Incentiva la participación de los alumnos en la planificación y desarrollo de proyectos comunales				
19	Incentiva la participación de los demás Voceros comunales en la planificación y desarrollo del PEIC				
20	Se involucra en la organización para gestionar recursos				
21	Monitorea el uso de recursos y su impacto en la comunidad				
22	Promueve la discusión y análisis de los instrumentos legales que sustentan los proyectos sociales y su vinculación a la escuela				
23	Asiste a seminarios/talleres de elaboración de proyectos sociales				
24	Aplica los artículos contenidos en la Ley de Consejos Comunales sobre la participación de estos en la planificación de proyectos vinculados con la Escuela				
25	Evalúa el desarrollo de los proyectos comunales y su impacto en la comunidad y en la Escuela				
26	Divulga a otras comunidades, resultados de experiencias exitosas en el ámbito geográfico del Consejo Comunal del cual Ud es vocero				

INSTRUMENTO E
DIRIGIDO A LOS VOCEROS ESTUDIANTILES

N°	VOCEROS ESTUDIANTILES	N	AV	CF	S
1	El Director de la Escuela te invita a reuniones para la planificación del PEIC				
2	Participas en la planificación y desarrollo del PEIC				
3	Colaboras con los directivos, docentes en propiciar la participación activa de los demás miembros de la Comunidad en la formulación del PEIC				
4	Los Consejos Comunales del ámbito geográfico donde vives participan en la planificación y desarrollo del PEIC de tu escuela				
5	Te involucras en la Comunidad con la finalidad de gestionar recursos para financiar proyectos				
6	Participas en el diagnóstico de la realidad de tu Escuela para proponer incluir los problemas detectados, en Proyectos Comunales				
7	Has elaborado o participado en la elaboración de Proyectos Sociales/comunales				
8	Te han informado sobre instrumentos legales que sustentan los proyectos sociales y su vinculación a la escuela				
9	Asistes a seminarios/talleres de elaboración de proyectos sociales				
10	Te han informado sobre la función de los Consejos Comunales en relación con tu Escuela				
11	Participas en la evaluación del desarrollo de los proyectos comunales y su impacto en la comunidad y en tu Escuela				
12	Colaboras en la divulgación a otras comunidades, de resultados de experiencias exitosas en el ámbito Educativo				

MATRIZ DE PRIORIZACION DE PROBLEMAS

MODELO I

Problemas	Participantes															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	Total
1																
2																
3																
4																
5																
6																
7																
8																
9																
10																

Fuente:Bernardo J (2010)

MATRIZ DE PRIORIZACION DE PROBLEMAS

MODELO II

Cuadro N°

Criterios					
Problemas	Importancia	Relevancia	Impacto	Incidencia	Suma global

Fuente: Bernardo, J. 2010.